Lúnes 6 y Mártes 7 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6113

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

Mártes 7—Sto. Tomás de Aquino doctor.

LITERATURA

Marzo 3 de 1871.

Querido *Orion*:

Aunque no he adquirido título ninguno para dirijirme á Vd., sin embargo, díguese escucharme, y perdone si me aventuro á dar un paso imprudente, tal vez.

No há mucho tiempo que en uno de los varios periodiquines que pululan por acá, me atreví á declarar que me consideraba enemigo del baile, por cuanto los vals, etc., son los elementos creadores de la tentacion y el deseo.

Bien pues, á uno de estos torneos de Momo fuí invitado, una de las últimas noches del festivo carnaval; asistí á él, y allí me aferré mas en la idea de que el baile no puede despertar en el espíritu los sentimientos de castidad y honor, pues la mujer (rara escepcion) descotada hasta el esceso, sin conocer al hombre que solicita de ella, *el placer de dar vueltas y revueltas*, se lanza en brazos de él que quizá no conoce, mezcla su aliento con su aliento, palpita corazon contra corazon, hasta q' finada á seguir los jiros que á su compañero le place, conviértese en una figura, aunque en faz diferente en tanto, de los que veia Aman en los salones de Mabille.

Baile de este género para el que lo desée será un bien; para mí, enemigo irreconciliable, un mal.

Consecuente con esto, mientras que *ricas pollas*, orgullosas de su hermosura las mas, de su fealdad las otras, cruzaban por entre la multitud respirando únicamente adulaciones de jóvenes que llevan noche y dia arreglándose el *moño* de la corbata, rizándose el cabello, empequeñeciéndose á sí mismos; de jóvenes que rindiendo culto al *pedantismo mas refinado*, estudian las frases mas galantes, se las prodigan á una niña, luego á otra, y así sucesivamente—mi pobre individualidad se redujo á pasearse con una lindísima morocha, la mejor de todas las que se encontraban reunidas en ese recinto. Vd. la conoce mucho, pues várias veces, en las tertulias que Vd. ha solido dar en su casa habitacion, ha tenido ocasion de hacer lucir sus gracias y sus bellos dones con que Dios la ha dotado para arrastrar tras sí el orgulloso corazon del hombre—y muy bien puede decirse de ella, la frase aquella de *Pascual Bailon*, aludiendo á su discípula:

"*Lo dicho, dicho*
tiene gancho esta mujer!

Confieso *Orion*, que mas de una vez, arrebatado por mi entusiasmo, me sentí transportado á un eden celestial, me arrullaba en un mundo de perfeccion y de felicidad mas sublime y esquisito, al escuchar la voz de esa niña, llena de encanto, de ventura, y de espiritualidad!

Ah! mas de una vez creí que no era una voz humana, por sus brillantes cualidades, por la sublimidad de su lenguaje, por la sencillez de sus ideas, y por la consecuencia lógica que emanaba en sus epílogos, presentando la verdad desnuda á la mas inculta razon!

Al tenerla á mi lado, oprimiendo mi brazo al de ella, no me *entretenia, ni me distraia, ni me estasiaba*, como ella me decia, refiriéndose á otra niña, en ese momento estaba admirado, sí, porque cuando la mujer arrostra todos los obstáculos acumulados á su paso, para cumplir la noble mision que se ha impuesto, es menester inclinarse ante ella con respeto, porque es una divinidad nueva que llama á su culto á cuantas sienten latir en su pecho, un corazon, amante de lo bello, de lo grande y de lo bueno! ¡Lástima *Orion*, sea tan incrédula!

En medio de una tregua que dimos á nuestra grata confidencia, tuvo esa niña la fina galanteria de hacerme recordar los aplausos que merced á la grandeza de su alma, *Orion*, me tributaron en la conferencia del "Argentino"—Me manifestó sus ideas acerca del tema que yo, en una noche, tuve mas bien la audacia de *destrozar* que de *dilucidar*; adiviné en ella deseos de conocer ese trabajito—razon por la cual, suplico á Vd. se digne darle publicidad. V. que se precia de *bondadoso* con *todo el género humano*, no dudo que dejará de acceder á mi humilde súplica, mucho mas, cuando existe de por medio, una niña, cuyos bellos atractivos bastan para elevarla sobre el vulgo de las demas mujeres que solo saben los secretos del tocador, mientras que ella sabe los secretos de la elocuencia, que por capricho, como las Sibilas de la antigüedad, los oculta en los misterios de su alma.

Antes de concluir, debo advertir que la dedicatoria á mi madre, no está escrita, *segun los desengaños ó delicias que se me hayan brindado en el curso de mi vida*, como ella me lo daba á entender, aludiendo á todos aquellos que escriben en pró ó en contra de la mujer.

Jóven como soy, querido *Orion*, no conozco *amarguras todavia*, y esto es claro, pues mi malasuerte, no permite que ninguna polla me quiera. Soy tan feo! ¡Qué hacer, pues? Nada, conformarse y .... Ou revoir.

Su affmo.—

A. M.

A MI MADRE

I

Sin pretenciones de ninguna clase, voy á decir á mi vez algunas palabras, sin colorido quizá, sobre un ser inesplicable, objeto de nuestra desazon y de nuestro orgullo, de nuestro martirio y de nuestra gloria: la mujer.

Ella que vino á ser en el tiempo la eterna compañera del hombre, en el trabajo, en la vida de éste su verdad, y en los dolores de su corazon el inmaculado templo de su tranquilidad y de su reposo; ella que á todo da realce con su belleza, al par que infunde de nuevo aliento al corazon con sus miradas, es el tema que mejor pudiera elijir, y es el que dilucidaré, confiado en que por medio de ella saldré airoso en mi empresa.

Pero antes de entrar en materia, creo de mi deber, hacer notar á los que quieran escucharme, que jóven como soy, no poseo la condicion ni la práctica que hace tan fácil la espresion en ciertas cuestiones; por lo tanto no deben estrañarse los defectos y desacordes consiguientes que puedan deslizarse en el cúmulo de ideas que pienso emitir; ideas que sino son flores retóricas bien estimadas que con su perfume embriagador enardece y revive el espíritu mas abatido, al menos, nacidas del corazon, son dictadas, no por mi inteligencia, pues que creo hay leyes morales superiores á todos los dones intelectuales, sino por mi fé, y á falta de ésta por mi carácter; es una palabra, por el intenso y loco cariño que profeso á mi idolatrada madre.

II.

La mujer, es en la vida humana, como esas flores que crecen en los desiertos, llenando con sus perfumes y sus colores todo el vacío que la soledad ha acumulado en torno suyo.

¿Quién era Eva? "*La perdicion de la humanidad*" se responde enfáticamente en nuestro siglo, en el siglo mismo en que el hombre llega por ella hasta el heroismo ó hasta el crímen.

Eso se responde, pero no se tiene en cuenta que la acusacion lanzada al rostro de la mujer es su mejor apología; no se tiene en cuenta que hacerla autora de todas las desgracias, es confesarse vencido, el reconocer que somos inferiores á ella, puesto que hemos cedido como cedemos siempre y cederemos hasta el infinito, las palabras de ternura, con que nos embriaga y á los tesoros de amor que nos ofrece.

Cuando Adan, despues de oida su irrevocable sentencia, dejaba á su espalda las puertas del Edem, con la desesperacion en el alma; cuando se estendia á su vista la naturaleza desolada y triste, fué Dios quien habló por boca de Eva, para llevar de consuelo su espíritu; fué Dios quien la puso ante de sus ojos para que encubriese con sus encantos y su sonrisa, las nubes amontonadas, como una amenaza, allá en el horizonte.—Y Adan quizá entonces no se sintió desgraciado y bendijo la misericordia de aquel Ser tan bueno, que al quitarle todos los goces del cielo, le dejaba un corazon lleno de sentimiento y de ternuras, y otro corazon mas que se uniese al suyo con un lazo de amor, elemento necesario de la vida, que tiene del volcan el fuego que le anima; de los flores la hermosura de su esencia; del huracan las alteraciones que sufre, en una palabra, tiene la grandeza de los tiempos y la inmortalidad de la gloria.......

III.

¿Por qué acusar, pues á la mujer?

Pero poco importa que intelijencias absurdas la hayan querido humillar; hayan pretendido desmerecerla hasta la calumnia.

La verdad siempre ha triunfado; y abriéndose paso por entre las brumas del error, ha conseguido que la mujer, remontada nueva vez á su altura, sea el fanal que el fuego del sol traspasa pero que no rompe.

Para cada flecha dirijida á su frente, siempre hay un escudo que evita el golpe mortífero del contrario.

La mujer, mírase abofeteada, las balas de la sátira y de la impugnacion, la burla del sarcasmo, la persigue, pero... .... todo en vano! Sobre el *fuego graneado de los renegados*, la mujer sale ilesa y la mujer triunfa!

Es como el Napoleon que afronta la tormenta del combate, escucha tranquilo el estampido del cañon, ve impasible acercarse la bayoneta enemiga é invulnerable y grande por destino, consigue con la lucha una mayor victoria que engarza en los trofeos de la patria.

IV.

El mismo juicio imparcial de la historia la vindica.

Si un tertuliano la insulta y la ridiculiza, siempre existe un Balzac que la acredite y ennobleza; si un Pope la desacredita y la compara con los demonios de Milton, nunca falta un Aime Martin que la dé fé y la convierte en el corazon del hombre.

¿Pero no está ahí, descollando sobre todo y embelleciendo la vida de los hombres y de los pueblos?

¿No está ahí, palpitante de amor conmoviendo las sociedades, como Lucrecia; dorando el delito, por el arrepentimiento, como Magdalena?

¿No están ahí, Beatriz, iluminando al génio. Laura que con el fuego de su amor abrasaba el corazon de Petrarca; la Fornarina de Rafael que no parece sino que daba vida y animacion á las figuras de su lienzo?

No está ahí, sacrificándose á un amor sin esperanza, como Saffo que muere cantando y exhala él último suspiro con el último acorde de su lira; sucumbiendo mártir de una idea, como Hipatia?

¿No está ahí Juana de Arco que llevada en alas de su entusiasmo, lucha por la independencia de la Francia, sosteniendo en sus débiles manos el estandarte de la libertad?

¿No está ahí Victoria, elemento de vida del Moisés, de San Pedro en Roma; Eleonora causa de Jerusalem libertada?

Y sin embargo de ser la mujer la llama inspiradora del génio; la misteriosa planta de la vida humana; el gran espejo divino, en que al mirarse el hombre, siente arder en su alma el fuego del amor, y en su mente las nobles ideas de la inmortalidad y de la gloria, muchas veces se levantan contra ella, y le arrojan cargos sin número.

Esos que hablan así, no saben lo que hacen, y Cristo manda perdonarlos....

V.

Yo que veo en la mujer á la realizacion mas bella de la esperanza, el único consuelo en todas las desgracias como á la obra mas acabada de la creacion, conozco que seré parcial en su defensa, y que me dejaré llevar mas por los arranques de la pasion que de las inspiraciones de la justicia, por lo tanto, renuncio á ello, confiando al corazon de cada uno su defensa; pero si en conjunto no trato de ensalzarla, al ménos, séame permitido hacerlo, en una de sus manifestaciones mas puras, en la madre nombre sublime que hace olvidar todos los errores pasados, para mostrar á la mujer tal como debió salir de las manos de Dios, en el primer dia de la vida humana y que bastan á reabilitarla ante el mundo entero.

VI.

Si en esa senda llena de espinas, de decepciones y de lágrimas que el hombre cruza desde que vé la luz del dia hasta que se cierran tras él las puertas del sepulcro, no tuviera ciertos rayos de luz que iluminasen su marcha fatigosa, ciertas esperanzas y consuelos para fortificar su alma ¿qué seria de la sociedad?

Abrumada por el cansancio, debilitada por la fiebre, tendiendo los ojos con desesperacion á un porvenir envuelto en tinieblas, caeria en la mitad de su jornada, lanzando en su agonia la carcajada de la locura ó el acento terrible de la blasfemia.

Caeria como las hojas, cuando faltas de la sávia vivificadora de su ser, van desprendiéndose una á una, y alfombrando el suelo mismo que les dió vida para ser luego convertidas en lodo por las lluvias del invierno.

Pero Dios, fuente inagotable del bien, no ha querido que la humanidad desmaye en el cumplimiento de su destino, y para levantarla de su abatimiento, para infundirle un vigor que solo la muerte puede aniquilar, ha puesto á su paso mil puntos de apoyo, por decirlo así, para que repose de sus fatigas; ha llenado su alma de amor y de esperanza, para que agitada por el uno y con la sonrisa fija en la otra, llegue hasta la cumbre de su calvario con la sonrisa en los lábios y la gratitud en el corazon.

De ese amor infinito, por el cual suspira, llora, se agita, lucha y muere; de ese amor que es su vida, su esperanza, su todo, la manifestacion mas grandiosa y mas bella, la única manifestacion con todas las formas del sentimiento, en el amor de madre.

VII.

¿Qué es la madre? ¿Acaso un ser vulgar que no tiene otra mision que, la de alimentar y cuidar al hijo de sus entrañas? ¿Acaso es solo un medio de reproduccion del hombre?

No! La madre es algo mas, mucho mas, bajo cualquier faz que se la mire!

El amor del hombre á la mujer; del hermano á la hermana, pueden ser bien grandes como se quiera, pero el amor de madre, descuella sobre ellos, como descuella la mas pequeña obra de Dios sobre todas las creaciones de la inteligencia humana!

El amor que tenemos por un amigo, lo podemos tener por otro amigo y muchas veces, casi sin trabajo, hay que sustituirlo por otro; pero el amor que nace con el dulce calor de ese ser inesplicable, en cuyo seno bebimos el dulcísimo néctar de la vida; que nos llena de caricias; que besa nuestra frente; que enjuga nuestro llanto, y que nos mece, por fin, al eco blando y tierno de una balada de amor, nunca varía, nunca concluye!

Por eso, un escritor contemporáneo, dice: muere el poeta, muere el filósofo, muere el sabio; sus amigos le lloran y lo acompañan hasta la mansion de los que ya no existen; pero luego las lágrimas se secan, se curan las penas, y entónces una tumba mas queda solitaria y triste, sobre el polvo de cien cadáveres de generaciones.

Y si ese sábio, si ese filósofo, si ese poeta es huérfano, no tendrá allí mas compañía que el suspiro del viento, y el ruido que producen las alas en las débiles hojas de un árbol; pero si, por el contrario, ha dejado en el mundo una madre desolada, no faltará sobre la fria lápida del sepulcro, una corona de siempre vivas, una oracion ferviente, una ofrenda de dolor secundada con lágrimas de fuego, un ¡ay! desgarrador!...

VIII.

¿Qué hay en el amor del hombre hácia la mujer que quiere enlazar á su existencia? Un átomo del espíritu bajo el peso tremendo de la materia; un giron del cielo entre los escombros de la tierra; un rayo de luz entre todas las sombras.

Una mujer bella, engalanada, con los brazos descubiertos, el seno palpitante; su negra cabellera deslumbradora, flotando sobre sus contorneadas espaldas; llena de voluptuosidad, y de languidez en la mirada de unos ojos casi divinos, porque son como dos astros arrancados á la corona del Eterno, y que manifiestan todo el fuego de su alma nacida para el amor; y por el amor destinada á iluminar los sentimientos de toda la humanidad; una mujer así, por mas que la amemos con la veneracion mas grande, forzoso es decirlo, casi siempre nos sirve de término de comparacion, con otra mujer fantástica que se cierne en nuestra imaginacion, ébria de amor, de amor impuro, y convidándonos á depositar en sus lábios el fuego de la pasion ardiente que nos devora.

Pero en el amor sublime de la madre, en vano se buscará un punto oscuro. Torrentes de luz la bañan y coloran, y la pureza duerme en su regazo el mas blando de los sueños.

La madre, es pues, el espíritu de Dios, latente en el mundo; es algo como la revelacion del bien desconocido, que una mano misteriosa deja entreveer alzando una punta del velo que cubre el porvenir.

Dios debe amar á sus creaturas con el amor Madre; y el premio prometido á los justos, desde el principio de la vida, debe ser igual al que goza el niño en su cuna, mecido blandamente por un ángel en forma de mujer!

IX.

Tendamos la vista al pasado. La redencion del mundo es la pájina mas sublime que nos ofrece. En ella se destaca la Madre, con toda la abnegacion y el sentimiento de que es capaz la creatura humana.

En medio de la aridez espantosa del Gólgota; en medio de las sombras descendidas á la tierra, para velar el cuadro de un sacrificio sin igual y de un crímen sin antecedentes; en medio de todos los dolores acumulados sobre la cabecera del justo; en medio de las risas impuras de los verdugos al que venia á romper las cadenas de la esclavitud, la madre como ese sol radiante que ilumina á intérvalos el horror de la tormenta, descuella en toda su magestad, en todo el poderio de su grandeza!

¿Hay un dolor que pueda compararse al suyo?

¿Hay una agonía que sobrepuje á la que hace pedazos su corazon, en presencia del martirio del ser que es para ella, la mayor de las venturas que pudieron vaticinarle los profetas?

No! Y ni tampoco hay amor que se iguale al que alienta su alma, al amor que se encadena al pié de la cruz, y que se exhala en un gemido con el último suspiro del Cristo!

Maria, la gran figura del cristianismo, ha alzado hasta Dios el amor de madre, y desde entonces ya no pertenece á la tierra.

La intelijencia, apenas puede comprenderlo; no se lo esplica, pero sabe venerarlo!

X.

Cuando Dios hizo de la mujer la compañera del hombre; cuando la dotó de una ternura y sensibilidad esquisitas; cuando le dió las lágrimas para que ablandase el acero, y la sonrisa para que conmoviese el mundo, tuvo en cuenta sin duda que un dia seria madre, y que como tal, seria árbitro de la marcha de la humanidad.

Es ella quien enseña al niño la primera plegaria; es ella quien modela en su corazon la forma de todos los sentimientos nobles y puros; es ella quien imprime á su caracter el sello del bien. Y luego cuando el niño se hace hombre; cuando la cabeza empieza á dominar el corazon, ella tambien es su guia, su apoyo y su consuelo.

Ella, con su hijo, se roza segunda vez, en el mundo de las bellas ilusiones, ella, con su hijo, va al borde del abismo del desórden, para evitar sea él la víctima del fiero huracan de las pasiones, y con toda la profecia de su alma pura, muestra al hijo inocente, ludibrio de las mentiras humanas, que solo en la virtud está el bien, como en el vicio la soledad y el triste ser del engaño.

En todas las vicisitudes de la existencia, siempre nos ofrece su regazo para reclinar la cabeza; siempre nos brinda palabras de esperanza y nos fortalece con sus caricias.

El hijo mas malo, mas criminal é infame, no logrará disminuir, sino acrecentar el amor de la madre.

Ella sufrirá en silencio; ella cerrará los ojos para no ver la enormidad del delito, y contemplará en el fondo de su alma la imájen pura del amor de sus amores; y al fin, cuando las amenazas hayan llegado á su colmo; cuando los insultos hayan despedazado todo su ser, entonces solo tendrá una voz para su verdugo, voz llena de inmenso cariño, de indefinible melancolía, y anegada en llanto, estrechándole en su seno, le dirá: ¡hijo mio!.... ¡hijo de mi alma!

....

No hay sobre la tierra un corazon mas grande y mas generoso que el de la buena madre!

¡Palabra llena de sentimiento y de fé!

Muger sublime! Tu vida, es una armonia necesaria para las armonias del mundo; tu amor, una especie de gloria terrenal que endulza nuestras aflicciones.

XI.

Madre é hijo! ¡Séres que la sangre y el amor enlazan! Cuán sublime la armonia de sentimientos que les unen!

Ella le dá su cariño; él le dedica su vida entera. Ella le cuida en la infancia; él en la vejez le ampara. Parecen dos fuerzas de atraccion que mútuamente se buscan: dos esencias de un mismo espíritu!

Ella, parece ser la luna que á la luz dejando espacio, se encamina hácia el sepúlcro del mar; él, el sol, que, enamorado quizá de sus leves huellas, se levanta del Oriente, para seguirla amoroso por la faz del firmamento!

Nada hay tan sublime, como tan altamente ideal!

La madre todo lo abarca; el hijo todo lo puede. La madre es el ara de la vida, el hijo, el fuego que ofrece su amor á la humanidad!

Son, en fin, como los polos de un mundo que batallan por unirse.

¡Dos polos y un mundo!

El mundo es la vida; los polos, la cuna y el sepulcro.........

VII.

"Dichosos mil veces los que aun podamos contemplarla con los ojos de la realidad.

¡Desdichados los que la han perdido!

Y sin embargo, la madre, nunca muere para el hijo, huye del mundo, pero queda en su corazon y en su alma.

Y el hijo la vé siempre. En el pálido resplandor del astro de la noche, encuentra en su soledad, la mirada apacible y cariñosa que desde el cielo le dirije la madre; el canto triste que el pájaro levanta en los bosques, cuando asoma el crepúsculo de la tarde, le trae el eco de su voz melodiosa y consoladora; las blancas nubes suspendidas en el espacio, simbolizan su espíritu puro que se cierne en la inmensidad para darle sombra; el soplo de la brisa que le acaricia y mitiga su fiebre, es el beso maternal que traen los ángeles en sus alas para deponerlo en su frente.

XIII.

¿Qué cosa hay que no fecunde el amor de madre?

¡Tristes seres aquellos que niegan una verdad tan eterna!

¿Habria vida sin su vida? Allí donde, existe esta mujer celestial, está tambien la ventura ó el consuelo del hombre, y si en el cautiverio no existe ni aun su recuerdo, la verdad del bien es casi siempre engañosa, casi siempre falsa.

En todas las páginas de la historia ees precioso libro, que es como el panteon que guarda multitud de cenizas, se haya, no digo en todas, la felicidad y vida para los pueblos que la respetamos; la desgracia y el frio olvido para los que creyéndola una *cosa* la aherrojaron en su carrera de sangre.

Esa fuerza atractiva que nos incita á quererla, con un amor profundo, con un cariño intenso, viene á ser en el lenguaje humano, una ley de compensacion; en el de los ángeles, una ley formulada por Dios en la conciencia, una verdadera ó imperiosa necesidad de nuestra naturaleza.

Y si la humanidad no estuviese unida á la madre, con ardiente fé, la humanidad desconoceria la mejor faz de la vida: el amor mas puro, mas completamente desinteresado. Y si esto sucediera, nuestra, vida seria una noche eterna sin la esperanza de la alborada!

A. M.

EUROPA.

Las caricaturas de Paris.

CARTA DE M. VEUILLOT Á JULIO FAVRE.

Muy señor mio:

Apesar de las múltiples y graves ocupaciones que es de suponer tenga V. por tantos conceptos como creo que á decir verdad no tiene V. gran cosa que hacer, permítame le ocupe algunos instantes. No le faltará su recompensa. Como me encuentro bastante mal gobernado, no ambicionaba la honra de vuestra tutela. Me lo habeis impuesto y es cara: no producis nada; ó mejor dicho, os lo llevais todo. Séame lícito, pues, como el pueblo soberano que se divierte en mortificar á sus intendentes, y en demostrarles lo mal que entienden su oficio. Es un trabajo estéril, pero aviva, V. debe saberlo, puesto que se ha permitido ese desahogo durante toda su vida, sin haberse ocupado en adelantar algo, como era su deber.

Por lo demás, todo lo que voy á decirle no puede ser indiferente, ni al fundador de una república, ni al vice-presidente de la defensa nacional, ni al ministro de Negocios Estranjeros, ni al ministro de nuestra pequeña Gobernacion; el académico y el antiguo decano del colejio de abogados no dejará de encontrar algun interés en estos renglones, que á su vez agradará al ex-cofrade de San Vicente de Paul, por poca memoria que conserve de este su primero y mejor estado.

Mas de una vez me ha tenido V. ocupado, hasta causarme tedio, con asuntos menos importantes.

No ignora V., seguramente, que nuestra sociedad se halla afligida por diferentes especies de canallas, cada cual mas vil y mas insolente. No habrá vd. dejado de oir á los que le rodean, que antiguamente las oficinas públicas se hallaban llenas de esta gentuza, pero no pocos creen en el dia que lo peor estaba por colocar. Sea como lo fuere, existe una especie á quien vuestro advenimiento ha roto el freno y que pupula. Llámase la de los caricaturistas democráticos. Si no es la mas insolente y la mas vil, cerca le anda.

Confieso que los trabajos de esa gente son en estremo curiosos, como que presentan la fotografia mas exacta de la deformidad moral. En ellos puede estudiarse el interior de las almas depravadas, y ya sabe Vd. qué aspecto presentan las cosas humanas vistas física ó intelectualmente desde Charenton ó desde Bicetre. Pero la policía tiene mucha razon en no permitir que los huéspedes de estos dos establecimientos establezcan su cátedra en el arroyo, y en no consentir que la ciencia haga sus disecciones en las plazuelas; un horrible contajio sobrevendria inmediatamente, arrastrando en pos de sí policía, civilizacion y humanidad.

Bajo el imperio el caricaturista no tenia pleno derecho sobre todas las cosas y personas. No le era lícito manchar las sagradas vestiduras: el ciudadano guardaba incólume contra él la propiedad de su nombre y de su rostro. Nadie podia temer que un tuno hecho de lodo, de envidia y de concupiscencia, lo colgase á la puerta de los gabinetes inmundos de lectura de su barrio, injuriándole de un modo inepto y alevoso á la vista de su mujer y de sus hijos.

A nadie obligaba la ignominiosa costumbre de proporcionar su contingente á uno de los procedimientos mas activos para llegar al desprecio de sí mismo y al de los demas, porque usted convendrá en que es mal sano para el público que un ciudadano se vea obligado á soportar en forma de cartel, afrentas tales que podria y deberia castigar inmediatamente si las recibiese de viva voz. Ahora bien: en vuestra réplica, la jente que de aqui se trata, ¿no deberia cuando menos guardar cierto respeto al ocuparse de las personas, de la relijion, de las costumbres, y al referirse al pudor y á la conciencia de los demas? Si esos son vuestros designios, no se conoce..

Mas de una vez os han llamado la atencion sobre la nube de caricaturas que desde vuestro advenimiento al poder no ha cesado de ofender la vista de los habitantes de la ciudad. En punto á bellas artes, la república de 1870 no ha producido otra cosa, y en la vida se ha visto nada mas bárbaro y bestial. Las producciones á que me refiero son sanguinarias, son obcenas y son ademas horriblemente nécias.

No de otro modo el abyecto presidario, el mas infame bandido dibuja en las paredes del presidio con la punta de un clavo robado, y sus dibujos sirven de diversion al resto de la chusma. Al ver estas criminales hediondeces se adivina la ciudad sumerjida en sus cloacas, y es fácil preveer que el infame clavo que sirve hoy de buril servirá mañana de puñal. El hombre cuyas miradas se ofenden de este modo, siente su corazon mas lacerado por ello que por los triunfos de los prusianos.

Escribis en las paredes *República democrática industrial; libertad, igualdad, fraternidad*, y por debajo de estas palabras permitís fijar las caricaturas que simbolizan la division, la licencia, la tiranía y el ódio. Reconozco en ellas las facciones de nuestros conciudadanos puestas en la argolla; veo sus cuellos bajo el hacha de la guillotina, mientras llega tan triste cuadro á convertirse en espantosa realidad; veo la imájen de una mujer que ha reinado veinte años y cuya reputacion y honor nunca han sido ultrajados; y sin embargo hoy es víctima de injurias á las cuales toda mujer preferiria la muerte.

¿Y pensar que estamos condenados á ver todo esto colgado en el pórtico del palacio á donde en otro tiempo ibais á rendir homenaje, ese palacio donde habita hoy el gefe de vuestro gobierno? ¿No os avergonzais de ver que así os degradan á vosotros mismos? Porque, no hay que dudarlo, la afrenta infame hecha á aquella mujer y al pudor público, recae principalmente sobre nuestras cabezas. Os haceis cómplice de salvajismo cobarde, corrompido y corruptor.

Por este procedimiento se llegó á asesinar á Maria Antonieta, depues de haberle robado la honra. En medio de los aullidos de la canalla y á la luz del sol, una mujer augusta é inocente fué arrastrada lentamente al suplicio, y no hubo francés que intentase siquiera hacerse aplastar bajo las ruedas de la fatal carreta ¿Quereis que se produzcan aquellos dias y que renazca un pueblo semejante? No teneis mucho que hacer para alcanzarlo. Las caricaturas llevan ya el sello de aquel canibalismo sediendo de sangre. Y no les ha faltado durante mucho tiempo su acompañamiento de libelos por el mismo estilo.

Las gentes de quien nos ocupamos tienen además de los lápices, plumas semejante, impregnadas en no sé qué materias pútridas capaces de difundir todas las pestes á la vez, y como era necesario que su industria no fuese contrariada, subvencionaban turbas de aulladores de toda especie y de todo sexo, niños, mujeres, viejas espantosas, rufianes de tez amarillenta, que no os servian ni para electores, lesion leprosa y hedionda del infierno, autorizada á cobrarse con sus manos el precio de sus infamias.

Estas hordas inundaban los paseos, chillando y pregonando esas obcenidades que solo ellas mismas parecian capaces de escribir. El tunante insistia con mas fuerza cuando os veia acompañado por una mujer ó un niño. Entonces saboreaba su poder, y se engalanaba con su andrajosa magestad. ¡Cuál de los miembros del gobierno de la defensa nacional se ha librado de semejantes insultos y qué provecho ha juzgado que producirian para la defensa nacional?

Por mi parte he sentido que en aquel momento que me rodeaban la patria, y que al dolor de ser vencido se unia la infamia del envilecimiento sentí en el rostro el bofeton que mata mejor que la espada, y me dije á mi mismo que fíces ó desgraciados, nunca hariais nada grande, vosotros que tolerais esos ultrajes á la justicia, á la honradez y al honor. Decid cuanto querais; ciertas cosas no se toleran; hay leyes que las prohiben; y en el último caso se acude al pueblo.

Añadiré que por lo que á vosotros respecta, habeis cuidado de poneros personalmente á cubierto. No sé si en virtud de órdenes espresas ó por un acuerdo tácito con esos hediondos artistas, los miembros del gobierno no son objeto de caricaturas insultantes é infamantes.

A M. Gambetta no se le ha visto hasta ahora sino de perfil, corriendo en pos de la victoria. Entre tanta víctima sujeta al banquillo del tormento, contemplamos con escándalo á la relijion y al Papa. Permitis que unos salvajes insulten á Pio IX. ¿Cómo lo permitís siendo ministro de Negocios Estranjeros? ¿Será porque no es ya mas que soberano Pontífice, ó no os parece todavia bastante desgraciado, ó acaso os incomoda ver en él al único soberano que ruega á Dios por la salvacion de la Francia?

Por mas que busco no encuentro lo que puede valer á los caricaturistas vuestra complicidad contra Pio IX, y que sacarán vuestros conciudadanos católicos de este aumento de dolor y de ignominia.

Porque no hay que dudarlo, nosotros somos aquí los insultados. ¿Y quién os impele á insultarnos de un modo nauseabundo? Porque nadie compra aquellas innobles producciones, ni siquiera sirven para estimular el deseo de lucro de los mercaderes: yo he oido á mas de un móvil breton preguntar con lágrimas en los ojos, al ver aquellas estampas ¿qué clase de canalla es esta por quien estamos esponiendo nuestra vida?

Hablando ingénuamente, ¿qué hemos de pensar de ustedes nosotros á quienes piden tanto y que se lo damos todo, recibiendo en recompensa tamaños ultrajes? Pues qué, ¿no es suficiente que aguantemos á nuestro embajador Senard, á vuestro generalísimo Garibaldi, á vuestro íntimo Mazzini, á vuestro maestro de escuela Simon, y á tantos otros, sino que hemos de tolerar sus insultos?

Habeis repetido hasta la saciedad que Napoleon habia cansado á Francia; pues ¿y vosotros? ¡Qué furor de derramar las últimas gotas de sangre, de sumir en la desesperacion á cuantos quisieran hacer algo, aun cuando fuera con vosotros!

Hay actos vuestros que inspiran lástima y que pasarian por actos de locura, si no se conociese que habian sido dictados por el miedo.

Poniendo á salvo vuestras personas y la del honrado soldado á quién debeis causar no pocas dificultades, y que por lo menos tiene derecho á que no se le condene antes de tiempo, voy á deciros todo mi pensamiento. No serán seguramente mis palabras mas duras que las quejas que se exhalan contra vosotros.

Políticamente hablando, sóis unos pobres diablos que no podeis desprenderos del vicio de vuestro origen, impotentes para recobrar las armas que, por lo demás, el orgullo no consiente que se recojan nunca.

El pacto de perdicion se ha firmado, y no teneis mas remedio que cumplir sus condiciones.

Habeis empezado mal, seguido mal y concluireis todavia peor.

Ese poder que ostentais, arrebatado de improviso en un pasillo con las armas en la mano, os vereis despojados de él á puñetazos en alguna callejuela.

En cuanto á V., M. Favre, con motivo de la conversacion de Ferrieres, le quedará el consuelo del poeta Musset:

¡El consuelo de haber llorado!

Y á fé de que debiais haber llorado mas, porque no es bastante haber llorado. Y con el recuerdo de vuestras lágrimas dejareis á vuestros hijos una herencia que no sabrian en qué profundidades enterrar!

Ante las noticias que el cable submarino suministra, todas las demas que contienen los periódicos palidecen. Paris y todos sus fuertes despues de cuatro meses de estár cercado ha capitulado y un armisticio de tres semanas ha sido firmado, permaneciendo la guarnicion prisioneros de guerra dentro de sus muros.

Aunque hace dias que se venia pronosticando que todas las probabilidades eran de que la resistencia tocaba á su término, todavía se esperaba q' su ejército verificaría una gran salida, pero suponemos que la del 18 fué su último esfuerzo; sea de esto lo que fuere, lo importante es que el gran paso para la paz general está dado. Firmado un armisticio de tres semanas no dudamos que las potencias todas comprenderán es llegado el momento de su intervencion.

Segun las última noticias del interior de Paris habia temores de desórdenes provados por los rojos, pero la estancia de todo el ejército dentro de su muros es una garantía que no se alterará el órden. Aunque creemos que del armisticio saldrá la paz, sin embargo las correspondencias de Burdeos aseguran que la oposicion contra la continuacion de la guerra disminuia á medida que la rendicion de Paris se acercaba.

La capital de Francia puede estár orgullosa de haber detenido ante sus muros por cuatro meses 300,000 prusianos, y de haber sufrido miles de privaciones; pero llegado el momento supremo en que era de esperar un gran esfuerzo como Metz y las demas fortalezas de toda la Francia vemos abrirle sus puertas á sus enemigos. La historia no tendrá que recordar grandes ejemplos de patriotismo y heroismo por parte de la nacion francesa en la presente lucha.

La Redaccion del *Gibraltar Chronicle* ha recibido los siguientes telegramas:—

LONDRES 28.

M. Jules Favre acompañado por el General Beaufort, volvió á Versalles el juéves á la tarde arreglándose un armisticio que se entienda á toda la Francia.

Las condiciones de la capitulacion no se han arreglado aun Reina gran agitacion en Paris.

El General Bourbaki se retira hacia Besauzon por la márgen izquierda del Doubs, perseguido por varios cuerpos alemanes. La comunicacion con su retaguardia está interrumpida por el ejército al mando del General Manteuffel.

Las pérdidas francesas en los ataques contra el General von Werder se calculaban en 10,000 hombres.

LONDRES 9.

La capitulacion de todos los fuertes de Paris y aun armisticio de tres semanas por mar y tierra ha sido firmado por el conde Bismark y Jules Favre. Los ejércitos de Paris quedan prisioneros de guerra en la ciudad.

Corre un rumor que el general Bourbaki intentó suicidarse, y que de su curacion no hay esperanza.

"LONDRES 24—Por la línea continental.—Un telegrama de Saarbruck, fechado ayer, anuncia la interrupcion de la linea férrea en Fronard, punto de union del ferro-carril de Metz á Strasburgo.

Los franco tiradores franceses cortaron dicha comunicacion.

VIENA 25—El decreto prohibiendo la exportacion de armas y municiones ha sido revocado en cuanto á los Estados neutrales.

Un despacho de Berlin, fechado ayer, dice que la resistencia de Paris será á todo trance.

PESTH 24.—En la sesion de la delegacion, el Sr. Ufremeny habla en favor de Francia, la cual, dice, representa el elemento progresista de Europa. "Un descalabro de Francia, añade, seria un siglo de retroceso para Europa."

NEVERS 25.—Segun noticias de Auxerre nuestras tropas han destruido el puente de Grezy cerca de Laroche, cogiendo 11 prusianos.

ANGERS 25.—Sablé ha sido ocupado por 2,000 prusianos de caballería y artillería, los cuales guardan cuidadosamente las salidad, no permitiendo salir á nadie y dejando entrar con mucha dificultad.

Han aparecido 25 hulanos en Precigné. Cinco de ellos que iban á retaguardia han sido sorprendidos por diez guardias móviles que estaban haciendo un reconocimiento, hiriendo á dos y haciendo un prisionero."

GRANDYLLE 25.—El general Dreuski participa que Rocroy, despues de nueve dias de bombardeo, acaba de capitular. Se han cogido 4,000 prisioneros. Dreuski ocupó la fortaleza al medio dia.

Oficial.—VERSALLES 25.—Noticias oficiales de Paris evalúan en mas de 100,000 hombres el número de las tropas francesas que tomaron parte en la salida del 19 de enero contra el quinto cuerpo.

Las pérdidas del primer ejército en la batalla de San Quintin el 19 de enero se calculan en 94 oficiales y cerca de 3,000 soldados entre muertos y heridos.

DIJON 25.—El enemigo se retira de todas partes en los alrededores de esta ciudad.

Los cuerpos prusianos que han tomado parte en los últimos combates, reunian 36,000 hombres próximamente.

NEVERS 25.—Ha habido un combate en Brenon.

Los franceses han hecho prisionera á toda la guarnicion prusiana que levantó barricadas en el castillo, oponiendo una enérgica resistencia.

En Paris hay numerosos prisioneros prusianos.

El puente de Loroche ha sido cortado.

El prefecto de Mayenne ha entrado en Alenzon.

Refiere *El Petit Journal* de Paris, un suceso que nos prueba de una manera evidente que en ninguna parte puede asegurarse estar libres de la presencia de un espía prusiano. Un sargento llamado Hoff, habia adquirido cierta reputacion de valeroso, audaz y prudente, con motivo de hechos personales durante el sitio de Paris. Pues bien, el citado periódico dice, á propósito de este individuo:

"Hace quince dias que se nos decia, sin que diésemos crédito á lo que creiamos malas suposiciones, que Hoff era espía prusiano; pero despues los hechos han venido á confirmarlo. Cómo se ha conseguido el descubrimiento, vamos á referirlo: media en el asunto una mujer, que sin querer lo denunció. Esta habia recibido en pocas semanas 7,000 francos de Hoff. ¡7,000 francos de un pobre sargento!

Esto pareció estraño y se procuró hacer averiguaciones municiosas que dieron por resultado la triste verdad. Hoff era un farsante. Así es que fácilmente traia al campamento enemigo cascos y fusiles prusianos, como piezas justificativas de sus hazañas; claro está, entraba en él como el que está en su propia casa."

Véase lo que dicen los periódicos de Burdeos:

"Parece cierto que el principe de Joinville habia venido, cerca hace de dos meses, con algunos jóvenes parientes y varios amigos á mezclarse en las filas del ejército del Loire, no con objeto de sondear en ellas la opinion, que seria un sitio muy mal elegido para operacion tan delicada, sino para batirse sencillamente.

Aprovechándose el príncipe y su pequeña comitiva de la facilidad que la multiplicidad de cuerpos francos, voluntarios y tiradores de todos trajes y de toda procedencia, daba y daba todavia para frecuentar nuestros ejércitos sin llamar la atencion y viviendo con el mas estricto incógnito, se batian principalmente en las avanzadas. Sin embargo, á pesar de las precauciones tomadas por el comandante para no dejar transpirar su secreto, la presencia de ese grupo de combatientes en los puntos de mayor peligro no tardó en escitar la curiosidad, y se acabó por preguntar quiénes eran esos tiradores á quienes no se veia en ninguna parte y que solo aparecian en el momento del combate.

La última batalla de Orleans, llevando á su colmo el interés, puso fin á los misterios. El príncipe de Joinville se habia conducido en ella con tanta sangre fria como heroismo, y se quiso conocer por fin á ese intrépido combatiente que sin cuidarse de la espesa lluvia de proyectiles se echaba de tiempo en tiempo la carabina á la espalda para recoger los heridos y llevarlos fuera del alcance de las balas.

Súpose que ese héroe era un francés á quien la república impuso la dura ley de no combatir por la libertad de su patria, un príncipe que viendo le rehusaban el honor de batirse como jefe, no habia podido resistir al patriótico impulso de batirse como soldado. Entonces fué cuando el gobierno envió un funcionario al príncipe de Joinville con la invitacion de que abandonara el teatro de la guerra y la Francia en el mas breve plazo posible. El príncipe marchó á Saint-Maló, de donde volvió á tomar el camino del destierro.

Tal es historia de este episodio en toda su sencillez."

El jóven duque de Chartres, hermano del conde de Paris, ha estado combatiendo durante dos meses como oficial de estado mayor al frente del ejército del Loire, con el nombre de oficial Robert. Enfermo de fatigas, ha ido á restablecerse un tanto en Inglaterra. Esta presencia de un príncipe de Orleans es lo que sin duda dió lugar á la anécdota de que el general Aurelles de Paladine era el duque de Nemours.

Dicen de Berlin á *El Times* que desde el 5 al 14 de enero, cayeron sobre Paris 1,809 bombas, de las cuales 500 en los alrededores del Panteon.

El 21 las baterías establecidas al Norte de la línea del cerco, rompieron el fuego contra Saint-Denis y sus fuertes.

Sobre la salida del general Trochú el 19, participan de Berlin lo siguiente:

"Los franceses se desplegaron en número de 100,000 hombres á las ocho de la mañana. La lucha comenzó junto á Sevres, estendiéndose á Meudon, Garches, Saint-Cloud, Vancresson, Malmaison y Bougival.

Su fuego fué de una violencia estremada, no habiéndose visto cosa igual desde Wœrth y Sedan.

Despues de una reñidísima lucha, los cazadores prusianos tuvieron que abandonar las posiciones de Montretont, que, disputadas durante veinte y cuatro horas, fueron recobradas al fin por la noche.

La batalla, en la que las divisiones novena y décima tuvieron que sostener principalmente los furiosos ataques de los franceses, duró diez horas.

Las pérdidas de los alemanes fueron enormes, y no habian podido ser evaluadas todavía."

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1871.

La separacion de la Iglesia y el Estado.

CARTA Á DON FELIX FRIAS.

Señor D. Félix Frias.

etc. etc. etc.

Mi respetado amigo:

Una carta de vd., dirijida al Dr. D. Eduardo Carranza, y publicada ayer en la *Revista Argentina*, me obliga, impensadamente, á dirijirle estas líneas, qué pudiera bien calificar de mi profesion de fé religiosa.

Sabiendo vd. el respeto profundo que tributo á sus opiniones, y el alto aprecio que hago de su talento, tengo la esperanza fundada de merecer de su parte, por lo menos, que se persuada de la sinceridad de mis creencias, y de la pureza de mis intenciones.

La carta de vd. al Dr. Carranza, en la que discute las conveniencias y desventajas de la separacion de la Iglesia y el Estado, se acupa, en su principal parte, de combatir los escritos de la prensa de Buenos Aires sobre esa cuestion; y como, feliz ó desgraciadamente, he sido yo quien ha traido esa cuestion, á la discusion en este último tiempo, me creo en el derecho, y el deber, de justificarme de los cargos que, desde el estrangero, vd. nos lanza, á los que hemos iniciado ahora, la propaganda que tiene por bandera—*la Iglesia libre en el Estado libre*.

Si no reconociese la insuficiencia de mis fuerzas para luchar con vd., podria temer se criticase esta carta, llegándose á suponer que promuevo una polémica; pero la elevada posicion de vd., entre las celebridades de mi país, y lo modesto de mi puesto entre los soldados del pensamiento, me escudan contra el cargo, mostrando, al mismo tiempo, que mi único propósito es probar la sanidad de mis convicciones.

Ademas, V. ha dicho en su carta que el Dr. D. Florencio Varela, no pertenecia á la escuela que hemos seguido los sostenedores de la separacion del poder civil y el eclesiástico; y entónces, yo, que me considero discípulo, en la creencia, de aquel á quien debo la vida y el ejemplo, estoy forzado á probar que no me he separado de sus doctrinas religiosas.

Fundadamente piensa vd. que, el pueblo de Buenos Aires, que, durante tanto tiempo, le tuvo por su representante ilustrado y leal, hoy le habria dado sus sufragios para llevarle á la Convencion Constituyente, si el país no estuviese utilizando sus talentos en el estrangero. Permítame Vd., pues, que ya que no teudré ocasion de tratar con V. este punto en aquel recinto donde "solo debe alzarse la voz de la verdad y el patriotismo," segun la frase de un orador argentino, lo haga por medio de esta carta, que, como la de V., la destino tambien á la prensa.

Comienza V. á tratar de esplicarse ciertos hechos producidos en la República Argentina, despues de su partida, y atribuye á un "racionalismo contrario al Dios del Evangelio, que "es el Dios de la verdad," el que los constituyentes no juraran, al ocupar su puesto, "poniendo la mano sobre el Libro Sagrado, en que pusieron nuestros padres la suya."

Me duele, señor Frias, ver que V. no se haya detenido un poco, al hacernos tan injusto cargo, á pensar que los que dimos nuestro voto y manifestamos nuestra opinion en ese acto, éramos hombres de convicciones, mas que *imitadores modernos*.

No fué el racionalismo, lo que nos guió; fué mas bien la persuacion de q' el juramento prestado *ante Dios y la Patria*, como invocacion del culto del hombre y del ciudadano, bastaba para obligar á los constituyentes al cumplimiento del deber, sin que, para esto, fuese menester invocar el Evangelio, ni los santos de la Iglesia Católica.

¿Tenia algo de mas solemne, algo de mas grande, aquella promesa que se hizo por V., en la Convencion de 1860, poniendo su mano sobre el Libro Sagrado, que esta que acabamos de hacer nosotros, poniendo el pensamiento en Dios y en Patria, é implorando la proteccion de Aquel en la labor á que nos entregamos?

Permítame V., señor Frias, decirle que nó. Yo creo, como cristiano, en el Evangelio y el Decálogo; pero antes que en ellos, he creido en Dios,—en Dios que es la esencia, y el espíritu de la Escritura. El que jura, pues, por ese Dios invisible, jura con mas solemnidad y mas fuerza que el que jura solo sobre el impreso Libro Santo.

Por lo demas, en la Convencion, en esa sesion en que el juramento se discutia, mas de una voz se levantó, y entre ellas la mia, para declarar que no era la falta de creencia, lo que impedia el juramento sobre el Evanjelio.

Quizá no se ha equivocado V., al pensar que esa primera resolucion del Cuerpo Constituyente, debia tomarse como la "señal del espíritu de las reformas que vá á sufrir la ley fundamental de esta provincia;" pero esa señal no era la de alarma á los *cristiamos*, como V. lo supone, sino la de guerra al fanatismo católico y á las dominaciones del poder civil sobre la Iglesia.

"Los escritos que los diarios han dado á luz, "con motivo de esas reformas," han mostrado que no es nuestro ánimo, destruir "la relijion de nuestros padres," sino simplemente darle la vida independiente que ella necesita, separando al mismo tiempo el poder civil del tutelaje en que la Iglesia ha pretendido mantenerle.

Algunos diarios, entre ellos el que yo escribia entonces, han afirmado que "una religion de Estado es incompatible con la libertad de cultos"; y hoy, despues que esa discusion ha pasado, no tengo inconveniente en volver á repetir esto mismo.

La libertad tiene, señor Frias, una base única:—*la igualdad*,—y desde el momento en que V. sancione el *privilegio* dado á una religion sobre las otras, tiene que reconocerse que la *igualdad* no existe, y la *libertad* peligra.

Yo pertenezco á los que piensan que es mejor creyente el que *cree* aisladamente que el *cree colectivamente*.

La religion es algo q' pertenece solo á la conciencia individual, á la creencia del hombre aislado, como ente completo, como autonomía perfecta. Los pueblos, el conjunto de hombres, las conciencias y los pensamientos colectivos, no pueden formar un cuerpo homogéneo de creencias, porque jamás llegarian á la perfecta armonía.

El cristiano y el católico no llegarán jamás á entenderse, y sin embargo ambos tienen el mismo punto de partida: EL DECÁLOGO Y EL EVANJELIO. Los cristianos, [illegible], discutirán su religion, y se dividirán en sectas, creyendo los unos lo que los otros rechazan.

Los católicos, que han creido unirse bajo la bandera de una sola creencia, discutirán sus dogmas, porque su pensamiento repudiará mas de uno; ó tendrán que tranzar con la conciencra, amparándose al refujio desesperado de todos los siglos pasados:—LA FÉ;—es decir, apelando á la capa de plomo con que se cubre la razon rebelde y el pensamiento profano.

La religion, sacada del hombre individual, para llevarla al Estado, es la negacion de la creencia y la conciencia.

Por eso el dia en que el catolicismo quiso apartarse de los altares, llegó con tanta facilidad á levantar los cadalzos. Por eso el dia en que la Iglesia quiso gobernar el mundo político, trató de encadenar la libertad y el progreso.

No voy á hacer á V. la eterna historia de las persecuciones religiosas; no voy á buscar en la historia del fanatismo, el catálogo de las víctimas, y el carácter religioso de los victimarios.

La barbárie de las épocas, la educacion de los pueblos, sirven de disculpa á los mas grandes errores.

Le hablaré de tiempos ménos remotos; le hablaré del *Sylabus*, y permítame que con la sola indicacion de su nombre, le niega á V., católico creyente, el derecho de pedir á sus conciudadanos sus sufragios, puesto que V. sabe que aquel famoso documento condena el *sufragio universal*, como contrario á las leyes divinas.

Vd., que como todos los que nacemos en los paises republicanos, ha nacido *ciudadano* antes que *creyente*, tendrá que mantener una lucha constante entre su conciencia política y su conciencia religiosa, desde el momento en que quiera áceptar la conveniencia de la religion de Estado; y esa lucha, que nos daria el fenómero del dualismo de una conciencia, vendria á producir, como único resultado, la necesidad de faltar á los deberes del ciudadano ó del creyente, para poder obrar de alguna manera, puesto que, en muchos puntos, la religion está en contradiccion con la ley civil ó política.

FOLLETIN.

UNA ALMA HERIDA.

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

ya inválido. Sus amputadas piernas, cubiertas con el capote militar, se movian convulsivamente; y á cada sacudimiento nervioso, el dolor insoportable que debia sufrir, inflamaba sus ojos hasta figurar que se le saltaban de las órbitas enrojecidas, obligándole á rugir como una hiena encrdenada y hambrienta.

—Qué horror!

—A poca distances, acurrucada en un rincon sombrío, distingui tambien á una jóven, cuya fisionomía interesante me fué imposible mirar, sin sentir que se me desgarraban las entrañas. Su estúpida sonriza al contemplar de hito en hito á aquel anciano, que se arrastraba como reptil junto á sus rodillas; la inmoble mirada de sus ojos, apagados por la fuerza de su propio delirio: en fin, todos los síntomas de la idiotez, producido sin duda por el espectáculo contínuo y abominable de tantas escenas de terror, aparecian en el hermoso semblante de aquella infeliz, que me inspiró lástima y espanto!

—Mucho habeis sufrido.

—Oh!... Pasaba la jóven idiota, sin pronunciar en todo el dia ni una sola queja; sin que pestañeasen sus cristalinos ojos; sin q' viniese [illegible] dulcificar su aridez el rocío de una lágrima, sen á [illegible] siempre con sus torneadas manos oprimiendo [illegible] debia sentir un peso insu[illegible] sus sienes, en las que [illegible] su lánguida cabeza-frágil, segun se doblaba [illegible] podeis imajinaros como una flor mustia. No [illegible] cuanto habia de espanto entre aquel hombre anciano, sin un cabello en las sienes, cubiertas de cicatrices, mitilado, rastreándose y silvando como una serpiente; y entre aquella niña, en cuyo corazon debia nutrirse el gérmen de la esperanza [illegible] de la juventud, así como en su rostro [illegible] la ternura de los ángeles aflijidos, se pint[illegible] como una planta parásita y seca! Yo inmóvi[illegible] el que podia salvar á aquellas dos era acas[illegible] víctimas, y yo, muy mal herido, no tenia fuerza mas que.... para morir!

—Qué escena tan triste!

—El pensamiento de que ellos fueran tal vez mis libertadores; y la idea de corresponder agradecido á su generosa aunque pobre hospitalidad, me prestó una energía ficticia y magnética, la que me ayudó á sostenerme hasta llegar al portal, en donde con desmayada voz pedí socorros. Una mujer octogenaria, fué la única que me los proporcionó, tan escasos como se lo permitia su miseria, y el abandono en que se encontraban las pocas personas que aun permanecian en el pueblo.

Todos los moradores huian á bandadas para incorporarse en las filas del ejército nacional; porque viendo que la inocencia y la pobreza no eran un escudo para proteger á sus hijas, madres y esposas, habian buscado en las armas la defensa de sus propios hogares; y en numerosas cuadrillas, como tribus nómadas y errantes, á la vista de los pajizos techos en que habian nacido, velaban por sus hogares, y guardaban las cenizas de sus mayores.

—Hermosa es sin duda, la pasion que inspira tan grandes sacrificios por la patria!

—La España, yo lo he visto por mis propios ojos, invencible siempre que defiende su independencia y nacionalidad. Es el suelo privilegiado del heroismo; yo lo he presenciado mil veces, cada covacha encubre un buen ciudadano; bajo el sayo mas brusco del jayan, se halla siempre el corazon de un caballero. La España unida, estaba destinada á ser la señora del mundo; por eso el afan de los que se ocupan en nuestra política, debia ser únicamente el de hermanarnos; así como es el de los estrangeros, el de desunirnos.

—Verdad lastimosa: la union no es fácil en los partidos! Pero el amor á vuestra patria es lo único que os hace olvidar vuestras desdichas: acabad su historia.

—Aquella muger me confirmó en la idea de que debia la existencia al viejo soldado; y no debe omitir los detalles, tan interesantes para mí, y de que ella misma fué oculto testigo; de los cuales supe el resto posteriormente por otro veterano. Mi buen granadero, al verme caer se fingió herido y se arrojó sobre mí en tierra, entre el estruendo de la batalla, para resguardarme con su cuerpo; al alejarse la division enemiga, por no poder apoderarse del fuerte, humillada y furiosa, jurando vengarse. Entonces Luis, mi generoso camarada se levantó; y sosteniéndome en sus brazos, me trasportó en sus hombros á su propio albergue, pues era de aquel pueblo, en la desgraciada ocasion en que llegaban algunos rezagados de la columna enemiga; los que tal vez entretenidos en el saqueo, al correr á reunirse con su fuerza, le sorprendieron en el dintel de la casa. Allí se batió desesperadamente, y al fin consiguió resguardarme dentro, con admirable prontitud, sin recibir lesion alguna; y habiendo en cambio, tendido á sus piés cinco franceses.

Cerró la puerta de su ruinosa vivienda, mas apenas le dieron tiempo para vendar mis heridas los repetidos culatazos que sonaban en la frájil ventana, le hicieron conocer que pronto iba á saltar de su quicio.

La heróica defensa que hizo por mí, habia encarnizado á sus sangrientos perseguidores, engrosando notablemente el número de los verdugos. Yo no he sabido lo que pasó, pues permanecí en seguida largo tiempo sin sentido; pero lo cierto es, que al recobrarle, solo me hallé con mi pobre Luis que me besaba los piés. Le desconocí al pronto por mi debilidad, ó porque el dolor, desencajando su fisonomia, se la habia desfigurado. Solo ví á un hombre en tierra y mutilado bárbaramente! Las sillas, los pobres muebles y el humilde lecho de tablas, estaban rotos á sablazos; las paredes acribilladas á tiros!

—Por que se ha de convertir una guerra de nacion á nacion, que debe ser siempre grande por su orijen, trascendental por sus consecuencias; gloriosa por sus medios, en animosidades de partidos, en ruines venganzas y en mezquinos proyectos de amor propio, de interés, ó de ambiciones personales!

—Ah!

—Y os sirvió de algo la pobre mujer?

—La anciana volvió con uno de sus dos hijos, y el párroco; el cual no habia querido abandonar la iglesia, para que sirviese de refugio siquiera á los muertos. Al llegar á la estancia en que habia dejado al inválido y á la niña, me detuve maquinalmente y lo mismo hicieron los que me seguian. Todos habíamos percibido estas frases sueltas, pronunciadas con un acento rudo y salvaje:

"Es hermosa!....Es jóven!....Parece dormida: así despertará en el cielo."

El terror que nos infundieron aquellas palabras, nos hizo lanzarnos en el aposento, mas no con tanta celeridad que evitásemos la esplosion del arma de fuego, aquel hombre tenia aplicada á las sienes de la impasible víctima!

—Acabad.

—Por fortuna, nuestra presencia hizo vacilar el inerme brazo del inválido; así que la jóven, sin recibir lesion alguna, pues, ó el natural instinto de la propia conservacion, ó un terror involuntario la habia hecho arrojarse violentamente al suelo, permaneció quieta, tímida y silenciosa, como una cervatilla asombrada, que ha sentido el plomo abrasador.

—Desdichada!

—No así el noble veterano, el cual acometido en aquel mismo punto de una apoplejia fulminante, cayó tambien en tierra, de la que solo levantamos un cadáver, que se depositó en el cementerio. Pobre Luis!

—Leal amigo.

—A él debo sin duda el placer de estrechar ahora, como á vos, á los que bien quiero!

—Y la infeliz idiota? Cuál fué su porvenir despues de muerto su padre?

—No era Luis el autor de sus dias.

—No?

—Hija de un noble militar, muerto gloriosamente al principio de la campaña, y en la mayor miseria, se vió en la necesidad dolorosa de aceptar la proteccion del humilde soldado, que asistente del padre se convirtió en un verdadero padre de la abandonada huérfana! Rigores y mudanzas de la fortuna.

—Cuánto habrá padecido esa niña que tan interesante habeis representado á mis ojos.

—Como nunca podemos prever lo que por nuestro bien ó nuestro mal sucede, me atrevo á llamar desdichado aquel acontecimiento, al cual debe Camila....

—Vuestra esposa!

—Sí; mi esposa.

—Esplicaos; La idiota compasiva, la pobre huérfana, la protegida del pobre soldado....

—Es Camila; la triste enferma de mi buen amigo!

—Dios de bondad, inmenso é incomprensible!

—Sucesos tristes produjeron el primer estravío de su razon; dias serenos de apacible calma vinieron despues á tranquilizar su espíritu. Al dar á luz á Elena, recobró la luz de sus sentidos eclipsados; y aun mismo tiempo se abrieron fecundos los cegados manantiales de amor y de vida, en su entendimiento y en su alma!

—Merced á vuestro heroismo! Grandes crímenes, pero grandes virtudes!

—Yo, heroismo!

—Desposarse con una idiota!

—La ví sola en el mundo y miserable. Si perdia del todo su razon, juzgué que mi sacrificio podia ser aun mas sublime, al aceptarla por compañera: y recordando mi crímen pasado, me impuse aquella espiacion solemne.

Insensato de mí! Como si el perder á una mujer se pudiera nunca compensar con salvar á otras mil infelices! Por eso me casé.... sin conocerla, mas que como la hija de un valiente.... Sin amarla; pero jurando hacerla dichosa.

—Y lo habeis cumplido!

—He puesto los medios, pero con éxito poco lisonjero. En su corazon hay arcanos incomprensibles! Los lagos mas tranquilos en la superficie, contienen en su fondo muchas veces sanimales ponsoñosos é inmundos.

La historia de Camila es un misterio para mí; la respeto, y nunca me atreveria á penetrar con una indiscreta mirada al través del velo oscuro que la encubre: debo adorarla, como el pueblo hebráico el Arca de la Alianza, cubierta siempre para sus ojos! Ella ha formado laivez la mia con el cielo; pues muchas veces se me figura que Dios me ha perdonado, cuando permite á uno de sus ángeles que derrame sobre mí la felicidad y la esperanza!

—Oh! sí, Camila es un ángel!

Para mí un génio bienhechor: sus prudentes consejos me han salzado en muchas ocasiones; sus palabras desarman mi cólera; sus lágrimas me hacen capaz de las empresas mas heróicas; en una palabra, la honestidad de mi jóven y hermosa compañera ha inundado mi corazon de alegría, y le he sentido purificarse con su aliento.

He vuelto á creer, porque necesito merecer su cariño; y mis buenas acciones, son el fruto de sus virtudes. Ya lo conoceis: á su lado, no pueden abrigarse sentimientos mezquinos, y el corazon se saltaria del pecho, si alimentando una pasion impura, fuese á estrechar el suyo tan honesto y generoso.

—Haceis el verdadero retrato de Camila, y á la verdad que ahora podreis confrontarla con el hermoso original.

Levantó el anciano su agoviada frente, y percibió al través de los cristales de una vidriera, á una mujer, apoyada en el brazo de otra jóven; pálidas ambas como las violentas, que en dos búcaros chinescos de la misma ventana, á los últimos rayos del sol iban asomando sus pequeñas y blancas flores entre sus largas hojas amarillentas.

Aquellas sombras volvieron á desaparecer.

El general esclamó;

—Yo creo que nunca se pueden borrar los recuerdos de ciertas horas, que por lo escesivamente que nos han hecho sufrir ó gozar, se deben llamar solemnes.

—Bien decís!

—Siempre triste, ya lo veis: Helena vá heredando su melancolía, recelo que en el corazon de mi esposa no caben ya ni la salud, ni la dicha!

—De lo primero casi me atrevo á responder, gunda; que es lo mas difícil. Arreglad vuestros negocios, y partámos á Italia: ya no temo ser un testigo importuno de los secretos de vuestra familia; conozco que mi amistad proporciona un verdadero consuelo á Camila, y que mi ciencia puede serla útil. Sin ambicion, no falto de recursos para subsistir, os consagraria gustoso el resto de mi postreros años.

—Os anticipais á mi deseo: temia ser demasiado exigente, proponiéndoos....

—Por mi parte, no conoceis que en esto hay un verdadero egoismo? Me hallo sin familia, pretendo que la vuestra me adopte por hermano.

—Sí, sí; y todos inseparables!

—Resuelto pues el viaje definitivamente?

—A Italia!....qué hermoso pais! y añadió con voz turbada: amigo mio, me recordais ahora que tengo que sabr á arreglar varios asuntos.

—Si es con este objeto, volad, amigo mio: hora es ya de que os alejeis de nuevos compromisos.

—Cuánto lo deseo!

—Interesais en esta pronta resolucion la existencia de Camila. Respondo de su salud, si respira en breve las brisas de Italia.

—Pobre enferma!

—Para cuándo, pues, resolveis tan agradable partida?

—Yo?

—Es preciso que esto quede terminado formalmente, y que yo se lo haya saber á mis tiernas amigas, como una promesa solemne de vuestro cariño.

—Bien: luego volveré y hablaremos.

—Para cuando; determinadlo ahora.

—Qué mas dá....

—No, en este momento.

—Entonces....

Y cada una de estas breves palabras habia arrancado del pecho del general un suspiro. Su amigo le estrechó la mano y añadió:

—Entonces, solo falta que fijeis el dia, y que sea el mas pronto posible.

—Entonces....

—Cuándo, amigo mio?

Me estais desgarrando el corazon! No os puedo engañar, ni tampoco determinar el dia!

—Qué decís?

—Que acaso no llegará nunca!

—Manrique.

—Ese arcano funesto es el que tiene relacion con la madre y el hijo de mi buen camarada Alberto y el que aun no os he revelado.

—Ahora Manrique.

Y á esta esclamacion impetuosa, únicamente contestó el anciano, indicándole dos mujeres que se adelantaban á su encuentro.

Eran Elena y Camila.

Esta comenzó diciendo á su esposo, despues de saludarle afectuosamente, y de tenderle su mano, que él estrechó con interés paternal.

—Os vais?

—Un asunto del servicio....Pronto estaré de vuelta.

—Larga plática, por cierto. Cuidado que no es reconvencion: pero sabeis que no me gusta, amable doctor!

—Señora....

—Nosotras esperándoos, y vos sin atender á la olvidada enferma, herborizando en el jardin. No os detengais, Gonzalo, por causa mia; pero tampoco os hagais esperar.

—Padre mio, vais á separaros de nosotras tan pronto, y volveis á abandonarnos; despues del tiempo que nos hemos visto forzosamente separtados, debíais suponer que no podiamos contentarnos con tan pocos abrazos.

Y D. Gonzalo abriéndola su pecho estrechó á la entusiasta niña, que lloraba y reia á un mismo tiempo.

—Camila! esclamó el general.

—Es tan preciosa la amistad de nuestro D. Antonio, que no estrañarás nos disputemos su preferencia.

—Sino os correspondiese con tan singular afecto, á la verdad que me abochornaria el ser ocasion de contienda tan cariñosa. Vamos, es preciso hacer una tregua: olvido y perdon.

—Doctor, concedido; y en prueba de ello mi mano.

—Hoy está el pulso perfectamente: el color algo quebrado; pero hay viveza y brillantez en vuestros ojos. os encuentro muy bien. Verdad es que todos son motivos de satisfaccion; los temidos trastornos, parece que se alejan de nuestro horizonte político, y entre tanto podreis realizar....el viaje.

—Podremos? le interrumpió Camila con afectuoso sonrisa.

—Bien; como gusteis: podremos verificar esa escursion á Italia, en donde me prometo se restablecerá en breve vuestra salud.

—Al fin!

—Mi amigo os abandona quizá en este momento para arreglarlo todo.

—Sí: contestó maquinalmente el general, y advertirle el efecto mágico que habia producido tan agradable nueva.

Despues se alejó pausadamente, con aire taciturno, despidiéndose de [illegible] con ademan mudo, aunque muy [illegible]

Camila. [illegible] afectuoso, [illegible] Elena y el doctor, se sentaron bajo los arrayanes; entreteniéndose agradablemente con los proyectos del viaje delicioso, que tenian imaginado hacer á Italia.

CAPITULO XIII.

LA BERLINA NEGRA.

—Aprovechemos estos breves instantes.

—No hay nadie en la casa?

—Ernesto solamente; pero en una estancia retirada, y no puede interrumpirnos.

—Margarita y Teresa?...

—Volverán pronto.

—Entónces....

—No tenemos mas espacio que el que dure una misa en ese oratorio de ahí en frente.

—Esplícate, pues, sin rodeos: solo he venido á escuchar disculpas.

—Mejor dirás observaciones.

—Hoy me encuentras dispuesto á creerlo todo: habla.

—Waler; te acuerdas hace veinte años.

—Sí.

Has olvidado el palacio suntuoso, del marqués O....El centro del lujo y de la opulencia; aquel rico museo de preciosidades: aquel edificio encantado, en el que un hombre conocedor y poderoso habia reunido tantas maravillas.

—Sí.

—Conservas en la memoria en lo que vinieron á emplearse tantas preciosidades?

—Sí.

—Una parte, permíteme lo recuerde, se repartió entre una turba de foragidos incendiarios; y la otra se la reservó el hombre que sirvió de ocacion para sus atropellos!

Ese era yo: adelante.

—Aquellas riquezas pues, desaparecieron! Negros escombros son los restos de tan soberbio edificio.

—Ha sido uno de los incendios mas vistosos que he presenciado en mi vida.

—El apellido ilustre del marqués de O.... se estinguió tambien entre aquellas cenizas, porque....

—Ahora me corresponde á mí el uso de la palabra; porque un miserable que habia merecido toda la confianza del último marqués, se portó con su noble señor con no menos villanía, que los foragidos que hicieron su palacio presa de las llamas; y ese hombre erás tú!

—Waler!

—Puedes continuar.

—Tienes derecho para avergonzarme.... Mas volvamos á lo que interesa. Pocos dias despues de aquel asesinato horrible, te presentaste....

—En eso padeces una ligera equivocacion.

No es la *antigua manía de la mayor parte de los que aspiran al título de publicistas*, la que me ha hecho adoptar por bandera las ideas proclamadas allende los mares. La libertad de conciencia, la separacion de la Iglesia y el Estado, no es una idea nueva. Ella aparecia ya á fines del siglo XV, y durante todo el presente, se ha abierto camino en el mundo, "dando paso al progreso y á la libertad."

En América esa idea aparecia con la conquista de los anglo sajones. Los colonos de Rodhe-Island y los católicos de Maryland, poponian en práctica esa doctrina, persuadidos de que, "para gobernar bien los *cuerpos* no necesitaban legislar para las *almas*."

Es, pues, injusto tambien el cargo que vd. nos hace de procurar ser *imitadores* de las últimas ideas emitidas en Europa. Seguimos, con conviccion, las banderas de tres siglos, que, despues de tantos sacrificios, parece que al fin han obtenido el triunfo.

La libertad de conciencia, tal como nosotros la entendemos, cimentada bajo la base de la igualdad, es la hija de los tiempos y la razon, y ocupa una rejion tan elevada de la historia del mundo, que difícil seria decir hoy nada nuevo sobre ella.

Su advenimiento ha sido tardío. Ella ha llegado recien cuando las guerras relijiosas han concluido, despues que católicos y protestantes han ensangrentado el orbe, no solo en medio de la embriaguez fanática de las batallas, sino con la calma del creyente, convirtiéndose, en las ciudades, ya en víctimas, ya en verdugos.

Felipe II y Catalina de Médicis encuentran su réplica en Calvino y Enrique VIII, y el suplicio de Miguel Servet no es menos odioso que las hogueras de la inquisicion.

Pero, hoy, cuando el espíritu de progreso, y la leccion de los siglos, ocupan el pensamiento humano en el estudio de la mas ámplia libertad de los pueblos, ¿crée V., señor Frias, que es justo, volvamos al tiempo en que la Iglesia dominaba á las Naciones, sin dar á la muestra la libertad que nos pide, y podemos ofrecerla?

Acusándonos de "liberales de la escuela de los ciegos imitadores," no logrará V. lo que parece proponerse; no logrará V. persuadirnos de que estamos en error, sino que por el contrario, nos obligará á mostrar que, lejos de ser imitadores, no hacemos sino "ensanchar el desarrollo de la libertad del ciudadano" con la esperiencia "del tiempo, de las costumbres perfeccionadas por la enseñanza y el ejemplo."

Si los constituyentes de Buenos Aires, hubiesen sido símplemente *imitadores* habrian tomado una constitucion americana—la de California, por ejemplo—persuadidos de que ella es quizá la última palabra del derecho constitucional moderno, y la habrian sancionado para esta Provincia.

Pero no han hecho eso, porque comprenden que es mas fácil "amoldar el sombrero á la cabeza" que ésta á aquel; y, por esto se han entregado, con laudable entusiasmo, al estudio, para, ya que no les es posible *crear*, elejir, al menos, y ser felices en su eleccion.

La separacion de la Iglesia y el Estado, indicada por los diarios, apareció desde luego como uno de los puntos de reforma. La alarma se produjo, pero nó en el pueblo, sino entre los sacerdotes.

Sin embargo, ella no ha tenido razon, porque la proteccion del Estado al culto católico, Apostólico, Romano, está escrita en la Constitucion Nacional, y la Convencion del Estado de Buenos Aires no podria borrarla de allí, porque tiene que respetarla.

Lo que hay, lo que habrá tambien en las discusiones de la futura Carta de esta Provincia, es algo completamente distinto.

Queremos, simplemente, en todo lo que no se relacione con el órden ó la jurisdiccion Nacional, emancipar el Estado de la Iglesia, y á la iglesia del Estado. Esto es todo.

V. sabe que por la Constitucion actual de Buenos Aires, es menester ser católico, apostólico, romano para poder ser electo Gobernador.

Pues bien; queremos suprimir esa, de entre las cualidades que se exijen al futuro primer magistrado de la Provincia.

No sé cuales serán los argumentos en que se apoyen los compañeros en la propaganda;—yo tengo los mios, que no los he leido ni en Simon, ni en Laboulaye, ni en Montalembert, ni en ninguno de los autores que V. ha citado en su carta; pero que me los ha producido [illegible] sar los mismos principios religiosos que el Dr. D. Florencio Varela, cuya autoridad V. ha invocado en esta materia.

Si para *ser* Gobernador, se necesita *ser* católico, permítame V. que empiece por preguntar *¿que es ser católico?*

Yo bien sé que la Iglesia Romana arroja de su seno, á todo aquel que no crée *at pedem literem*, todos y cada uno de sus dogmas, sin que le sea permitido al creyente ni discutir ni procurar averiguar los misterios. *La fé*, es el único recurso en que puede encerrarse aquel que la razon arrastra á la duda.

Pero, si para ser Gobernador, es menester ser católico de ese modo, yo puedo asegurar á vd. que son muy pocos, poquísimos, los hombres públicos argentinos que, con conciencia, podrian ocupar el poder.

Don Florencio Varela, el hombre honrado, probo, virtuoso, á quien sus conciudadanos han respetado tanto, y que vd. nos le presenta como ejemplo, apoyándose en sus doctrinas, no habria podido ocupar el poder en su pais, si se le exijiese que fuese *católico, apostólico*, con toda la latitud que la Iglesia Romana exije á sus creyentes.

El Dr. Varela era simplemente *cristiano*. El Decálogo y el Evangelio eran su religion y su creencia.

El mismo, cuando escribia su *Diario de Viaje*, consignó en una pájina, de valor inapreciable, para los que como él sentimos, su profesion de fé religiosa.

Permítame vd., Sr. Frias, que en defensa de las mias, publique aquí las creencias del Dr. Varela, á quien vd. tanto invoca.

El decia:

"Muchos me tienen, entre mis compatriotas, "por irrelijioso é incrédulo, por que no ejecuto "ni permito á los que de mí deben recibir educacion relijiosa y moral, ciertas práticas en "que algunos ministros de la Iglesia Romana "dicen que consiste la relijion. Los que así me "juzgan, se engañan: ni soy incrédulo ni irrelijioso: confieso que no hay—que no puede haber—código mas perfecto de moral relijiosa, "política, civil y doméstica, que el Decálogo y "el Evanjelio, tales como Moises y Jesu-Cristo "lo enseñaron. Lo que no creo, lo que me enoja, lo que juzgo deber mio—como esposo, como padre y como ciudadano—evitar que los "mios crean, son los abusos criminales con que "ciertos sacerdotes católicos, han desfigurado "y falsificado aquellas verdades. La inmoralidad de los ministros del Culto—irremediable "mientras estén condenados al celibato—su "ignorancia, ó su abandono, respecto de las materias religiosas eso es lo q' yo combato y persigo: pero eso no es *la Relijion*, ni tiene que ver "con la creencia en un principio que anima, dirije y conserva la creacion.............."

Como D. Florencio Varela, son muchos, casi todos los hombres públicos que piensan en materia de religion, y V. comprende que ellos, oyendo la voz de su conciencia, no podrian decirse católicos, para poder ocupar un puesto elevado, teniendo la conviccion de no serlo.

La Convencion tiene tambien la idea de establecer *como principios*, los mismos que la Constitucion Nacional ha garantido á los habitantes de la República. No hacerlo, seria violar aquella Carta. Entre esos principios, V. sabe que están "la libertad de cultos, y la libertad de educacion.'

Consignados en la Constitucion esos derechos, no se puede consignar la religion católica, como religion de Estado, por cuanto aquellos principios estan en pugna *"con las leyes de Dios y de la Iglesia"* segun la palabra del primer ministro de Pio IX.

En la *Gaceta* de Nicaragua, de fecha 1.° de Enero de 1870, se lee la siguiente nota del cardenal Antonelli al obispo de aquella República:

"Se nos ha informado últimamente que se ha "hecho una tentativa para cambiar el órden de "cosas que ha existido en esa República, publicando un programa en que se proclama la "libertad de la educacion y del culto." *Ambos "principios no solamente son contrarios á las leyes de Dios y de la Iglesia*, sino que están en "contradiccion con el Concordato hecho entre "la Santa Sede y esa República. Aunque no dudamos que vuestra señoría ilustrísima y reverendísima hará todo lo que está en su poder "*contra máximas tan destructoras de la Iglesia "y de la sociedad*, creemos, sin embargo, que no "será supérfluo estimular vuestro bien conocido "celo para que el clero, y sobre todo los curas, "hagan su deber."

"*G. Cardenal Antonelli.*"

Si, pues, la Constituyente, no separa del ciudadano sus deberes de creyente, lejislando solo sobre la política y la administracion, sin ocuparse de la conciencia; si cometiese el error, que se ha venido repitiendo desde nuestra organizacion constitucional, de establecer una religion de Estado y consignar en el mismo documento principios *que son contrarios á esa misma religion*; la Constituyente habrá dado una ley que obligue al hombre á ser perjuro como ciudadano ó como creyente, por cuanto tendrá que desoir, en mas de un caso, los mandatos de su conciencia.

El Gobernador electo, *por ser católico*, tendria que sostener todo lo que la iglesia católica sostenga, y por tanto tendria que renegar del origen mismo de su eleccion—*el sufragio universal*—condenado por el *Sylabus* como contrario á las leyes de la Iglesia.

Estas opiniones que aquí emito, y que me llevarán, en detalle, á sostener la conveniencia de separar, en la Constitucion, la creencia religiosa de la capacidad política del ciudadano, tienen, ademas, en su apoyo, muchas otras de carácter general.

Vd. crée, por ejemplo, que la mayoria del pueblo de Buenos Aires es *católica*, y yo la creo *cristiana*.

Hay en el catolicismo tanto de oscuro, de misterioso todavia, que antes de ser católico se necesita haber estudiado una ciencia especial, cuya oscuridad aumenta rápidamente: esa ciencia es *el catolicismo*.

No tome Vd. esto como una simple frase. Enemigo de hacerlas, las uso solo para espresar mi pensamiento.

El catolicismo, al estremo á que la Iglesia, y los sucesivos Concilios, lo han llevado, es hoy una *ciencia* que requiere toda la vida de un hombre para comprenderla. Son tantos sus misterios, es tal su oscuridad, que es menester apelar á LA FE á cada instante, para no perderse en ese laberinto, que, desgraciadamente no ha tenido todavia una Ariadna que colocase [illegible]

El cristianismo es mas sencillo. El Decálogo de el Evangelio, el libro y Moises y el de Jesus, son códigos populares, q', conformes con las inclinaciones del espíritu y la razon, hacen prosélitos en cada hombre que llegue á leerlos.

El gaucho que V. cree que no es *cristiano* lo que no es, es *católico*.

Dice V. en una parte de su carta, que "la verdad es que todos los argentinos son católicos," y en otra parte dice, hablando de nosotros mismos, que "el cristiano no existe."

Perdóneme V., señor Frias, si me atrevo á suponerle en error.

Los argentinos son todos *cristianos*: el número de los *católicos*, podria contarse por el de los que creen como dogma, el último con que el Concilio del Vaticano acaba de enriquecer las opulentas creencias de la Iglesia Romana:—*la infalibilidad papal*.

Siendo cristianos los argentinos, el Estado debe ocuparse de educarlos en sus creencias, y entonces yo repito las palabras de V:

"De eso se trata precisamente, si la civilizacion se ha de crear, de formarlo, de hacer del gaucho un cristiano: es decir, un hombre que conozca los derechos y los deberes de la libertad."

Si; nosotros queremos educar al pueblo en la escuela del cristianismo, porque ella es la de progreso y la de la civilizacion; queremos fomentar las creencias cristianas, porque así haremos de cada ciudadano un hombre libre, y un hombre útil.

Pero del cristiano al católico, hay gran diferencia.

Los cristianos, perseguidos antes de Constantino, conquistaron al mundo. Los católicos, perseguidores despues, dividieron en sectas la religion de Cristo.

Los progresos de la industria humana, las grandes invenciones con que el hombre ha dominado la naturaleza rebelde, son el apostolado y la obra de los cristianos;—la negacion de esos inventos, la cárcel y el tormento para sus inventores, la declaracion de *heréticas* á los principios de la física y la astronomía, marcan las etapas del camino que ha venido haciendo el catolicismo.

Los argentinos, pues, que amamos la libertad y el progreso, somos cristianos, porque no pensamos, como los católicos, en condenar la una y el otro.

No hago simplemente cuestion de palabras: pienso como los teólogos de la Iglesia católica.

Un hombre puede creer que es católico, y sin embargo no serlo.

El que dude ó discuta, uno solo de los dogmas, una sola de las leyes de la Iglesia Romana—*sea escomulgado*,—ha dicho el catolicismo, arrojando al hereje de su seno. El Concilio Ecuménico del Vaticano, al consagrar como dogma *la infalibilidad*, ha repetido el anatema.

Puede asegurarse, sin temor de equivocar, que de los dos millones de habitantes de la República Argentina, no hay cincuenta mil que creen, *de buena fé*, en esa infalibilidad.

¿Piensa vd., mi estimado amigo, que, los que tenemos esa conviccion, obraríamos concienzudamente, procurando enseñar al pueblo que creyese en un dogma que la razon rechaza hoy, como la Iglesia lo ha rechazado durante tantos siglos?

No, por Dios; no se nos quiera obligar á que quebrantemos el juramento hecho ante Dios y la Patria, de proceder por los dictados de nuestra conciencia al sancionar la constitucion que ha de regir á Buenos Aires.

Se alarma vd., en su carta, porque queremos separar lo político de lo eclesiástico, y teme vd. que "seria tan perniciosa, como poco cuerda, la idea de poner *fuera de la ley* á la religion; y de abandonar el cuidado del culto católico á los fieles; esto es, de dejar sin culto á los que carecen de los medios de sostenerlo."

Ha avanzado vd. mucho en su afirmacion. Yo, (y solo hablo de mí, porque no conozco la opinion de los demas convencionales que quieren la separacion de la Iglesia y el Estado;) yo pienso que es un deber del Poder Público, velar por la educacion del pueblo; y como opino, con Guizot, que el *cristianismo es una gran escuela de respeto*, creo que el Estado *puede* dar proteccion á todos los *cultos cristianos*, ejerciendo sobre ellos la policía que la ley política establezca.

La Religion Católica nada sufriria entonces. El Estado protejeria sus Sagrarios, atenderia á los gastos de sus iglesias, como á uno de tantos cultos cristianos; y los temores, que, por amor á la educacion religiosa del pueblo argentino, han ocupado tan largas pájinas de su carta, no tendrian razon de ser.

Si es solo la proteccion del Estado lo que la Iglesia busca, yo no seré de los que se opongan á que se la den. Lo que no quiero, lo que no veo necesario, es el consorcio de ambos poderes, cuando cada uno tiene una esfera tan distinta de accion:—el uno legista y dirige el cuerpo, el otro imprime movimiento á las creencias del espíritu.

Rectifico, pues, tambien este punto de su carta, porque creo que no hay en la Convencion "quienes sostienen que la Iglesia debe quedar despojada de toda proteccion del Estado."

Y no lo creo, no porque no vieran en ello conveniencia, sino porque pensamos como vd. y Laboulaye, que estas reformas "deben hacerse por grados, como todas las reformas duraderas."

Por lo demás, vd. sabe que el mismo Laboulaye es el q' ha dicho que "el catolicismo debe siempre progresar mas, allí donde está completamente libre del poder civil", y ese mismo autor, tan admirador de la *patria de la libertad*, como ha llamado á los Estados Unidos, es el que ha demostrado que "allí, donde los católicos no son amparados por el Gobierno, es el pais del mundo en donde se construyen mas iglesias y hospitales católicos," lo que importa probar, que la Iglesia, sin el Estado, es mas rica y tiene mas recursos.

Me he estendido mucho mas de lo que habia pensado, y solo he tocado algunos puntos de su interesantísima carta. Sin embargo, voy á concluir, porque he llenado mi propósito:—defenderme de los cargos que, como convencional, como escritor y como hijo del Dr. Varela, me hacia V. tácitamente.

Para que V. me disculpe, tanto por haberle escrito, cuanto por haber dado á la prensa esta carta, permítame V. decirle, que creeria haber faltado á uno de mis mas imperiosos deberes, si, despues de la publicacion de la suya, hubiese guardado culpable silencio.

Solo deploro que sea mi palabra, la primera que se haya alzado para defender el proceder de la Convencion, y las ideas emitidas por casi toda la prensa; porque siendo ella la menos autorizada, será tambien la que ménos conviccion lleve á los ánimos.

Comprendo lo difícil de mi posicion, tratando estas cuestiones con V., que tantas pruebas de talento y suficiencia ha dado; yo, sin antecedentes que hagan respetables mis opiniones, sin dotes literarios, que dominen por el magnetismo de su forma; sin ilustracion que convenza por la fuerza del raciocinio.

Sin embargo, mi aspiracion es modesta, como mis fuerzas en la lucha:—solo quiero que se persuada vd. de que, tanto mis amigos en la propaganda, como yo, no somos simples *imitadores de lo nuevo*, sino hombres que obran por conviccion, y con conciencia, tanto en la Convencion como en la prensa.

Sea vd. feliz; y que "Dios ilumine á los Lejisladores de la Provincia de Buenos Aires."

Luis V. Varela.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

Importante carta del Dr. Abate.

Sres. miembros de la Comision de Higiene de Buenos Aires.

Honorables Señores:

A pesar de que yo no haya venido á esta para ejercer mi profesion, el noble arte de Igea,—no puedo empero permanecer espectador indiferente á la vista de un espectáculo tan triste, como el que asola actualmente á esta bellísima parte de América. Por eso véome obligado á tomar la pluma para llevar mi débil contingente á la obra de la salvacion comun, á semejanza del que transitando por la calle, á la vista de un incendio, se coloca, aunque no llamado, como eslabon en la cadena de los que trabajan para apagarlo.

Cuando yo llegué, pocos meses ha, á esta ciudad, despues de haber admirado lo que hay en ella de notable y de bello, recorrí un dia el titulado *Paseo de Colon*, que costea el Rio al Sud; y sintiendo el hedor tan desagradable que exhalábase de las aguas estancadas del Rio, que, en sus crecientes, habíalas abandonadas en la parte mal nivelada del suelo, y en todas las sinuosidades y excavaciones que este presenta en su superficie; y de las que las lavanderas se aprovechan para lavar los paños menores, quedé grandemente sorprendido que á pesar de miasmas tan fétidas, q' emanan de esa agua en putrefaccion, la poblacion gozara de perfecta salud y no pude menos de decirme á mí mismo.

"No es sin un porqué q' esta ciudad se llama *Buenos Aires*. Vive Dios, que este aire ha de ser verdaderamente bueno, puesto que á pesar de que haya una causa tan grave y permanente de infeccion, como el olfato lo dá á conocer claramente; la poblacion goza sin embargo de una salud muy floreciente."

No diré que á todo eso, añadiese con frecuencia el espectáculo de animales muertos y putrefactos abandonados acá y acullá: caballos, perros, gallinas, y muchísimos peces, todos los cuales con su hediondez nauseabunda apestaban al aire.

Pero, como eso tenia lugar en invierno, no hay que asombrarse que la superabundancia del ozono quemará esas combinaciones binarias que, resultando de tantas sustancias orgánicas en decomposicion sobrenadaban en el aire á mediana altura, igualmente rechazadas del cielo y por la tierra; y por eso no resultara perjuicio á la salud pública.

Permítanme usías mientras tanto que para dilucidar mi concepto, premedite algunas ideas, resultado de mis largos y serios estudios sobre la putrefaccion y sus promotores, los que tuve ocasion de hacer en tantos años que me ocupé de ese importantísimo argumento.

Cuando el señor Schombein, profesor de química en Berlin, creyó haber descubierto un nuevo principio en el aire atmosférico al q' llamó Ozono el mundo científico todo creyó en el nuevo descubrimiento.

Pero físicos muy distinguidos, como Marignac, De la Rive y otros, pudieron demostrar en seguida que ese pretendido nuevo principio del aire atmosférico no era mas que una modificacion alotrópica del oxígeno, debida á la electricidad atmosférica.

El hecho en que el químico aleman basaba la novedad de ese principio, es que el ozono, como él lo llamaba, posee efectivamente propiedades oxidantes, en un grado mucho mas elevado, del q' posée el oxígeno sencillo. Pero como dije, observaciones posteriores hicieron conocer q' la electricidad atmosférica, induciendo en estado de polaridad en el oxígeno lo hace mas apto para combinarse con cuerpos oxidables y luego para quemarlos. El hecho, pues era cierto, pero la novedad del principio no existia.

En 1854, cuando el cólera hacia estragos en Nápoles habiéndome yo propuesto estudiar la esencia y la patogénesis de ese morbo, pude observar que, en ese mismo momento, habia gran carencia de electricidad atmosférica, y mis observaciones venian confirmadas por las de los ilustres físicos Macedonio Melloni y Luis Palmieri.

Al propio tiempo, habiéndome acordado de las observaciones hechas en el año de 1837, por el esclarecido Quetelet, director del observatorio astronómico de Bruselas, tuve que notar la misma coincidencia, es decir que durante el año 1837 mientras, el cólera habia ocasionado en Béljica una mortandad espantosa, las observaciones electrométicas habian marcado O'.

Entonces me ha sido fácil hallar entre esos dos hechos, es decir la falta de tension eléctrica del aire atmosférica y el cólera—hechos que hasta entonces, habian estado en simple conjuncion—la conexion mas estricta; es decir, relacion entera de causa y de efecto, como lo demostré en un trabajo que publiqué impreso ese mismo año *sobre la Esencia y la Patogénesis del cólera*.

El año siguiente el profesor Woolf, de Berna, y Beckel, de Estrasburgo, notaron el mismo hecho, pero se limitaron á indicar la sospecha de la influencia que la disminuida tension eléctrica del aire, pudiera tener en el desarrollo de esa epidemia.

No habiendo abandonado nunca ese importante argumento y muy satisfecho con haber hallado la clave que debia revelarme él misterio del desarrollo de la epidemia, no abandoné mas ese tema, y trabajé siempre sobre el con muchísimo empeño y cuidado; tanto que en la última epidemia del año 1866, en Nápoles, pude publicar diariamente el resultado de mis observaciones electrométricas, que hacia en el observatorio de esa Real Universidad de los estudios, juntamente al célebre físico Palmieri; y mostrar, como en un cuadro, el antagonismo perfecto entre el aumento de la epidemia y la disminucion de la tension eléctrica del aire, y vice-versa, tanto que hasta los mas escépticos tuvieron que convencerse de la importancia del descubrimiento.

Volviendo, pues, á nuestro propósito de la fiebre amarilla, las causas de la infeccion aquí y del inquinamiento del aire habiendo quedado las mismas; cuando la tension eléctrica del aire atmosférico ha disminuido con la venida de los calores del estío; [illegible] que hay antagonismo entre el calor y la electricismo del aire, de manera que el máximum de aquel, se verifica con el mínimum de éste, las sustancias orgánicas que las aguas del rio depositan sobre la playa, poco ha mencionada, se abandonan á descomposiciones recíprocas, en las que el óxigeno no toma ninguna participacion, ó muy pequeña, porque no estando suficientemente polarizado, no está en aptitud de llenar su oficio, es decir, de quemarlas; pero puesto que dichas substancias, entrelazándose en combinaciones binarias, no son suficientemente simples para volar al cielo, ni demasiado compuestas para adherirse fijamente al suelo, vagan, descompuestas por mitad, por el aire, al que apesta con su mal olor é infestan con sus principios deletereos.

Dije que el aumento del calor es causa de la disminucion de la tension eléctrica. Ahora bien; para que ese hecho no parezca una acercion mia, gratuita, añadiré que observaciones recientísimas de los mas hábiles esperimentadores, como Pelletier, Quetelet y otros, hacen ver que, mientras la electricidad atmosférica es de invierno, catorce veces mayor que en verano; en épocas escepcionales, es decir, entre el frio seco de invierno, y el calor húmedo en verano, como el que domina ahora en esta ciudad, la relacion está como una 32; es decir, que de invierno es 32 veces mayor que en verano.

No hay que asombrarse, pues, si ahora que hace tanto calor y el cielo está cubierto, no sale esa mala epidemia. Es mas que sabido por otra parte, que los relámpagos y los rayos, como los que hemos visto y oido dias ha, antes bien que producir un aumento de tension eléctrica como los inespertos pudieran creerlo, la hacen por el contrario disminuir, siendo que en los fenómenos son debidos á la neutralizacion de electricidad, sea entre nube, sea entre alguna nube y la tierra.

Poniendo ahora á un lado las disquisiciones científicas que requieren volúmenes enteros para ser tratadas con la profundidad exijida por su gravedad, el problema práctico es el de saber á consecuencia de tantas pesquisas, ¿qué puede hacerse en via práctica, para disminuir, en parte siquiera, el enfurecimiento del morbo que amenaza diariamente tomar proporciones mas sérias?

En vias científicas no hay mas que contestar: *—aumentar la tension eléctrica del aire.*

Pero como, en el estado actual de la ciencia, ese problema no puede tener solucion en el campo de la práctica, tengo que limitarme con proponer: "que en todos los pasajes infectos, es decir largo las orillas del rio, y particularmente desde la aduana Nueva hasta cerca de la quinta del señor Lezama, de un lado,—y del otro del muelle hasta la fábrica del gas se pongan de trecho en trecho, en distancia de veinte á 30 varas cada uno, platillos conteniendo esencia de terebentina, vulgarmente llamada aguarras." Ese líquido siendo sumamente volátil, y teniendo la propiedad de polarizar un tanto el oxígeno del aire, es el mejor antídoto contra las miasmas que producen la fiebre amarilla.

Cuando pues, pluguiendo á Dios, concluya el morbo, entonces, para antivenir su regreso, habrá que nivelar mejor ese suelo ó impedir que las aguas, volviendo á estancarse, se pudran; igualmente se proveerá que los saladeros y los mataderos, removidos de las cercanias de la ciudad, por do quiera vengan edificados lo sean con arreglo á las instrucciones de la hijiene y las exijencias de la ciudad.

Saluda atentamente á Usías.

Doctor—*Epaminondas Abate.*
Miembro del Consejo Superior de Sanidad del Reino de Italia—Buenos Aires—Gran Hotel Argentino—Marzo 4 de 1871. (Traducido del diario *La Nazione Italiana.*)

Sobre la fiebre.

CARTA DEL DR. MUÑIZ.

Villa de Moron, Febrero 27 de 1871.

Mi querido Dr. Wilde:

He leido, con el mas grande interés, en la *República* del 24 un artículo de vd.—*la fiebre amarilla en Buenos Aires*. Es decir, la descripcion de la fiebre reinante en esa ciudad, y las juiciosas reflecciones con que vd. la acompaña.

Si tomo la pluma en esta ocasion, cuando apenas puedo manejarla, es por felicitarlo por la, á mi juicio, verdadera historia y á no dudarlo científica clasificacion que de esa fiebre ha publicado vd. el primero en esa ciudad, sino me engaño.

Esa historia apartándose de toda teoría, inútil ó inadecuado; ajena á incoherentes y forzados plajios sinonímicos; desnuda de divagaciones caprichosas y sin analojía con la entidad en discusion; historia precisamente ceñida á representar hechos de una naturaleza dada con especiales y constitutivas manifestaciones patolójicas; historia, en fin, levantada á la cabecera de multitud de enfermos, única fuente de donde nace en medicina el conocimiento positivo en las dolencias; y dada á luz, sin contradicion, á la faz de los médicos que como vds. observaron y trataron gran número de esos enfermos: todo esto y la conformidad de la espresion sintomática de la fiebre actual con la de aquellas que han aflijido á otros paises, salvas las diferencias que imprimen á esta como á las enfermedades en general, el clima, la latitud, la esposicion, las condiciones telúricas y atmosféricas, y para enfermedades como la presente tambien el mayor ó menor número y la estension é intension mayor ó menor de los focos de infeccion etc., todo eso bien valorado y presente al espíritu de los médicos prácticos; pone á su descripcion señor doctor Wilde, fuera del alcance de toda censura científica y hace que el objeto, que ella diseña pase á ocupar su lugar en los cuadros nosolójicos y estadísticos de las enfermedades epidémicas de nuestro pais.

De todos modos el público debe agradecer á vd. que le haya dado á conocer al enemigo comun con sus feminos caractéres; no de memoria como lo han intentado algunos, otros por adivinanza desde luengas tierras, especulativamente visionarios presuntuosos. ¡Qué diferencia! Vd. se ha medido con el mas mortífero invasor y vencido ó vencedor le disputó siempre el paso á sus víctimas; y nadie negará que esa lucha dándole á conocer, en cuanto es dable, el tremendo poder del flajelo, le ha iniciado en el discernimiento de sus formas, de sus modificaciones, tambien de sus insidias y aun de sus partes vulnerables, ó accesibles á la accion de nuestros débiles recursos terapéuticos.

Qué invidiable es la posicion de vd. Sr. Dr. Wilde. En el albor de la vida; de pié sobre la trípode misteriosa cumple con su santo ministerio, cuidando noble y desinteresadamente á nuestros prójimos dolientes, consolándolos con la union que brota de un corazon bueno y generoso, al mismo tiempo que aspira vd. la atmósfera infecta que los rodea. Dura y espinosa tarea, por cierto; pero congratulatoria, grande en sus efectos, llena de santidad. Continúe vd. valerosamente, como hasta aquí, por esa via de honrosa satisfaccion, por que si nuestra profesion tiene sus espinas para eso somos soldados de la humanidad, para quienes el verdadero campo de batalla son lazaretos de apestados, los asilos de virolentos, los hospitales de heridos en presa al esfacho y á la gangrena etc.

V. no necesita mis consejos, ni tampoco me permito dárselos; pero mi lenguaje hablando con un médico jóven y no pretencioso, debe ser, si vd. lo admite, el de un maestro que recuerda amistosa y cariñosamente—el de un padre esperimentado que advierte con cordial franqueza á un hijo querido.

Antes de concluir esta carta, diré á vd. por lo que se relaciona el recuerdo con el asunto del dia; que la sintomalogia y demas manifestaciones morbosas, que vd. reconoce en la fiebre amarilla actual, les presentó, con marcada semejanza y exactitud, la que tuvimos en Buenos Aires el 58, la cual principió en el mismo barrio de San Telmo, calle Balcarce.

Tuve ocasion de observar muchos casos, particularmente en el Lazareto establecido en la quinta Lezama. Conservo varias historias levantadas unas por mí y otras por el Dr. Querencio, practicante entonces al servicio del Lazareto.

La fiebre que se consideró como amarilla por todos los médicos, y que siendo tal sabido es que no guarda órden en su progresion, saltó de la calle Balcarce á la de Corrientes, Parque, etc., y produjo en dos meses ó poco mas, como 70 á 80 casos perfectamente averiguados.

Su aparicion fué en Marzo cuando la provincia esperimentaba los crueles efectos de sus campos completamente esterilizados por la falta de lluvias, que no abundaron sinó hasta casi el final del año 59.

La opinion de que el maligno huesped fué importado, fué general. En Montevideo estalló esa fiebre en Marzo del 57, el mismo mes que el 58 en Buenos Aires lo hizo, en cuatro meses, 1.200 víctimas, á pesar de no haber quedado en la ciudad sino una tercera parte de la poblacion.

No creo en la opinion, que admite, que la proximidad en las aguas pelagíneas ó salumbres sea por sí sola una condicion requerida tanto para el desarrollo, cuanto quizás para la intensidad mayor de la fiebre amarilla; cuando las corrientes abundosas de aguas dulces, segun supone esa opinion, producen opuestos efectos ó la mitiga.

Creo que esto sino es un error etiolójico, es un error debido á la falta de estudio y de exámen de las condiciones fijas ó eventuales, esperimentalmente necesarias—calor y focos de infeccion—para dar origen á esa fiebre en cualquier punto del globo—sea cerca de las aguas marinas ó de los rios.

Ahora, si se me preguntara: ¿y los médicos cómo ó con qué curaban la fiebre amarilla el 58? A eso yo contestaria, que conservo al respecto mi opinion de entonces, despues de haber leido mucho sobre esa enfermedad ya endémica ó epidémica; ya en tierra ó sobre el mar—en todos los climas y latitudes.

Para la fiebre amarilla no hay específicos. El últimamente proclamado por el Dr. Humbolds, sobrino del ilustre naturalista de este nombre—el veneno de la víbora—no resistió á las multiplicadas esperiencias hechas ó dirijidas por hombres competentísimos. Corrió la misma suerte, que subieron los demas preconizados antídotos.

Firme en esa creencia: yo no hice sino la medicina de síntomas—fuí empírico racional. En el mayor número de enfermos que traté, algunos con buen éxito, las aberraciones funcionales del hígado, tumefacto ó dolorido, se mostraron en primer término, con todos los síntomas que marcan cierto padecimiento pasivo, el aumento de seresion de este órgano y las simpatías ó influencias de este estado, podria llamarse bilioso, hiperémico, sobre todo el organismo.

Yo entonces creí oir: que la naturaleza me decia, con aquel acento misterioso, que los médicos observadores debian comprender, mejor dicho adivinar: pobre ciego te compadezco; la tiniebla que rodea sus sentidos y su mente disculpa tu ofuscamiento y perplejidad: mira—el hígado es la entraña de prediteccion del miasma, que produce la fiebre amarilla. En 2° término la mucosa gastro intestinal sufre una irritacion de carácter semiséptico, en algunos, desde el principio, en otros en el andar de la fiebre.

Doctor no soy visionario; pero, de veras, me creí iluminado en aquel momento. Acepté sin titubear el plan evacuante, de mejores resultados cuanto la enfermedad es mas reciente. Repetí en algunos el vomitivo y los purgantes: hice sudar en abundancia: se pronunció la orina.

En presencia de la verdadera adinamia ó para prevenirla, se administraron los tónicos. Digo verdadera adinamia, por que vimos en alguno, salir de la postracion mas alarmante despues de desembarazadas las primeras vias por el emético, como coadyubante agua pura ó acidulada en abundancia; y no abandonando nunca la medicina de síntomas—algun alkalmo, etc.

¿Acerté ó no á interpretar los acentos del abatido organismo por un enemigo incógnito? ¿Fué ó no ilusoria la intuicion de que me creí poseido al valorar los fenómenos, que presentaba á mi ignorancia, una dolencia nunca vista por mí? Eso, Dios lo sabe. Que hice todo lo que pude, y lo mejor que pude, eso es cierto: á pesar de eso mi conciencia no quedó tranquila.

Mi mano y mi cabeza han hecho hoy un milagro, del cual es vd. la desgraciada víctima.

Deseo, que la fortuna y la ciencia le colmen á vd. con todos sus favores.

Francisco Javier Muñiz.

P. D.—Tendentes al objeto que tan cumplidamente ha satisfecho vd. cuando ha hecho conocer la fiebre reinante con sus verdaderos caracteres se publicaron unos renglones mios en *La República* del 18.

Telégrama de Montevideo.

MARTINEZ—

A HECTOR F. VARELA.

Montevideo, Marzo 6, 2 de la tarde.

El "Olbers" llegó con fecha de Lisboa hasta el 7.

Confusion y anarquía en Francia.

Julio Favre no reconoce las órdenes dadas por Gambetta,

Se espera la prolongacion del armisticio.

Francia quiere continuar la guerra. Gran indignacion contra la Alemania, por haber muerto los fugitivos de Bourbaki.

Se espera el "Oneida" con noticias hasta el 15.

"Olbers', adelanta un dia al conflicto del Gobierno de Paris y delegacion mas decisivo.

Favre, anula los decretos de Gambetta.

El pueblo de Paris se halla en confusion.

Armisticio.

Prórroga para las elecciones.

En las provincias hay gran division de opiniones.

Hay comisiones delegadas republicanas por todas parte de Francia, corren á Burdeos para proteger á Gambetta.

El Ejército de Bourbaki en la frontera de la Suiza sufrió una matanza horrible, reinando con este motivo una gran indignacion en Burdeos, pues los alemanes mataban los fugitivos que en gran número huian desarmados.

Los prusianos dicen que tomarán quince mil prisioneros.

Conferencia en Lóndes para el acuerdo de la navegacion al Danuvio.

Noticias de Paris son difíciles de obtener, pero se dice que hay poca alimentacion.

Candidaturas presentadas para el gobierno: Victor Hugo, Gambetta, Blanqui, Rochefort, Garibaldi, Delecluze, Pyat, Rollin, Saussel, Schoelcher.

(*Edicion repartida ayer.*)

Noticias de la guerra.

Por carta recibida hoy de Entre-Rios se sabe que Lopez Jordan habia entrado el dia 4 del corriente á Villa Colon, tomándolo sin combate por el corto número de la guarnicion, que no consistia sino en la escolta del coronel Santa Cruz, Gefe Político de la villa, que fué tomado por los rebeldes de regreso del Uruguay, á donde habia ido por asuntos del servicio nacional.

A las tres de la mañana abandonó la ciudad, creyéndose por algunos que iba en direccion á Gualeguaychú y por otros hácia la Paz, donde esperaba recibir armamento.

Todos opinan que no lleva ni dos mil hombres, en completa desnudez y absoluta escasez de municiones.

Se dice tambien que en la Victoria debia recibirse Jordan de tres carretas de armamento, para lo cual mandó allí á su secretario Francisco Fernandez. Los comandantes militares del Uruguay y la Concordia quedan prevenidos de estas circunstancias á fin de que procuren evitarlo.

En la cañonera española "Céres" se han embarcado los siguientes individuos de la gente de Lopez Jordan: Jacinto y Nicanor Calvo, Bartolo Casco, N. Corbalan, Pedro Reyna, N. Romero, juntamente con dos soldados. Se dirijen á Paisandú para procurarse elementos de guerra. Sobre esto queda igualmente prevenido el Comandante militar del Uruguay.

Esto en cuanto á Entre Rios.

De Córdoba anuncian que se preparaba una gran invasion de indios sobre la Provincia.

Se vé, pues, que las noticias que nos han llegado no son nada satisfactorias—no obstante, podemos asegurar que tanto en Entre-Rios como en Córdoba se preparaban á desbaratar los últimos planes del rebelde y á rechazar debidamente á los indios.

Editoriales.

Cedemos hoy un lugar preferente á la carta que Luis Varela dirije al Sr. Frias, y á las del Doctor Abate y Dr. Muñiz, sobre cuestiones de actualidad.

BOLETIN DEL DIA

Segun los *partes* recibidos de Montevideo, concernientes á la guerra franco-prusiana, parece que se va complicando cada vez mas.

Hay quien dice que recien empieza el fandango.

Pues si ahora empieza.... ¿Cómo concluirá?

Por las noticias recibidas de Montevideo creemos que la cosa se vá á componer entre colorados y blancos, por un arreglo pacífico.

Mas vale así,

El apreciacle jóven Blás Pico y su señora Flora Pintos han dejado de existir en la chacra de *Cabañas* al oeste de Moron.

El primero murió sin saber la desgraciada ocurrencia de la muerte de su señora.

Paz en sus tumbas.

Las poesías de Lamarque han tenido grande aceptacion.

Recomendamos las del malogrado Jorje Mitre, coleccionadas por Enrique Quintana.

Nos dicen ha sido herido uno de los inspectores del empedrado de la calle de Piedad, por un carrero, motivado por un pago.

Dentro de pocos dias subirá á la escena del teatro de Colon el magnífico drama de espectáculo *El hijo pródigo*, del Sr. Bremon.

Volvemos á pedir á la corporacion de higiene pase su vista por la calle de San José antes de llegar á Cangallo y ponga remedio al desagüe y al estanque que estan haciendo las aguas corrientes emanadas de los caños reventados.

La presidenta de la Asociacion de escuelas, merece una mencion honorífica por la conducta observada á la muerte de la Sra. de Sosa, preceptora de la escuela municipal número 11.

Esta última señora, presa de la enfermedad que por desgracia se ha cernido en esta poblacion, dejó de existir dejando á sus pobres hijos envueltos en la miseria de la pobreza.

La señora Andrea Rivas de Bosch, presidenta de la asociacion antes mencionada ha tomado bajo su proteccion á esos pobres huérfanos y está levantando una suscriccion entre las personas caritativas y entre sus consocias.

En la desgracia ocurrida el sábado á la noche en la calle de Chacabuco esquina de Cochabamba, referente á un negro que cayó bajo las ruedas del tramway que venia de regreso á las diez y media de Barracas, tenemos que participar que no ha sido motivada esa desgracia por otro motivo que, hallándose el referido negro ébrio atropelló á los caballos y por mas prontitud que el conductor quiso desplegar en detener el tren fué tarde, perdiendo el infeliz una pierna.

Podemos asegurar que no es culpable el conductor, ni ninguna otra persona de este desagradable suceso.

Varias personas se nos han acercado pidiéndo que intercedamos por medio de *La Tribuna* al señor Presidente del Ferro-carril del Oeste, solicitándo se pongan cuanto antes al servicio público la estacion *Villa Mayor* del ramal á Lobos.

En vista de que esta estacion se encuentra ya lista y que puede abrirse esperamos que el distinguido señor Madero atienda nuestro pedido haciendo así un servicio á la cantidad de vecinos—que habitan los contornos—de *Matanzas Las Heras, Cañuelas, Lobos y Navarro.*

Con la estacion *Marcos Paz* sin dejar de comprender sus beneficios, no hay bastante; mucho mas cuanto al atrevernos á pedir hoy porque sabemos que la estacion *Villa Mallor* está lista y puesto que los trenes de carga llegan bien pueden llegar uno ó dos trenes diarios con pasajeros.

Conque, señor Madero, atienda nuestro pedido, que las presentes circunstancias urjen.

Se lo agradecerán los vecinos y el público en jeneral.

NOTICIAS GENERALES

Rio Grande.

Recibimos ayer diarios de esa ciudad hasta el 26 y cartas de Yaguaron de igual fecha.

Queda probado que fué una filfa aquello de la proclamacion de la república.

Todo lo que hubo fué agitacion electoral.

El movimiento comercial de la plaza de Rio Grande fué bastante animado en la última quincena de Febrero, particularmente con relacion á los azúcares, líquidos, fariña y arroz. Llegaron valiosos cargamentos de tienda y almacen, los cuales estaban en despacho.

La carne tasajo buena, valia 4$200, moneda brasilera, y habia ofertas por parte de los saladeristas que bajo tales condiciones vendieron dos ó tres cargamentos.

La entrada de ganados en Pelotas iba en aumento y alcanzaba ya á 68,000 reses.

El sebo en demanda. Ventas á 7$300 arroba. Grasa, 5$800.

No se han hecho negocios de cueros vacunos secos, en virtud de las exigencias de los poseedores.

Los salados son poco buscados y firmes á 150 reis libra por parte de los saladeristas.

El *Rio Grandense* dice que el Dr. Lerena, comisionado por Aparicio, tuvo una larga conferencia con el General Osorio sobre las cuestiones del Plata, y que al ser interpelado por el Delegado de Policía de Santa Ana declaró que su objeto era solicitar la intervencion del Imperio y de la República Argentina, á fin de conseguir un arreglo pacífico de la guerra oriental, para cuyo efecto habia traido carta para el General Osorio, el cual manifestó que ya se habia dirigido por escrito al Presidente Batlle y que solicitaria los buenos oficios del gobierno Imperial.

A la Comision de Higiene de San Nicolás.

En la casa calle de Temple 243 existe una letrina completamente llena que tiene infectado á todo el vecindario.

Esperamos que la Comision ordene que inmediatamente sea tapada ó que se desahogue como es debido.

No puede tolerarse semejante foco de infeccion.

Parroquia de San Cristóbal

Por el presente se previene á los propietarios de esta Parroquia, que pare el 25 del corriente mes, han de estar blanqueadas sus casas interior y esteriormente, bajo pena de abonar mil pesos si no lo verifícasen, y con la obligacion siempre de hacerlo. A los pobres se les dará la cal, á cuyo efecto ocurrirán al inspector D. Adolfo Rodriguez, que vive en la calle de Méjico número 514, con el certificado del Comisario de la seccion que acredite aquel estado.

Otro.

Resultando de la vista practicada el Domingo 5 del corriente, que existen en la Parroquia algunas casas sin letrinas y otras de poca profundidad, se ordena por el presente se hagan hasta el agua, bajo la pena de mil pesos sino estuvieren hechas para el 25 de este mes.

Otro.

Para que los propietarios de la Parroquia domiciliados en otra, no puedan alegar ignorancia en caso de tener que aplicárseles la multa, se les previene que aquella, la compone el ángulo que forman las calles de Méjico y Solis.

Por la primera la parte que mira al Norte, y por la segunda la que mira al Este.

Otro.

Siendo notorio que varias familias de la parroquia de San Telmo; se han domiciliado en esta, en altas horas de la noche, con miembros de ellas atacados del flajelo reinante, burlando de este modo la vigilancia de los inspectores, se previene, que toda persona ó familia que pretenda en lo sucesivo domiciliarse, no lo podrán hacer sin presentar al Comisario de la seccion el certificado de sanidad que deberá espedir el médico de la Parroquia don Joaquin Rivero, que tiene su domicilio en la calle de Chile número 456.

Aun munidos de este documento, no entrarán á habitar antes de las siete de la mañana y despues de las cinco de la tarde.

Se hace saber al vecindario, que el doctor don Francisco Rivero, cuyo domicilio se expresa en la disposicion anterior, ha sido nombrado médico de la Parroquia, debiendo ocurrir los pobres con las recetas que les dé, á la botica de don Atanasio Cardalda, sita en la calle de Belgrano esquina á la de Solis.

La Comision de Hijiene.

Noticias del Pacífico.

Por el *Araucania* recibimos diarios del Perú, Panamá y Chile, estos últimos hasta el 13 del actual.

Lo mas importante se refiere á Bolivia. Vencido Melgarejo, el vencedor Morales que protestaba meterse en su casa una vez terminada su obra, aceptó sin dificultad la Presidencia Provisoria de la República. No quiero, no quiero.... échamelo en el sombrero.

Melgarejo era esperado en Valparaiso, y como se rugia que se le haria una recepcion oficial, parte de la prensa se anticipaba á condenar tal escándalo sin perjuicio de aplaudir el cumplimiento de los deberes de hospitalidad.

Paraguay.

Los diarios de la Asuncion publican varios documentos oficiales que declaran estinguida la epidemia clasificada *fiebre amarilla* por la mayor parte de los facultativos.

Ocurre uno que otro caso esporádico.

Parroquia de la Piedad.

Esta Comision suplica á todos los vecinos de la Parroquia se sirvan dirijir sus avisos ó denuncias de los focos de infeccion que conozcan, á la calle de Solis núm. 16, para tomar inmediatamente las medidas que sean necesarias.

Protesta.

Nuestro Gobierno ha recibido de su cólega el del Ecuador un documento originalísimo:—es una protesta ante el Dios y el mundo contra la ocupacion de Roma por otras del Rey de Italia, considerándola como una calamidad de la cual se hacen solidarios todos los que no protesten."

El Gobierno del Ecuador, presidido por Garcia Moreno que mas de una vez se manchó con sangre de sus enemigos políticos y que hoy amenaza fusilar al general Mosquera si vuelve del destierro, es el mismo que estableció en su pais una sucursal de la Congregacion del Indez y confió la enseñanza á las corporaciones religiosas.

Salida de vapores.

Mañana 8—para la Asuncion, á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros con rebaja de precios, el vapor nacional—*Venezia.*

Juéves—para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto del—*Rio Uruguay.*

Domingo—para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*. Boletos de tren gratis.

Sábado 11—para Rosario solamente, recibe carga en balizas, siendo el precio, por tonelada á causa de la cuarentena, ocho ps. fts., lanchaje gratis, vapor—*Cisne.*

Juéves 9—para los puertos nacionales del Uruguay, conduciendo carga y pasajeros, el vapor—*Rio Uruguay.*

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Juéves 9—del corriente saldrá para la Asuncion y puertos de escala donde sea admitido el cómodo vapor nacional—*Taraguy.*

Agencia—Cuyo 24.

Mañana 8—para la Asuncion á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros tambien para el Paraná, el vapor nacional—*Venezia.*

Hoy 7—para la Victoria á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros solamente, el vapor—*Rio Gualeguay.*

Agentes—Paez y Gomenzoro—Rivadavia 14.

La Comision central de Hijiene de la Parroquia Catedral al Sud

RESUELVE:

Que atendidas las actuales circunstancias y el deber en que se encuentra de vigilar sobre la hijiene que deben guardar los vecinos de la Parroquia, ha ordenado á los Sres. Inspectores disuelvan las reuniones que puedan haber despues de las nueve de la noche en los *bodegones, pulperias, casas de inquilinato*, etc., etc.; obligando á las personas que en ellas concurran á guardar un método de vida q' esté en armonia con las disposiciones aconsejado por el Consejo de Hijiene.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1871.

Máximo Vivar, Presidente.
Emilio G. Perez, Secretario.

Medicamentos gratis.

Sres. Redactores de "La Tribuna"

Hallándose mi botica denominada "Raspail", establecida en la parroquia de Monserrat, calle de Moreno esquina á la de Salta, y en cuya parroquia existe la *epidemia reinante*, deseo haga vd. saber al público, por medio de su acreditado diario, que pueden dirijirse los vecinos *pobres* á ella, en busca de los remedios que necesitasen, los que serán entregados, llevando solamente la receta del médico, y un certificado del Comisario de la Seccion.

Con este motivo, tengo el placer de saludar al Señor Redactor, y ofrecerme,

Su muy atento y S. S.
Antonio Laffon.

Comisaria general de Guerra.

Desde el 7 del corriente mes se dará principio al pago de las Asignaciones del Ejército y Fronteras, por el mes de Octubre del año próximo pasado, debiendo cerrarse dicho pago el 22 del mismo.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

Félix Vivar, Habilitado.

Lejislatura Provincial.

Se reunió ayer la Cámara de Representantes y sancionó con algunas modificaciones el proyecto del Sr. Irigoyen sobre medidas hijiénicas.

HECHOS LOCALES

Poesias de Jorge Mitre—Mi querido *Orion* consagra hoy un folletin entero á las poesias de Jorje Mitre. ¿Que podré yo decir despues de esa pájina, en que nos da una nueva prueba de su feliz imajinacion?

La Municipalidad, los conventos y la fé en Dios, asustando á los vecinos—Estoy seguro que cualquier prójimo que se haya dignado pasar la vista por el título que sirve de encabezamiento á estas líneas, se ha rascado la oreja de curiosidad y se ha puesto en actitud de devorarlas para saber cuanto antes qué es lo que voy á decir en ellas.

Oh poder del título!

Bien decia mi difunta abuela, que un buen título servia de pasaporte hasta para entrar en el reino de los cielos.

Verdad es que ella se referia á los títulos de nobleza, pero lo mismo dá; y si no dá, qué hemos de hacerle! esto no hace al cuento. Se me ha ocurrido y no hay que hablar mas sobre este asunto.

Pero que diablos! Me acabo de acordar que el pobre Saint-Beuve, que tambien es difunto, decia: "El buen éxito de una obra por insignificante que sea, depende del título que se le ponga." Lo mismo ha dicho, pero en otras palabras, el renombrado La Rochefaucoul... Vds. dirán que pongo por autoridad á los muertos! Si alguien duda de la verdad de las citas, que levante el dedo: con él me las veré. Sigo pues!

Decia que La Rochefoulcaul ha dicho: "Cada vez que he deseado que algun escrito mio se leyera, he pensado durante tres dias en el título."

Ya ven, pues, vds. que no he hecho mal en seguir á los difuntos citados, poniendo un título pomposo á estas líneas.

Cuantos habrán esclamado: He aquí un artículo filosófico social! leamos.

Algunos: Ja ja já! Ya tenemos artículos reformistas! leamos!

Y otros: Canastos! que se dirá aquí?........ leamos.

De donde resultará que unos por curiosidad

COSAS

Las poesías de Jorge Mitre.

Pinta un poeta antiguo, entre ondas de luz, y rayos de suavísima armonía, la figura encantadora de una casta vírgen, de andar esbelto, y pié menudo, que, al pisar la tierra, *une fleure n'aurait pas reçu l'impreinte de se pas*, segun la frase de Lafontaine, que al caer la tarde, en esa hora misteriosa de la vida, en que todo parece convidarnos á levantar el espíritu á Dios, se paseaba con gracia y abandono por las floridas praderas de un delicioso jardin, que ella conservaba verde y fresco, con el aliento virginal de sus sonrosados lábios.

Estaba vestida de blanco.

Algunas flores pendian de sus cabellos que se destrenzaban sobre sus contorneadas espaldas: llorosos los ojos, plegadas las manos y murmurando una relijiosa plegaria, parecia un ángel desterrado, pidiendo al Eterno volver al cielo.

De repente se detiene frente á una pequeña planta, arrancada de la tierra por el viento, que está triste y marchita, que ya no exhala el suavísimo ambiente, y con dolorido acento, esclama:

—Que lástima, morir tan jóven! morir, cuando apenas el broche de su flor se abria, para embalsamarnos con su perfume arrobador!

Ay! Que si la gallarda jóven de la leyenda griega viviese entre nosotros, y se pasease en este otro jardin de la vida, donde tantas flores ván cayendo deshojadas por el aliento de la muerte, al encontrar en su paso una tumba temprana, en cuya sencilla cruz leyese el nombre de un niño, el nombre de JORGE MITRE, ella, triste, abatida, acongojada, y de *dolor transida*, habria esclamado tambien, como entonces:

—Que lástima! morir tan jóven! morir, cuando apenas el broche de su flor se abria, para embalsamarnos con su perfume arrobador!

Este recuerdo ha venido ayer á mi mente, al recibir el precioso tomo en que, Enrique S. Quintana ha coleccionado las poesías de Jorge Mitre, soberano impiacable de su destino, en esa edad en que solo parece que le fuera dado á la niñez, soñar con los ángeles, con las flores, con la dicha, con el encanto, con las delicias eternas del mundo fantástico de la poesía y la ilusion!

Tenia apenas diez y siete años, cuando plegó sus alas para remontarse á otras regiones!

Y ¿puede decirse que esa *fué una vida*?

No! no la hay no, en el tierno poeta que espira cuando apenas empezaba á cantar.

Es un sueño: es la vida de la gota de rocio que la mañana llora y el sol seca: la vida de la flor que dura un dia: la vida de la golondrina que anuncia la primavera, y se anida un instante en el techo, y se vuelve cantando con sus hijuelos á otras regiones, porque no puede ver la muerte de la naturaleza, bajo el sudario del aterido invierno.

Como otro tierno amigo con quien compartió las primeras impresiones de la niñez, Jorge Mitre, *soñó, amó, cantó y murió!*

Hé aquí el compendio de su existencia pasagera.

Fué como una de esas ilusiones de la juventud, como una de esas esperanzas de amor infinito, de ventura inefable, de gloria sin mancilla, que nos prometen los primeros dias de nuestras pasiones, cuando se abre el alma inocente á nuestra vida, y que se pierden y desvanecen al tocarlas, como se tronchan entre los dedos las alas de las mariposas que han encantado en el campo nuestros ojos.

Y sin embargo, esa vida tan fugaz, ha dejado un gran vacío en el mundo.

En su hogar; ay! veo la figura de su noble madre, la frente marchita, el corazon despedazado por la amarga pena, sola y resignada en sus horas de meditacion, conversando con Dios para preguntarle, entre la esperanza que la inunda de gozo y la duda que la sumerge en profundo dolor: "¿Y mi Jorge? ¿llegó á las puertas de tu Divino Alcázar?"

Y bajando despues los ojos al suelo, que humedece con sus lágrimas, esa madre infeliz, que ya no le verá mas, que no escuchará su voz, ni gozará con su sonrisa, que cuando le busque para estrecharlo entre sus brazos, solo encontrará la luz de su recuerdo, piadosa y resignada, confundirá su espíritu con el Dios, y soñando con el hijo adorado que ufana calentó en su regazo, despertándolo á la vida con el calor magnético de sus lábios maternales, se dormirá tranquila sobre la almohada del consuelo!

Y su padre!

Ah! si en el momento fatal en que Jorge acariciaba el arma con que debia apagar los latidos de su corazon, hubiese pensado en la intensidad del dolor que iba á derramar en el autor de sus dias, del hombre ilustre que le dió un apellido que ya pertenece á la historia, del amoroso padre q' le veía crecer con ese dulce cariño con que vemos levantar el árbol cuya plácida sombra nos ha dé amparar en el ocaso de nuestra existencia, cierto estoy que el niño, aunque febriciente y delirante, habria temblado, y temblando, ante la imágen querida del que bautizó su alma con el óleo sagrado de la virtud, habria desistido de su funesto intento, conservándose para la familia, para los amigos, para las musas, para la patria tambien!

Y la esperanza!

Habia en ese niño algo como un presentimiento de su destino y de su fin.

Antes de morir, en ese momento solemne, no solo para una criatura de su temprana edad, sino para el hombre mas familiarizado con los contrastes y adversidades de la vida, en ese instante en que se piensa tranquilamente en cambiar de mundo, doblemente terrible para Jorge, que debió ver deslizar ante sus ojos por la vez postrera un panorama teñido con todos los colores de la ilusion que acarician la mente á los diez y siete años, Jorge escribia:

¿Es el suicidio un crimen?
No! no lo es, ni puede serlo, ni considerarsé tal en ninguna manera.
El suicidio es un recurso lójico, natural, indispensable.
El suicidio es la muerte.
La muerte es la tranquilidad.
La tranquilidad es el lenitivo de las almas que viven intranquilas.

No hay en estas palabras las reflexiones filosóficas invocadas por todos los que se han ocupado del suicidio, desde Platon, Séneca, y Marco Aurelio, hasta la sublime autora de *Las cartas de Saint Preux y Corina*; pero hay en cambio, algo como el éco de una conviccion profunda, arraigada en el niño con la fuerza de esas pasiones tempranas de la vida, en las que, "la imaginacion y el sentimiento la gobiernan, ántes que la voluntad."

¿Ni cómo dudarlo tampoco?

Mucho antes del dia tristísimo en que Jorge iba á dejar el mundo de la materia, para cubrirse con las sombras de aquel otro en que todo es misterio y enigma, arrancaba á su tierna lira estas estrofas:

EL SUICIDA.

Erase una noche de invierno crudo;
Silvaba el viento con dolientes écos....
....
En cuanto el jóven pudo
Todo en silencio ver, silencio mudo,
Oyó en su corazon latidos secos....

Dejó caer en sus manos la cabeza,
Miró en su derredor lleno de espanto,
Paróse con presteza,
Y recorrió con rapidez su pieza
Y volvióse á sentar sumido en llanto.

"Vida!" dijo despues,—como saliendo
De un letargo mirífico y profundo:—
"Si he de seguir viviendo,
Solo podré lograr vivir muriendo,
Encadenado al torcedor del mundo."

¡Y tomó el arma! ¡y á su sien llevóla!
Y el mortífero plomo hizo salir!
Y ni una queja sola
Despues del estallar de la pistola
Se hizo en el pecho del suicida oir!..

Esta composicion, con todos sus defectos ¿no podria tomarse como la profesía de su destino?

Cuando pintaba á un ser infortunado en el momento de arrancarse la vida de ese modo, ¿no cruzó ya por aquella imaginacion, apenas abierta por el fuego del pensamiento, la idea del suicidio?

Hondos arcanos del destino, y de la tumba en que el niño duerme ya el sueño eterno!!

En ella, manos amigas han deshojado ya algunas flores, que lágrimas del alma conservan frescas y puras.

Al dejar yo tambien caer una, humilde pero sincera, permítaseme ahora consagrar algunas palabras á las poesías del tierno vate, no como la espresion de un juicio crítico, sino como el modesto anuncio de la aparicion de un tomo, en cuyas pájinas la mano de un noble amigo ha coleccionado las estrofas, que al pisar el mundo, arrojó á sus ondas la inspiracion del infortunado Jorge.

La poesía—ha dicho un americano estudioso—es lo primero á que se dedican los pueblos orientales, porque predominando en el hombre la facultad que le arrastra á imitar sus primeros trabajos estan en relacion con esa facultad.

El Sr. Lacoste, en su obra titulada: *Des bien faits de la Fresse*, ha dicho á su vez:

"El clima mas dulce, el cielo mas sereno, los árboles y las plantas mas nobles y mas graciosas, las aguas mas cristalinas, todo cuante constituye, en fin, la bella naturaleza, produce el lenguaje mas risueño y mas poético, y así las primeras espresiones del hombre, tomadas de los objetos que le rodean, son todas imitativas; por consiguiente, la poesía, que vive de imájenes, es la primera de las bellas artes que se cultivan."

Otro escritor anónimo agrega:

"La naturaleza habla al hombre en un lenguaje poético, y el hombre empieza por imitar este lenguaje.

"La razon espontánea y el sentimiento preceden á la razon reflexiva y á la observacion profunda, de las cuales nacen, y por las cuales progresan las ciencias.

"Por esto la América, como todos los pueblos ha tenido poetas antes de tener publicistas, historiadores y hombres de ciencia."

Nacido en estas zonas, "de pan y miel," como las llamó Parish; ó semejante á las flores de América, que segun Julio Janin, "crecen en "veinte y cuatro horas, y á las cuales contempla el viajero arrebatado de su belleza," Jorge Mitre, heredero de una inteligencia cultivada y fecunda, y creciendo en una época de turbulencias, en la que se mezclan los nobles sacrificios del patriotismo que tiene sus aras en el altar de la patria, las inspiraciones fantásticas que brindan dias de rejuvenecimiento para el espíritu, de regeneracion para la libertad, de conquistas para la democrácia, y de dulces y arrebatadoras emociones para el corazon, que empieza á latir, y que despierta al soplo de todas las esperanzas, teniendo ante sus ojos los cuadros esplendentes de que habla Lacoste, y pagando tributo á *nuestro modo de ser*, se sintió poeta; cantó, y creyendo como Chénier, que *algo tenia*, acarició las musas con amor y entusiasmo.

Al examinar sus poesías, la variedad múltiple que presentan y los tonos distintos en que ha cantado, él podria esclamar como Casimiro Delavigne:

Jai des chants pour tous les gloires
Et des chants pour tous les amours!

Hijo dulce y amoroso, terno y sencillo busca amparar sus estrofas con una sombra protectora, y la coloca bajo la égida sagrada de su madre.

Una madre—dice Lozano en su bellísimo lenguaje—es un ángel visible que nos ama con una adoracion falta de nombre en el humano lenguaje. El amor puede ser una hermosa quimera: puede ser el efecto de un sistema nervioso mas ó menos desarrollado, como piensa el autor de la *Salamanca*; la amistad puede equivocarse con el interés; pero el amor maternal, puro como el sol, santo como un pensamiento divino, infinito como los cielos, es el amor por escelencia, porque ni la distancia lo entibia, ni el tiempo lo estingue, ni la muerte lo anonada, sino que, superior á la distancia, superior al tiempo, superior á la muerte, nos consagra su abnegacion en la tierra y sus oraciones en el cielo."

Pensándolo así el niño infortunado, en uno de los cuadernos de sus poesías, estampa estas palabras:

¿Quiéres que te hable mi cariño santo?
¿Quiéres que premie tu sublime amor?...
Llévate, pues, mis dichas y mi llanto,
Llévate mi alegria y mi dolor.

En otro cuaderno, siempre dirijiéndose á su madre, le dice:

Madre, no sé si entre las cuerdas rotas
De mi lira hallaré las blandas notas
Como las que quisiera
Hallar mi amor para cantarte á tí!

Tú que mi amparo has sido, mi lumbrera,
Mi guia tutelar, mi consejera,
¡Qué puedo yo ofrecerte
Digno del gérmen que anidaste en mí.

Tú que me has arrullado en tu regazo
Como el ave en el nido,
Enseñándome el bien paso tras paso,
Tendrás de mi alma suave emanacion.

Sí, tú tendrás la religion de mi alma,
Te erigiré en mi pecho un santuario
Y el perfume de místico incensario
Brotará para ti del corazon.

Y todavia como si el niño no se sintiese satisfecho, con estas dos invocaciones á su tierna madre, en un tercer cuaderno, estampa esta dedicatoria:

Recibe, madre las notas,
Que de mi seno partieron;
Para sucumbir nacieron,
Pobres, humildes, ignotas.

Tengan, pues en tu mirada
Ese rayo de consuelo,
Que baja del alto cielo
En dulce luz condensada.

Mañana cuando en olvido
Yazcan las flores de mi alma
Llora sobre ellas en calma....
¡Mi aspiracion se ha cumplido!

En un corazon en que vive fresco, puro, noble y santo, tierno y respetuoso el culto, y el amor á la madre; como en el de Jorge, no pueden abrigarse pasiones bajas ni sentimientos mezquinos; porque como lo ha dicho con su acento inspirado el poeta Pollock:

Maternal love! thou ward oshat sums all bliss
Gioes and receimês all bliss—fullest when most
Thou givest! springhead of all felicity,
Deepest rohen most is dracon! emblew of God!
O'erflowig most when greatesn—number drick!

Dominado por estos pensamientos, Jorge habia hecho de su madre el génio tutelar de su númen.

Despues de cantarla con ternura, contempla el atentado cometido por Napoleon invadiendo audaz un pedazo de tierra americana, y al sentir las pisadas del ejército francés que profanan el suelo mejicano, el niño, ardoroso y lleno de fibras patriótica esclama, en su composicion titulada *Anahuac*:

Las águilas francesas vencedoras
Que del Nilo en las márgenes
Al rápido Beduino han sorprendido;
Que del mundo señoras
En el trono del Papa han hecho nido,
Sobre el Acapulco un dia se cernieron
Y al esplendor de la rojiza llama
Sus glorias para siempre oscurecieron.

En toda esta composicion, como en la que lleva por título *Napoleon III*, se siente hervir la indignacion del demócrata y del republicano, del soldado de una causa santa, ante la arrogancia del verdugo coronado, que no contento con haber salpicado su corona con la sangre de las víctimas inmoladas en la *Saint Barthélemy* del 2 de Diciembre, pretende, insensato! ornarla con un laurel conquistado en tierra americana.

Detestable destino el de ese César raquítico! hasta los niños, le maldecian en su camino de crímenes y sangre!

Como el alma de todos los poetas, la de Jorge, sensible ante los sombríos cuadros que afijen el espíritu, llega al Paraguay, contempla esa especie de cadáver que agoniza sobre un lecho de sangre con la corona del martirio en una frente virgen todavia, y dando al viento sus lamentos grita:

Soy poeta! Mi musa entusiasmada
Se inflama en el desierto, en la enramada,
Do quiera con sublime inspiracion.
He imitado á las aves agoreras
En su canto, y el éco de las fieras,
Y los broncos sonidos del cañon.

¡Soy poeta! La luz de los palacios
Que reververa en perlas y topacios,
Hace un éco brotar de mi laud:
Y la choza y la selva solitaria
Una nota tambien, una plegaria,
Me arrancan con su plácida quietud.

Por eso canto aquí, por eso el alma
Turbando acaso la tranquila calma
Quiere entre el luto y la miseria hablar,
Aquí do llega del desierto el viento,
A sacudir la frente de un hambriento
Y un helado cadáver á azotar.

Al lado de estas estrofas, en que el niño se siente dominado por la inspiracion al esclamar, *que es poeta*, encuentro otras, en que revela gran facilidad para *narrar*, en un estilo, al que si falta un tanto la galanura, le sobra la facilidad y *lo natural*. En una carta que desde Montevideo escribe á Lamarque, le pinta de esta suerte sus impresiones:

Pero; ay, amigo que cambio!....
¡Qué transformacion tan bella!....
Esto es un jardin poblado,
Es una cosa muy buena,
El palacion de Aladino,
La mansion de Adan y Eva....
Con la sola diferencia
De que no tiene culebra.
Aquí se respiran aires
Que corren entre praderas,
Brisas que van perfumando
Su seno en las madreselvas,
En las rosas y jazmines,
En los nardos y camelias,
Es todo un mundo de flores
Que el haz de la patria pueblan.
Las mugeres son huríes,
Sencillas, francas, modestas,
Tienen la mirada ardiente,
No se vén sino contentas,
Caminan con mucho garbo,
Con mucho garbo se sientan,
Y mil otras cosas mas
Que el mismo garbo operan
Pero lo que mas me ha hecho
Parar la atencion en ellas,
Haciéndome al mismo tiempo,
Formar la mas alta idea,
Es que no andan agoviadas,
Con collares y pulseras
Con prendedores jigantes
Y caravanas inmensas,
Que han costado mucha plata
A todas las que las llevan,
Cosa, á fé de escritor público!
Comun, muy comun es esa.
Basta!

Dije al empezar quo no era mi ánimo hacer un juicio crítico de las poesias de Jorge Mitre, frugante corona que embalsama con su perfume la tumba solitaria en que hoy duerme!

No tengo, ni tiempo, ni espacio, para ello.

Ademas ¿cómo se pueden juzgar, analizar, ó criticar los versos de un niño que nace cantando, y que canta, reflejando en sus écos con abandono y sin cuidarlo, las impresiones, ora ardientes, ora melancólicas, ora entusiastas, ora placenteras, que agitan su corazon, en el momento en que apenas *comprende* esas impresiones?

Carlos Nodier, en su preciosa introduccion á las obras de Lamartine decia:

"Es tan grato hacer alarde del fácil talento de *pesar* las sílabas, de *disecar* las palabras, de *subrayar* un epíteto atrevido, ó una rima defectuosa!....

Alegrías pueriles de la mediocridad, que recuerdan á los insultadores públicos que los romanos colocaban en el camino de los triunfadores, y que no por esto les impedian elevarse, rodeados de aclamaciones y coronados de laureles, á las pompas del Capitolio."

Y si esto decia un gran crítico, hablando de los versos de un gran poeta, ¿con qué derecho yo, ni nadie podria, al anunciar las poesías de Jorge Mitre, flores abandonadas con descuido en el camino de su vida, someterlas á uno de esos juicios implacables en el que el respeto á lo que se llaman *las reglas de la crítica*, sacrifica, no pocas veces, hasta las inspiraciones del génio, y las bellezas espontáneas de la concepcion?

Con solo abrirlas se echa de ver que habia comprendido que el destino del poeta es confundir, compenetrar la naturaleza y el espíritu, para elevarlos despues á Dios, y que el arte, como la ciencia es un divino sacerdocio.

Uno de sus Apóstoles nacientes, Jorge ha muerto cuando apenas entreabria sus lábios para cantar!

Pobre Jorge!

De él se puede decir lo que dijo Pietro Angelo Fiorentino, del autor de la *Divina Comedia*—nuevo testamento de gloria y de Esperanza—'Dios habia tocado con su dedo omnipotente la 'frente de aquel niño"

Que sus versos sean el éco tierno del melancolico *canto del recuerdo* que sus amigos dejen oir sin cesar en torno de su temprana tumba, y que el grato perfume de esas flores, desprendidas de su tallo al cruzar fugitivas por los espacios, penetre dulcemente al corazon de su afligida madre, como ráfagas de consuelo en que Jorge, desde su mansion solitaria, le envia los estremecimientos de su alma sublimada!

Orion.

y otros por estar desocupados se pondrán á leer lo que he escrito.
Mas vale así (se entiende, si todo lo dicho sale al pié de la letra.)
Entremos pues, en materia:
Santa Bárbara bendita! Santa Bárbara bendita! No hay que asustarse! Entre nosotros solo se invoca esta santa, cuando hay tormenta y como ahora tenemos una tremenda sobre nuestras cabezas, puedo invocarla á *boca llena* con la sola diferencia, que yo no llamo á nuestro auxilio á la Bárbara de los cielos. Para mi la Bárbara ahora es la Municipalidad.
Así pues, dejénme vds. esclamar: Bárbara! socorrenos en este trance!....
Vds. se preguntarán, en qué trance?—Dios mio! nunca me figuré que no pudieran adivinarlo!
Y qué, les parece á vds. agua de borragas, que nos estemos envenenando con los mil y un foco de infeccion que tenemos en esta sucia ciudad de la santísima Trinidad de Buenos Aires, y que la Municipalidad, apesar de la grita diaria de la prensa no haga nada por hacerlos desaparecer?....
Pues señor tienen vds. una calma Municipal! Con esto está dicho todo.
Yo por mi parte como no la tengo, no he de cesar hasta que se me seque el tintero, de pedir mas actividad y vigilancia á la señora nimada de D. Emilio Castro, [se entiende que sigo hablando de la Municipalidad], para que ella haga por el pueblo lo que está en el deber de hacer.
Nada de *paños calientes*.
Que tome de ejemplo la energia que tuvo cuando el cólera, la Comision de salubridad, y la salud del pueblo se salvará.
Nada de consideraciones con D. Mengano y con D. Sutano, pues con las consideraciones, ha hecho D. Emilio que se *fabrique* la fiebre amarilla en los saladeros de Barracas.
Se me dirá que la Municipalidad se mueve y que trabaja?
Pamplinas!!
La Municipalidad no vigila y hé aquí el mal.
Ejemplo al caso.
Los Reverendísimos y muy santos Padres de Santo Domingo y los humildes pacíficos y no menos santos Padres de San Francisco, tienen la creencia, que estando bien con Dios, deben reirse á *mandíbula batiente* de eso que llamamos por el mundo: "Prescripciones hijiénicas."
Estos benditos Padres podrán tener toda la confianza que se les antoje en las bondades de Dios; pero no les sucede lo mismo á los vecinos de sus conventos, que muchos de ellos no están en buenas relaciones de amistad con el portero del cielo y temen por consiguiente, que los ataque la peste y los lleve *al otro mundo*, en donde el bueno de San Pedro despues de ponerles una cara de vinagre, les dará con las puertas en las narices, sin decirles: "Vds. dispensen, han equivocado la casa."
Así pues esos pobres vecinos están con tal miedo *febrífugo* por los depósitos *non santos* que tienen los Santos Padres, que tienen el alma como dicen las viejas, *colgada de un hilito*.
Qué ha hecho la Municipalidad, para que esas emanaciones que en nada se parecen al olor del sahumerio, dejen de envenenar á los vecinos?....
Nada! Absolutamente nada!
Y llaman Vds. á esto, actividad, vigilancia, contraccion?....
Canejo! Me estoy convenciendo que de un tiempo á esta parte ha cambiado el sentido de las palabras de la lengua castellana!
Lo que es el progreso!!!
Basta por hoy.
Vds. dirán si el título de estas líneas, viene bien con lo que dejo dicho en ellas.

Rasgo de un avaro—En la calle del Comercio cerca de San Telmo, vivia hace tiempo un prestamista.
Era un avaro en toda regla.
Sus costumbres, sus vestidos y su régimen de vida hacen de un *tipo* perfecto.
El otro dia encontró á un amigo suyo y despues de los saludos de estilo, es decir, despues de uno esos saludos propios de un avaro, que ni dán confianza ni quieren tomarla, le digo el amigo:
—Ya sabrá Vd que me he mudado?
—No, nada sabia....
—Pues ahora vivo en la calle de Maipú cerca del Retiro,
—Como es esto? Pues no ha dado Vd mal salto? Nada menos que de Polo á Polo...
—Que quiere Vd?
—Si lo ha hecho correr á Vd. la peste?
—Le diré á Vd., en la parroquia de San Telmo no se puede vivir. Como Vd sabe hoy se muere mucha gente por allí y viviendo cerca de la Iglesia, todo el dia está uno viendo salir el Santísimo Sacramento.
—Eso le aflije á Vd?
—No, no me aflije, sino que cada vez que sale, hay que quitarse el sombrero y se estropean en seguida las alas.

Talento—Hé aquí las preguntas que hizo en un exámen un profesor de jeografía á un jóven de 18 años, y las luminosas respuestas de este:
—¿Qué es continente?
—Todo cuerpo que contiene á otro. Este cuerpo se llama contenido. Ejemplo: la botella es el contenido del vino.
—¿Qué es istmo?
—Istmo son cuatro ó cinco letras sin valor por sí solas; que las tienen como finales de algunas palabras, como egoismo, cataclismo abismo, cinismo, idiotismo,
—Basta, basta de ejemplos. ¿Qué es cabo?
—El cabo es algo mas que el soldado raso y poco ménos que sarjento Hay cabo primero, segundo etc., con que ate Ud. cabos.
—Bueno, bueno, Qué es bolsa?
—Bolsa es una casa en que yo estoy bastante enterado puesto soy....
—Lo supongo aprobado.

Diálogo. - Madre!
—Que quieres, hijo mio?
—Me han llamado los chicos de arriba para que hagamos una comilona entre todos.
—Pues anda.
—Yo tengo que subir alguna cosa.
Quiere Vd. que suba el pan?
—No, pichon, no que bastante lo sube el panadero.

Vinagre - El célebre vinagre de los *Cinco ladrones* que tanto llamó la atencion en tiempo del cólera, se anuncia nuevamente como específico para la fiebre amarilla.
Alerta!!

Mañana—Es el gran remate semanal de muebles y artículos de lujo en casa de los martilleros Hidalgo y Torres, Bolivar 76.
Tambien rematarán lindos cuadros al oleo de pintores célebres, entre estos cuadros figura un excelente retrato del ex-arzobispo Sr. Escalada, lo que nos permitimos avisar á sus parientes y relaciones para que compren dicho retrato.

SOLICITADAS

Confesion de parte.

Creiamos no haber tenido que molestar mas al público, haciéndolo seguir con incidentes de una cuestion personal, sin embargo la lectura del artículo que el Sr. Iramain publica en "La Tribuna" del Domingo, nos obliga á ello á nuestro pesar. Dejando á un lado los insultos que él nos dirije, pues lo acusaremos criminalmente, publicando en seguida el resultado de este juicio, vamos á hacer notar lo que se deduce de sus propias palabras.
La relacion del hecho está contenido en los párrafos siguientes de su artículo:
"Yo que me habia indignado cuando se trataba de los amigos, comprendí entonces que "aquello no era digno mas que de exitar la "risa, y era lo que hacia. Se llenaron de tal "furor con esto, que me desafiaron primero á "bajar del caballo, y cuando yo lo hube hecho, "aunque iba completamente desarmado, y ellos "llevando un látigo de martillo cada uno en la "mano, *no quisieron*, diciendo que al otro dia "me enviarian padrinos.
"Comprendí que esto no era mas que una "evasiva cobarde, *insistí* en que se bajase el "Antonio, diciéndole á Pedro, que se fuera el si "era caballero, y me dejase solo con su hermano, aun cuando quedase con el látigo de martillo. No bien habia dicho esto, cuando los "dos se me echaron de á caballo, con los martillos blandiéndolos sobre mi cuerpo, y principalmente la cabeza, que eran donde dirijian "todos sus golpes, como resulta del informe "del médico de Policía y de la declaracion de "todos los testigos. Yo haciendo esfuerzos desesperados para salvarme de la muerte que la "tenia de frente y por la espalda, puesto que "los dos me atacaban simultáneamente, desarmado, á pié, estando ellos á caballo pues el "mio que habia dejado suelto al bajarme, con "el ruido habia huido, logré entrar á una cochera adyacente y sacar un látigo con el que "alcancé á *desmontar* á Antonio, y tomarme "cuerpo á cuerpo con él."
Así pues resulta, que habiendo sido desafiado, segun él dice, á bajar del caballo, lo hizo (sin duda porque se consideraba en condiciones de poder aceptar el combate.) que nosotros *no quisimos, diciendo que al dia siguiente le enviariamos padrinos*; lo que significa que no deseábamos dar escándalo, ni aprovecharnos de nuestra superioridad; que *comprendiendo que esto no era mas que una evasiva cobarde, insistió* en que se bajase el Antonio, diciéndole á Pedro que se fuese si era caballero.... Luego, pues, él nos desafiaba, porque creia que le teniamos miedo; cosa muy distinta de lo que dice mas arriba donde asegura que lo asesinamos.
Por otra parte, si el desafío le habia sido dirigido por los dos ¿á qué venia esa peticion hecha á uno de nosotros para que se fuera? Es que la cuestion era solamente con uno, y por eso él considerando inútil la presencia del otro, le pedia se retirara.
En seguida afirma que *logró entrar á una cochera adyacente, y sacar un látigo con el que alcanzó á desmontar á uno de nosotros.* Pero entonces, si él nos atacó, si él *nos persiguió hasta alcanzarnos y voltearnos del caballo de un golpe* ¿cómo quiere que no nos defendiéramos? ¿Porqué nos acusa si rechazamos su criminal ataque castigándole? ¿Porqué habiéndonos limitado á defendernos dice que amparados por la oscuridad de la noche le asaltamos como asesinos?
Finalmente aun en la hipótesis de que fuera cierto, que habiendo volteado á uno del caballo de un latigazo, el otro le pegó de atrás, lo que es completamente falso, no habria hecho mal tampoco en defenderlo.
Concluiremos aquí pidiendo á los lectores observen que queda de ese asesinato cometido por dos salteadores, que amparados por la oscuridad de la noche y en una de las calles mas solitarias del pueblo de San Fernando, atacaron al jóven Isidoro Peralta Eraunain.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
Antonio V. Obligado.
Pedro J. Obligado

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen poco animadas á importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.
Las ventas solo se concretaron á 2 partidas de 5,000 pesos plata para fin del mes, al 67 1|4 p $ continuando firmes los precios. El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Cambios.

Se han realizado sobre Amberes, á 5.22 francos.

Frutos del pais.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:
Lanas—
1600 arrobas mezcla buena Norte 48.
1465 id mestiza regular id 50.
960 id id buena id 51.
900 id id id 52.
1100 id id liviana id 53.
1300 id id fina id 56.
1000 id id Sud 59.
1400 id id [illegible]
900 id id regular id 50 y 51.
1600 mezcla id id 45 á 47.
Cueros vacunos secos—
250 campo Norte 142.
310 id Sud 144.
Cueros lanares—
200 [illegible] campo Norte 123.
135 id pelados id 42.
150 id id Sud 40.
300 id campo id 125.
Cerda—
45 arrobas del Norte 155.
65 id id 148.
114 id id Sud 170.
Sebo de carnero—
100 bordalesas á 15 rls. ftes.
60 pipas á 15 1|4 id id.

IMPORTACION.

Por un buque de Glasgow, 100 toneladas carbon á 9 ps fts. abordo.
Por otro de Cardiff, 100 id á 10 1|1 id.
De varios buques—120 cjes quesos redondos de Holanda á ps. 26 despachado, 300 frasqueras ginebra de id á ps. 46 id, 200 id id Ancla á ps. 53 id, 500 bultos yerba paranagua á 17 1|2 rles. ftes. en depósito, 250 cjs coñac francés, clase comun, á ps. 47 dpdo, 100 pipas vino catalan Fasset y Ruis á 33 1|2 ps. fts. en depto, 130 bordalesas id Burdeos F. F. á ps. 685 despdo, 70 cjns sardinas en aceite á ps. 16 1|2 id, 40 cascos coñac frances clase comun á ps. 16 el galon id, 300 bolsas arroz de la India á ps. 26 y 27 id, 115 id café del Brasil á ps. 300 el qtal id.

Telégramas.

Montevideo, Marzo 6—12 1|2.
A LA SALA DE RESIDENTES—
Avistado el "Olbers" de Liverpool—Paranaguá "Adelaide"—Ninguna salida—ayer, ninguna entrada.
A LA BOLSA—
3 1|4 p. m
Papel 14—Rescase de tierras, 56—Cambio, 5 1/8—Janeiro, bancario, 24-Soberanos, 10,220 á 10250—Tassjo, existencia, 230,000—precios, 2,400 á 3800.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lumb: 37 bultos té.
Viale hnos: 100 bo's arroz glacé.
Ghigliazza: 100 id id India.
Almeida; 400 bcas azúcar blanca.
Shaw hnos. 53 cj sal fina.
Repetto; 1 id plantas.
Alemany; 1 id picadura habana.
Degiovanni; 1 id bellotas.
Capurro; 50 cj aceite en botellas.
Watz y Ca. 300 id queso pategras, 12 id holanda.
Gondolfo; 1 id limones, 1 id hongos, 80 id fideos, 1 id bacalao, 1 id queso.
B. Delfino; 600 fanegas sal.
Getting; 25 cj sal en tarros.
Llavallol; 6 barr sardinas.
Dagnino; 11 barricas quesos, 20 cj conservas alimenticias, 9 id atun en aceite.
Ghegleazza; 135 bols arroz.
Romeiro; 2 cj dulces secos.
Muir; 3 id galletitas.
W. Wepner; 24 bolsas café.
Bonnemason; 298 bordalesas vino tinto, 200 cj coñac.
Cassanallo; 100 pipas 13|2, 14|4 vino tinto.
Getting: 50 bords vino tinto.
Audrin 15 id id.
B. Braga: 23 cuarterolas vino seco.
B. Delfido: 25 cj oporto imitacion.
Moller y Ca. 94 damajuanas aguardiente, 32 id vinagre, 26 id ginebra, 74 id anizado.
Gaggiero; 100 balas papel estrasa.
Bianchi: 115 pipas vino tinto.
Molina; 12 id caña.
Labarthe D. 100 bords vino tinto.
Chauson R. 4 cjs cigarrillos, 63 cj cigarros.
Labasthe D. 57 barr coñac.
Getting; 8 cascos aceite de linaza.
Storni y Ca. 10 bultos cerveza de soda.

Articulos diversos.

P. y Roncoroni; 20 cj varillas doradas y otros articulos novelas y ferreteria.
Isaac; 1 caj capitas punto de lana y batas id, 1 cj tapados muestra, 100 cj tinta de escribir.
Keoniz B. 3 cj pañuelos, 2 id casimires, 4 id genero mezcla para vestidos.
Tomkinson; 2 cj ponchos, 2 id paños.
Carlisle; 4 fdos bayeta medio pellon.
Kerr G. 1 cja zarazas luto, 3 id medias, 3 id mantas.
B. Stokes; 1 cj pañuelos, 1 id bayeta, 2 idem creps.
Thompson; 1 fdo bayeta.
Getting; 1 cj género mezcla, 1 id id de pantalon, 1 id pañuelos de hilo.
M. de Oca; 1 cj camisas de terciopelo, 1 id id seda.
S. B. Hale; 1 id etiquetas de botellas.
Ebbinghans; 5 id trompas de metal, 1 id redecillas de cabeza, 3 id gorritas merino, 3 id id de criatura, 1 id cintas de gorra, 1 id gorritas de pana, 1 id muestras, flores artificiales.
S. Hell; 24 id libros impresos.
Hamel; 2 id articulos de fantasia.
Audrin; 59 canastos vacios para carbon, 1 cj flecos de seda, id lana, encajes, guipur y boladitos de algodon.
Bemberg; 1 cj género mescla.
Schlieper; 1 cj género para vestidos, 1 id pañuelos de lana, 3 id bombasi, 3 id género mescla, 2 id casimires.
Puch; 25 id surtidos.
Dughid; 4 id fajas, 2 id ligas, 1 id coco punzó, 1 fdo lona, 1 id pañuelos, 2 fdos arpillera, 2 id frazadas.
Malmann; 2 id género mezcla.
Wasnholtz; 34446 piezas pino, 10 atados listones, 1262 piedras de vereda.
Storni: 4 cj ferreteria.
Semple; 2 id ornamentos funebres.
Gaggiero; 130 bultos cabulleria.
Rivolta; 7 cj cafeteras de peltre.
Solden C. 42 bultos ferreteria,

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 5.

Hamburgo el dia 21 de Diciembre y Montevideo el 4 del corriente bergantin inglés "Ethelred" 341 tons su cap A. Bisset y consignado á Moller y Ca. con: 245 barriles y 752 damajuanas aguardiente, 500 id vinagre, 2228 piedras de veredas, 26 cjns licores, 1000 cjns y 13273 damajuanas ginebra, 5888 damajuanas anis.
Génova vapor paquete italiano "Ester"
Uruguay id inglés "Iris"
Paraná id de guerra "Coronel Rosetti"

Dia—6,

Portland el dia 23 de Enero barca Americana "Samuel B. Hale" 566 tons su cap E. Mathews y consignada á Samuel B Hale y Ca. con: 871,171 piés pino, 8500 pies tablitas para cerco, cjns mercaderías, 40 puertas, 60 postigos, 3 cjns ferretería, 1285 paquetes duelas.
Génova vapor paquete italiano "Ester" consignado á Rocco Piaggio y Ca. con: á Demartini é hijo, 380 cjns higos, 60 cjns higos secos, B. Delfino; 200 cjns higos secos, 343 morteros marmol, 1 estatua id, 3 tinos de baño id, 4 canalones id, 82 cordones id, 160 planchas id, T. Ciompi, 5 cjns ladrillos, 1 cjn cal, L. Dagnino, 100 barricas castañas, 12 id queso, 7 cjns salchichones, 2 id anchoas 40 bolsas arroz, 100 cjns vino, 10 id vermouth, 24 barricas guisantes, 120 bultos sogas, 376 cjns fideos, 3 barricas avellanas, 11 id y 1 cjnquero, 36 cjns higos secos, 8 cjns mercs, 1 cjn libros, 1 id tabaco, 5 btos camisas de algodon, 50 cjns aceite, 61 id fideos, S. Cichero, 3 cjns imajenes, F. Bertolotti, 48 cjns castañas, 20 id vino, L. Andreis, 475 cjns fideos, Hammer y Schaefler, 1 cjn libros, Corti y Riva, 6 cjns manufacturas, J. Tiscornia, 12 barricas quesos, F. C. costa, 350 cjns fideos, J. Pini Roncoroni y hnos, 2 cjns salchichones, 29 btos sogas, T. Pietranera, 65 btos id, Lambousgini, 1 cjn aceite, 1 id hongos, Enrique Piaggio, 30 cjns conservas alimenticias, 10 cjns aceite, 10 id jabon, 40 barricas quesos, 50 id alpiste, 300 cjns vermouth, 426 id higos secos, 1200 cjas y 20 bolsas fideos, 100 cjns vino, 26 barriles id, 57 barricas nueces, 2 cjns hongos, 1750 bolsas arroz, 20 barricas cimiento chipre, G. Ruscheweyh, 3 cjns calzado, Rómulo Montes de Oca, 1 cjn y 1 bulto 1 carruage, F. Cazzi, 1 cjn y 1 bto con 1 id, A. Arata, 66 tablas mármol 1 cjn pintura, J. Cabella, 1 barril vino 1 caj higos A Degiovanni 30 bultos Stockpish 4 cjns hongos J. Pestalardo 100 cjns castañas 10 id conservas alimenticias L. Grasso 1 cjns aceite B. Guisti 50 cjns vermouth B Landi 3 cjns J. Demarchi 1 cjns castanas J B Migone 7 cjns salchichones 1 id queros 200 bolsas arroz Clauen y Ca. 20 cjns cigarros, J. Tiscornia 15 id, F. F. Cichi 17 cjns sillas 1 id cuadros 1 id merc, F. Picasso 1 id bajillas de barro, Scaglia y Uvegno 400 id fideos Mac Lean Bohun 8 cjns calzado, J. Fourmer 1 cjn mercs, 4 id alpiste, G. Gaggero 6 cjns cigarros R. Bazzi 1 id cuadros.
Goya Vapor nacional "Curuzú"
Rosario id id 'Ciane'
Montevideo goleta oriental "Nuevo Pampero" consignada á Mo Oso y Ca. 600 bolsas maiz.
Puerto Alegre el dia 22 de Enero bergantin goleta brasilero "Coritiba" su cap J. J. Porto Alegre consignado á la órden con 83 docenas tablas de cedro 75 tercios yerba con 838 @ 75 barricas yerba con 318 @ 273 bultos tabaco con 1259 @.
Montevideo goleta oriental "Nueva Felicidad" consignada á J. E. Mauricio con 1066 qq. carne tasajo.
Montevideo pailebot oriental "Joven Tobias" consignado á J. E. Mauricio con 723 bolsas maiz desgranado.

Abrieron Registro.

Reg. No. 1160 barca española "Paloma de Cantabria" para Coruña por Lopez.
Reg. No. 111 bergantin ingles "Eagle" para Colonia por Manteis y Ca.

Cerraron Rejistro

Amberes barca noruega "Collector" por John P. Boyd y Ca. con: 2 pipas 170 bords sebo 4006 fdos lana.
Amberes barca italiana "Amicizia" por B. Delino con 748 fdos lana 4 id garras 6 id cueros lanares 5 id vergas 250 cueros potro secos 8 tons huesos 102 cueros vacunos secos 5700 astas 49 cueros potro salados 184 id vacunos.
Queestown bergantin ingles "Oriental" por Greeny Ca con 9155 cueros vacunos 33 bords y 210 pipas sebo 90000 canillas y carcuéa.

Salidas—dia 4.

Patagones vapor nacional "Patagones"
Uruguay id id "General Garibaldi"
Id id ingles "Iris"
Montevideo id oriental "Rio de la Plata"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieron ser vistas en los dias que ahora se le prefija serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.
Lúnes 6.
Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.
Mártes 7.
Sres. Pico, Sajas, Alsina, Medina, Pinedo—Don Juan Bautista Lodi con Don José Torres sobre falsedad de una escritura—Apelacion—Abogados Obarrio, Montes de Oca y Terrero.
Sres. Somellera, Pico, Salas, Medina, Pinedo—Don Juan Belsgamba con Don Federico Olivencia por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Rueda y Torres (en Macario)
Los cinco Sres. de esta sala—Necol y Lacoste con Don Francisco Sentagne por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Costa (don Jaime) y Obarrio.
Miércoles 8.
Los mismos—Don Féliz Constansó con Don Tomás Garcia de Zúñiga sobre aprobacion de una mensura—Apelacion—Abogados Torres (don Lorenzo) y Navarro Viola.
Los mismos—Da. Marcelina Barberena de Ortiza con Don Domingo Bacqué por cobro de pesos Apelacion en relacion—Abogados Pacheco y alcobendas—Procurador Meslin.
Los mismos—D. Eujenio Rasna, con D Benito Tizone por cobro de pesos—Apelacion con relacion—Abogado—Alcobendas—Procuradores—Coronado y Aurrecoches.
Juéves 9.
Todos los señores del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de D. Miguel Abal.
Los cinco señores de esta Sala—D. Juan Mendaro, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Argerich y Nally—Procurador Coronado.
Los mismos—Doña Petrona Montenegro de Ortiz con su esposa, D. Cirilo Ortiz, sobre alimentos—Apelacion en relacion—Abogados—Del Compo y Muiz.
Artículos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.
Viérnes 10.
Los mismos—Doña Casilda y doña Estanislada Bamientos, con don Felipe Trainol, sobre venta de un terreno—Apelacion—Abogado—Irigoyen (D. Bernardo) y Almeira.
Los mismos—D. Juan B. Tortorela con D. Juan B. Roman, sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados—Palacios (D. Pedro) é inciarte.
Los mismos—Insidente de la testamentaria de Da Narcisa Sanchez de Pazo con el maestro mayor D. Adrian Sosa por cobro de honorarios—Abogados—Alcobendas y Molina—Procurador Gutierrez.
Los mismos—D. Vicente Langusasco con D. Juan Bautista Cebasco—Apelando de resolucion del Juez de Paz del Socorro—Apelacion en relacion—Abogado Pacheco.
Sábado 11.
Los mismos—Drisdale y Ca., con D. Pedro Duhart por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Vivar y Pacheco.
Los mismos incidente de la testamentaria de D. José C Herrera con D. Juan Largdon sobre un terreno—Apelacion en relacion—Abogados Obarrio y Terrero—Procurador Fugone.
Los mismos—D. Alejandro Scaravina contra D. Miguel Riezzi sobre reclamo de un carro y caballos—Apelacion en relacion—Abogados Hudson y Nuñez—Procuradores Doyhenard y Britos.
Los mismos—D. José Maria Frias contra D. Enrique Schmidt por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Palacios (D. Aurelio) y Aguilar—Procurador Clavel.
Juez semanero el Sr. vocal Dr. Alsina.
Juez de 1a Instancia en lo civil de semana el Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de Semana Peralta.
Id en turno Demaria y Mendez.
Id para los jueces de 1a Instancia en lo civil de semana Artola.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil

Existencia única en relatoria.
Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otras de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.
Lúnes 6.
Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.
Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Ezequiel Batallan por homicidio—Consulta—Sala legal.
Juéves 9
Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.
Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de Don Miguel Abal.
Los cinco Sres. de esta sala—Civil—Don Pedro Carrega con Don Antonio Rossan por cobro de pesos—Incidente con el Dr. Matheu sobre honorarios—Apelacion en relacion—Abogados Matheu y Bompauna—Sala íntegra
Sábado 11.
Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra José Cauers y otros por falsificacion de moneda—Apelacion—Defensor el de pobres—Sala legal.
Juez semanero el Dr. Eguia.
Id del Crímen de semana el Carranza
Escribano Miliavaca (don Emilio)
Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA DRMATICA.

De la eminente actriz española Da. Fernanda Llanos de Bremon Condesa de Valentini, gran funcion para el Juéves 9 de Marzo de 1871.
Primera representacion del drama bíblico en cinco cuadros de gran espectáculo escrito por D. Leopoldo Bremon y titulado;

El hijo pródigo

El cual está ensayado y puesto en encena, con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere, por el reputado primer actor y director de la compañía Don Francisco Torres, estrenándose varias magníficas decoraciones y lujosos trages siendo además exhornado con coros, bailes y dos cientas comparsas.
El protagonista de esta obra será desempeñado por la eminente actriz Sra. Llanos de Bremon á la cual acompañará toda la compañía,
NOTA—Tambien se prepara para poner en escena á continuacion de las representaciones de El Hijo Pródigo el grandioso drama sacro en seis jornadas "La Pasion de Jesus" dirijido por el Sr. Torres y exhornada con todo el aparato que su interesante asunto requiere.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Grande représentation extraordinaire avec le concous de la famille Watri célébres acrobates américains.
Grands exercices acrobatiques.
Par la famille Watri et Santiago.
Mr. votre fille.
Vaudeville en un acte.
Les 2 dicorces.
Vaudeville en un acte.
INTERMEDE CONCERT
A 8 heures et 1|4.

BOMBARDEO DE PARIS

Véanse las grandes baterias prusianas arrojando á millares bombas sobre la mas hermosa ciudad del mundo y tratando de reducirla á escombros.
Destruccion de Strasburgo, salida de los parisienses, y mil otras casas, se ven en el Castillo Májico, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez comisario del concurso de D. Juan R. Murdach se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 13 del corriente á las 3 de la tarde á efecto procederse al nombramiento de síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar á la hora indicada.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.
m7 2d *Terry,*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas, terrenos.
OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderías Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Ama de leche se ofrece una italiana con recomendacion, Montevideo 315. m7 2d

A LOS VIJILANTES

Se ha perdido un caballo saino oscuro, llevando guarniciones de un tilbury; el que lo entregue en la Comisaría de Don Octavio Gonzalez, Entre-Rios 206 ó en la del Sr. Bidma. esquina de Europa y Entre-Rios será gratificado, m7 3d

Ama de leche fresca—Se ofrece para afuera Talcahuano 110. m7 2d

AL comercio—La sociedad que giraba en nombre de G. Febling y Juan Huber en Buenos Aires calle Buen Orden No 311 girará en adelante bajo el nombre de G. Febling que se ha de dueño y se encarga de todo el pasivo y activo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
m7 3d *Juan Huber—G Fehling.*

AL comercio—La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Urioste y Ca. queda disuelta por mútuo convenio, desde el 28 de Febro próximo pasado, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Manuel Urioste—Buenos Aires Marzo 4 de 1871.
m7 5d *José I. Irigoyen—Manuel Urioste.*

Al Sr. Juez de Paz de San Fernando: habiendo visto en el diario "La Verdad" publicadas varias solicitudes de islas del arroyo Carabelas grandes me permito prevenir á dicho Sr qué, teniendo varias posesiones en dicho arroyo, en sociedad con mis hijos y D. Antonio Silva que se hallan registradas en ese Juzgado no reconoceré derecho á persona alguna que sorprendiendo la autoridad invada nuestros terrenos que son bien conocidos y poblados hace diez años situados desde la orqueta inclusive de dicho arroyo en su margen derecha para abajo pues no seria estraño que aquellos parages desconocidos por el Juzgado de San Fernando por hallarse á mas de veinte leguas fuesen maliciosamente denunciados como ha sucedido anteriormente. Y para que conste debidamente publico la presente protesta en guarda de nuestros derechos.—Magdalena 1° de Marzo de 1871.
m7 3d *Ramon Gasnué.*

A LOS POBRES

Agua clorurada concentrada, empleada como medio sanitario y de desinfeccion para purificar el aire en las habitaciones durante las enfermedades epidemias sea fiebre amarilla, tifus ó cólera morbus precio de la botella 3 ps.
Licor hijiénico curativo de Raspail preparado segun la fórmula precio del frasco 10 ps Droguería y Botica del Pueblo Rivadavia 189. m7 3d

A las familias que salen á los pueblos por la peste, hay una casa en la Villa de Lujan situada á seis cuadras de la plaza cerca de la estacion, en buen local esta se alquila, para tratar en la calle de Suipacha No. 103 vive su dueña, m7 3d

A los albañiles—Se venden veinte mil (20000) ladrillos de cal ingleses para ver las muestras y tratar 51 Cangallo. m7 1d

Bordalesas vacias—Se venden en la calle de las Artes No. 235 y 237. m7 3d

Banco de la Provincia.

Para el edificio del Banco se necesitan como 600,000 ladrillos de cal para paredes de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso.
Los horneros que quieran contratar presentarán muestras y la propuesta cerrada en la Secretaria para que sean abiertas el 15 del corriente. m7 10d

Chateaubriand

El jenio del cristianismo 30 pesos, los mártires 30 ps itenerario de paris á jerusalen 35 ps. los Natchez 30 ps, opiniones y discursos 30 ps. estudios históricos 40 ps. viajes á italia y américa 30 ps. la atala, y el René y el último abencerraje 10 ps. los cuatro estuardos 5 ps. miselánes políticas 35 ps. id literarias 5 ps ensayo sobre las revoluciones antiguas 5 ps, ensayo sobre la literatura inglesa 30 ps. vida de rancé 5 ps. el congreso de verona 35 ps. todas ellas con laminas y casi todas en pasta. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m7 1d

Cocinero—Se necesita en San José de Flores siendo inteligente ganará buen sueldo ocurra á la Plaza de la Victoria núm. 76. m7 1d

Casa en Moron—Se vende á una cuadra y media de la estacion, por mas informes ocúrrase al escritorio de José Boada, Recoba Nueva 102. m7 3d

Cocinera alemana—Se ofrece una que que conosca bien su oficio en la calle de Tacuari No. 174. m7 3d

Cocinera

Se necesita una en la calle de Salta núm. 136 m7 1d

César Cantu

Historia Universal, 10 tomos, fólio, pasta, laminas, 750 pesos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m7 1d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamas mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros cocheros, matrimonios y peones á los patrones se les servirá pronto y gratis. m7 1d

Cedro de Porto Alegre

Recien llegado hermosos tablones de dos pulgadas, hay en venta por mayor en la casa calle de Defensa 129.
m9 4d Ledesma Hnos.

Casa de campo—Se vende en el pueblo General San Martin esquina á la plaza acera de la iglesia, se vende una cómoda casa nueva y moderna con 7 piezas espaciosas empapeladas, cielo raso y demas comodidades para tratar Artes 84. m7 2d

†
Don Antonio de los Reyes.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 24 DE FEBRERO DE 1871.
Don Inocencio, Don Victorino y Da. Bárbara Escalada de Castro, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones y á las del finado á que les acompañen á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el Juéves 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos. m7 3d

Dependiente español con recomendaciones—Se necesita uno y que tenga conocimiento en tienda, Florida 120. m7 2d

Don Ernesto Bec5er

Se le suplica pase por la calle de Florida No. 7. casa de Don Benito L. Ramayon, para comunicarle un asunto de interés. m7 3d

†
D. Mariano Madariaga.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1871.
Da. Mercedes Madariaga de Achabal su hermana Da. Balbina Hernandez de Madariaga su hermana política y demas deudos invitan á las personas de sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado por el alma del finado que se celebrará en el Templo de nuestra Sra. de Mercedes el viernes 10 á las 10 de la mañana favor á que quedarán agradecidos siendo esta la única invitacion. m7 4d

Dependiente—Se necesita uno que entienda el ramo de tienda ocurran calle Rivadavia núm. 226. m7 3d

En la calle de Corrientes 505 se necesita un mozo español de edad de 15 á 20 años que sea inteligente en el ramo de confiteria escusado se presente sin informes del último patron que haya tenido. m7 2d

En San Martin en este lindo campo se alquila una casa la única q' queda, tiene cuatro piezas cocina y árboles y mucha estension, para tratar calle Garantias 199 de 4 á 5 de la tarde. m7 2d

EN el pintoresco pueblo de San José de Flores, se vende una casa-quinta y con jardin, tiene 11 piezas grandes, un comedor espacioso con dos galerias una que mira al Norte y otra que mira al Sud, tiene de frente 123 varas y fondo de 73 á 79, calles de 30 varas de ancho, dista de la esquina de la estacion dos cuadras y media al Norte sobre la izquierda, construida á todo costo con pizos de baldozas de mármol y demás. Para tratar y verla en la misma casa á toda hora del dia. m7 3d

EN Moron y á doce cuadras al Norte de la estacion del Ferro-carril, se venden hermosísimos terrenos altos é inmejorables para quintas de recreo con la proporcion de poder tomar á una á veinte cuadras como mas convenga á los interesados, darán razon en esta ciudad calle de Chacabuco No 181. m7 4d

Fiebre amarilla

Treinta leguas distante de la peste y al habla de la capital.
En el progresista pueblo de Chivilcoy que está llamado á ser por su importancia comercial y su riqueza territorial la segunda ciudad de la provincia de Buenos Aires se vuenden los terrenos siguientes:
Un solar de 25 vs. frente por 25 de fondo esquina á una cuadra de la plaza principal en 15,000 ps mjc.
Otro solar de 25 vs de frente por 50 vs. de fondo á una y media cuadra de dicha plaza en 22,000 ps. mjc.
Otro solar de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo esquina á dos cuadras de la plaza referida en 15,000 ps. mjc.
Otro solar contiguo al anterior y de la misma área en 8 000 ps. mjc.
Otro solar esquina conteniendo la misma área á tres cuadras de la plaza en 10,000 ps. mjc.
Otro contiguo al anterior y de la misma área en 7,000 ps. mjc.
Y finalmente una manzana de terreno como para una quintita distante 14 cuadras de la misma plaza en 6,000 ps. mjc.

A precios fijos.

Los que se interesen en su compra ya sea por el todo ó por cualquiera de esas fracciones pueden ocurrir en Chivilcoy al Hotel del Globo que hablando con el dueño de él encontrarán con quien terminar el negocio. m7 3d

El 6 del presente andando cobrando un joven pobre ha perdido de las 3½ adelante 2400 ps. calle Perú hasta la de Uruguay y pasando á la de Piedad hasta la esquina Paraná suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de dejarlo en esta imprenta que será gratificado. m7 2d

Encuadernadores—Se necesitan y uno que sea español para la confeccion y arreglo de libros, San Martin 102. m7 2d

G. G. de Avalleneda

Sus obras en 4 tomos, en 4 encuadernados. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13 m7 1d

GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano
20, 30 y 40 p $ DE REBAJA
Sobre los precios anteriores
AL PALACIO DE LA INDUSTRIA
Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.
Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.
Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.
ETC. ETC ETC.
48—PERU—48
f14 30d

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Constante Bassini para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á las demandas que contra él han interpuesto por cobro de pesos, previniéndosele que en caso de no hacerlo se procederá al embargo y ejecucion de bienes—25 de Mayo, Marzo 1° de 1871
m7 5d *Victorino Abrego.*

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedor á los bienes quedados por fallecimiento de Don Lorenzo Secca para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones. Previniéndole que en caso de no hacerlo se procederá con arreglo á derecho—25 de Mayo, Marzo 1 de 1871.
m7 5d *Victorino Abrego.*

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Antonio Aranda para que en el término de seis dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado ya sea por sí ó por apoderado á contestar la demanda que por cobro de pesos ha interpuesto D. Domingo Furcada, bajo apercibimiento que si así no lo hiciere, se le seguirá el juicio en su rebeldía—Chivilcoy, Marzo 4 de 1871.
m7 3d *Federico Soarez.*

Limones—Se venden calle Florida 123, depósito de P. Brunet. m7 2d

Los abajo firmados—Habiendo comprado la casa calle de Venezuela núm. 34, y la que se va á entrar á reedificar, hacen saber por el presente al que se considere dueño de una casilla de madera, que hay en el terreno y edificio comprado, ocurra á sacarla dentro de diez dias de la fecha, previniéndole que si así no lo verifica, entraremos á deshacerla por cuenta del interesado.—Buenos Aires, Marzo 6 1871.
m7 3d *Inchanspe Hnos.*

La persona que halla perdido un caballo pícaso con montura freno y bosel, ocurra á la calle de Parque entre Cochabamba y Chacabuco No. 407 daran razon y que garanta su propiedad. m7 2d

La Señora que entregó en la Tapiceria núm 153 Suipacha, un sofá para componerlo en el mes de Noviembre ppdo., tenga bien pasar á recojerlo en el término de 8 dias, de otro modo se dispondrá del mismo. m7 3d

†
La Sta. Adela Carbone.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DE 1871.
Da. Florinda Tejera viuda de Carbone, madre, Don José S. Carbone hermano, y demás deudos suplican á las personas de su amistad, se digen acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Viérnes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Ntro. Padre San Francisco, favor á que quedarán eternamente reconocidos.
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m7 4d

Maquinista—Se ofrece uno capaz de dirijir cualquier establecimiento mecánico y hacer toda clase de compostura que sea necesario. m7 3d

Molino á vapor Cuyo 572 y Rio-Bamba 48—En esta casa se encarga de hacer limpiadores de trigo, sino se limpia á la satifaccion del Molino no se paga. m7 3d

Mucama—Se necesita para una señora se prefiere sea vasca Artes 274. m7 2d

Muchacha—Se necesita una para el servicio San Martin 142. m7 2d

Manzanas y membrillos—Se venden por mayor y menor Florida 123 primer patio, depósito de P. Brunet. m9 2d

Mucamo que sepa la obligacion se necesita en la calle Bolivar 45. m7 2d

Muchacho—En la calle de Piedras 141 se precisa para el campo se prefiere que sepa andar á caballo de ocho á once de la mañana y de tres y media á seis de la tarde hallaran con quien tratar. m7 3d

MUCAMA

En la calle de Lima No 80, se necesita una mucama que sea jóven para cuidar un niño.
Se pide que sea sin familia, se pagará bien. m7 10d

NIÑERA

Se necesita en la calle Potosí 258 (altos) prefiriéndose vasca.

Obras militares

Tratado de Artilleria y Blindaje por Hoyey 1 tomo, Guzgados militares por Colon 5 tomos Nuevo Colon por Bicardí 4 tomos, formulario de procesos por Colon 1 tomo, procedimientos en los juzgados militares por Carvantes 1 tomo, ordenanzas de S.M. ilustrados por raltiecillo 3 tomos, ordenanza de artilleria, ilustradas por Vallecillo 2 tomos, tratado de artilleria por Morla 4 tomos, y 1 atlas cástica de las tres armas por Decker 2 tomos, táctica de caballeria 3 tomos, id de infanteria 5 tomos, id de las tres armas 1 tomo, por el general Concha, manuel de instruccion de caballeria 1 tomo, tratado de esgrima 1 tomo, y otras obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13 m7 1d

Para los quieran estar pronto y bien servido puertas y ventanas de todas medidas marcos de algarrobo ó pino, ventanas con rejas puertas y ventanas de cedro calle Lima 220. m7 2d

Peras de las mejores clases, se venden por mayor y menor calle Florida 132, primer patio depósito de P. Brunet. m7 2d

Se alquila un almacen con armazon, mostrador y gas en la calle Tacuari No. 109, darán razon Rivadavia 281. m7 2d

Piezas—Con motivo de irse para el campo se familia que vive en la casa calle de Rivadavia 187 1|2 alquilará desde una hasta 4, tambien se podrán dar amueblados, primer pizo alto. m7 2d

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO
Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

PAPAS INGLESAS.

De superior calidad recien desembarcadas, se venden por mayor y menor en el Paseo de Julio núm. 54, 55, 56 esquina de Cuyo. n1 6d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO
ES DONDE SE HA MUDADO
La gran especialidad de camisas de
EDMOND DUMAS
CONOCIDA POR
PRIMERA CAMISERIA
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870
EDMOND DUMAS
RIVADAVIA 72
ENTE PERU Y CHACABUCO. f3

Retratos fotográficos

Los hay de los principales personajes de la actual guerra europea, y tambien los hay de las primeras celebridades de ambos sexos de todas clases paises y épocas y de indios de muchísimas tribus Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m7 1d

SE necesita un medio oficial confitero para la campaña calle de Córdoba 205 darán razon. m7 2d

SE necesita una mujer que pueda disponer de algunas horas para el servicio de dos personas, dirijirse calle Victoria 15. m7 2d

Mujeres célebres

Galeria histórica de las mujeres célebres en todas épocas y paises escrita por Dumas Houssaye, etc etc, 1 tomo, mujeres célebres de España y Portugal por J. de Dios de la Rada y Delgado 2 tomos, folio, galeria de mujeres célebres por Sainte Beuve 1 tomo, las mujeres de la Biblia 1 tomo, todas ellas son riquisimas láminas y encuadernacion de lujo Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. m7 1d

Se ofrece una persona para acompañar una familia á Europa el que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm 40. m7 2d

Se alquila una hermosa casa de 8 piezas, calle de Corrientes núm 577, para tratar en la calle Artes 194. m7 3d

Se alquila una linda casita con todas sus comodidades caballeriza y cochera en un pueblo inmediato y á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Oeste Florida 150 para tratar de las 10 á 5. m7 3d

Se ofrece una ama de leche fresca calle Cangallo 331. m7 3d

Se vende confitería y fonda con contrata larga calle Rivadavia 845, en la misma darán razon. m7 5d

Se vende—Una fonda con todos los útiles, billar y cocina economica como para casa particular. Calle Belgrano esquina á Jujuy á toda hora del dia darán razon. m7 2d

Garibaldi en Roma—En el pintorezco pueblo de Moron, se alquila con contrata, una linda casa quinta, con toda comodidad, en la casa del Sr. D. Victorio Victor Fernandez, calle del General Brun núm. 33, darán razon. m7 3d

Al Comercio el abajo firmado declara haber comprado las existencias del boliche cito en la calle Cangallo núm. 746 de propiedad de Martin Viarció y si alguien tuviese que hacer algun reclamo se presentará á la citada casa en el término de tres diass pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.
m7 3d *Jose Narasun.*

Se avisa á D. Gaspar Cruz al que tenia almacen en las Lomas de Zamora que tenga la bondad de pasar por la calle de Lima 220 á arreglar el asunto que el sabe, m7 2d

Se ofrece un oficial sastre con máquina calle Cuyo 384. m7 3d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa, en la calle de Cuyo No, 312 darán razon m7 3d

SE ofrece un hombre muy conocido en el pais para cuidar alguna casa durante la epidemia dando las garantias que le pidan por su conducta, ocurran calle de Piedras 260 ó en la cancha de Pelota calle Rivadavia de 7 á 10 de la noche, José Medina. m7 2d

Se ha perdido un chico de 4 años que se llama Luis Carpanel que vive en la calle de Montevideo núm 302 va vestido con pantalon blanco y camisa blanca sin botines y sin sombrero se perdió el dia 5 de Marzo á las seis de la mañana el que lo entregue en la calle y núm indicado se le agradecerá infinito. m7 2d

SE vende una cocina, un mostrador y varias mesas para fonda, muy barato en la calle Cangallo 464 darán razon. m7 3d

SE ofrece una planchadora para lavar y planchar en su casa ó para planchar en casa particular calle de la Esmeralda No, 311. m7 2d

Un francés llegado hace poco á Buenos Ayres avisa al público que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés esplica el pasado el presente y el porvenir así como las demostraciones de los sueños calle Maipú 61 los primeros altos á la derecha. m7 2d

HOTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO
DIRIGIDO POR ENRIQUE VIGNOLLES
Cocina esquisita,
Vinos de todas clases.
Cuartos y aposentos para familias.
Coches para paseo.
Las personas que deseen cuartos ó aposentos pueden dar sus órdenes, con anticipacion al *Hotel del Flambeau*, calle de Chacabuco 107 en Buenos Aires. m7 1d

REMATES

Por Mariano Billinghurst,

En la casa habitacion Calle Florida 264
El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa perteneciente á una testamentaria.
Sala—Un juego muebles de jacarandá tallado con forro de damasco de seda y fundas de hilo, una mesa de casa, ovalada, alfonvrado y demas adornos.
Ante sala—Un Escritorio caoba, un sofa idem, 6 sillas idem, un costurero, alfombrado y demas adornos.
Dormitorio—Una cama de bronce, un ropero de espejo de caoba una cómoda idem con tocador, un lavatorio con utiles de porcelana, alfombrado y demas adornos
Comedor—Una mesa caoba para 18 cubiertos, un aparador de idem, 12 sillas idem, un espejo, chimenea, alfombrado, gravados, cristalería, porcelana, loza y demas enseres de comedor.
Tres cuartos mas amueblados y todos los enseres de una casa de familia que estarán á la vista.

Por el mismo,

En la casa habitacion del Dr. Finch.
Calle de Esmeralda No. 122.
Por ausentarse del pais.
El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de dicha casa é igualmente los instrumentos de cirugía.
Sala—Un rico piano Westemeyer, un juego de muebles de nogal, gravados, adornos, cortinados, sillones sofáes etc
Estudio—Un biblioteca de caoba con cantidad de obras impresas sobre medicinas y otras ciencias, sofáes mesas, armarios con instrumentos para falla, amputaciones, ojos artificiales, ecraseur para partos, especulos, laungoscopia, maquinas electricas, aftalmoscopia, cidos aparatos para chloroformo etc, etc. 4 dormitorios amueblados con decencia y comodidad muebles finos, roperos, comedor, lavatorios etc.
Comedor—Un juego muebles de comedor de nogal solido, porcelanas cristaleria vinos gravados y demas útiles de ese departamento
Bateria de cocina y toda clase de enseres de una casa de familia. m4

Por el mismo,

En la casa habitacion del Sr. Ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, conde de la Croze, calle de San Martin 315, plaza del Retiro, por ausentarse del pais.
El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa y son los siguientes:
Sala—Adornada con muebles todos de caoba al natural construidos en Italia, con sofáes, sillas, sillones consol y espejo de sobre mesa con marco de lo mismo, una garniture de chimenea con un reloj y dos candelabros de Bluez, cortinados, alfombrados lamparas, brazos de gas, una mesa de juego de ajedrez y demas adornos.
Comedor—Un juego muebles de roble á la rustica compuesto de una mesa para 12 cubiertos, un aparador y doce sillas, servicio de porcelanas inglesa, cristaleria fina francesa, cubiertos de cristofle, candelabros de plata de 4 luces y otros objetos de ese mismo metal legítimo, cantidad de vinos rica clase burdeos, jerez, oporto, asti etc, etc.
Dormitorio una cama de fierro con útiles, un ropero de nogal, lavatorio con útiles de porcelana, una comoda de nogal, sillones y demas enseres.
Bufete de la Legacion—Una mesa escritorio de nogal, un estante para libros, un sofá, sillones cortinado y damas útiles.
Cocina economica, bateria de cocina, baños, fiambreras y demas enseres de una casa de familia. m7

Por Adolfo Bullrich y ca.

De una casa con una cuadra de terreno, en las Lomas de Zamora—Venta particular.
Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco; dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.
Por mas pormenores, San Martin 118. f14

Por el mismo,

DE MUEBLES.
En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo,

De ricos muebles.
En la casa calle Piedad 252.
Por ausentarse sus dueños del pais.
El mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un magnífico piano de Herz, un sofá y dos sillones brocatela mordoré 1 mesa de caoba y piedra mármol, 1 lindo espejo dorado grande, 2 magníficos grabados marco dorado y negro, tres galerias de caoba, seis lindas sillas de caoba y esterilla, una mesa costurero y silla para el mismo, 1 araña de tres luces dorada, alfombrado de tripe y un rico piano de voces inmejorables.
Aposento—1 cama camera de caoba sólida con chones y corona, 1 lavatorio de caoba con sus juegos de agua, un esterado, una mesa de noche con piedra mármol, 1 pico de gas de porcelana, 2 cuadros.
Cuarto de vestirse—1 rico armario de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 brazo de porcelana para gas con bomba.
Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 araña de gas para 2 luces, con bombas, seis sillas esterilla 1 juego de porcelanas y de cristales para mesa, útiles en el piso, etc.
Otro cuarto—Dos camas de fierro con sus colchones y coronas correspondientes, esterado, sillas y cuadros, etc.
Patio—Una tinaja, 1 bañadera, 1 mesa de pino y útiles de cocina, 1 pico gas en la escalera y otra porcion de enseres que no se detallan por su estension
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.

Por el mismo.

En el pintoresco pueblo de Moron.
25 MANZANAS.
Divididas en lotes de 50 50, 50.100, y 100.100—Distan solamente 6 cuadras de la iglesia.
TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA
El Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana y despues que llegue el tren espreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.
25 manzanas de terreno, de los mas altos y mejor situados que hay en Moron lindando calle por medio con la cabaña hoy de propiedad del Sr. D. Santiago Amaral y á 6 cuadras de la Iglesia divididos en fracciones de 50.50, 50.100, y 100.100, dando así cabida á los que quieran hacerse de una buena propiedad de campo ancho márgen para hacer una buena casa quinta tan necesaria hoy que anualmente nos visita el cólera, la fiebre amarilla y otras enfermedades, como el pan y el agua.
Los terrenos que ofrecemos en venta están al alcance de cualquier familia pues venderemos por lo que ofrezcan los licitadores, hay orden terminante de los propietarios de vender y fraccionar todo el área que anunciamos.
Planos y Boletos para el tren espreso se repartirán tres dias antes del Remate en nuestro Escritorio San Martin No. 118 m4

Por el mismo.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones del pago—A plazos, dos manzanas de terreno.
El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:
1|4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.
Dos manzanas de terreno situadas en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores, á cuatro cuadras de la calle Real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construcion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario, cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.
La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio. los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libre de todo contagio de epidemias,
Por mas detalles San Martin núm. 118

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR.
En la ciudad de Mercedes, á los miedosos de las pestes, una magnífica casa y 4 cuadras de quinta, conocida por del Dr. Iturriós.
Tenemos órden terminante del propietario para realizar la venta de esta magnífica propiedad, llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha.
El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas, para criadas, quinteras, etc. cochera, caballeriza y demas oficinas; la quinta tiene montes de duraznos, alfalfares, jardines, etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta, pues ademas de ser cómoda es productiva en cortes de madera y alfalfa. Por mas detalles, calle San Martin 118.

Por Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas.
Al contado.
Liquidacion de las existencias del almacen de comestibles calle de Parque No. 490 esquina á Montevideo.
El Miércoles 8 del corriente á las 11½ en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias del almacen arriba espresado.
Yerba paraguaya, vino carlon, id francés, vermouth, ajenjo, arroz de la india, id glace, yerba Argentina, azucar, coñac, licores, ginebra, cerveza jamon, quesos ingleses, jabon, orejones, pasas de higo, fideos, conservas, sardinas, anchoas, nueces, vino seco, vino oporto, gerez, y francés, vinagres, cigarros hamburgueses y otras clases, y demas enseres de la casa, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estencion. m8

Por el mismo.

En su casa á los Sres. Molino Hos.
Calle Perú No. 11.
Por liquidacion definitiva del negocio artículos de ropería y registro.
El mártes 7 del corriente.
El Miércoles 8 del corriente.
Cantidad de paños ordinarios.
Cantidad de paños finos.
Cantidad de casimires finos.
Cantidad de chaquetones ingleses.
Bayeta, por bultos y 1|2 bultos.
Cantidad de ropa hecha.
Cantidad de algodones.
Ademas de un surtido general de artículos.
NOTA—En este remate, se liquidará infaliblemente toda la existencia queda del remate anterior sin venderse. m8

Por el mismo.

Liquidacion de las existencias del almacen situado en la calle de San Juan núm. 120.
AL CONTADO.
El Juéves 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias del referido almacen, cuyo pormenor se detalla á continuacion.
Todo el surtido de bebidas como son coñac de distintas marcas, vermouth, ajenjo, bitter, vino oporto, id jerez, vino francés, id carlon, id seco, arroz, café, tabaco, champagne, Erpiridina, nueces, pimienta, pimenton, orejones, dulce membrillo, quesos, jamon, conservas, loza, cristales, cigarros, y todos los enseres del negocio, como otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El Viérnes 10 de Marzo á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre venderemos un importante surtido de artículos de invierno.
Averias—Por órden del Sr. Consul de Béljica.
5 fardos con 49 1|2 piezas de lana para catres para toldos y para velas
120 cortes de casimir de invierno de 1a clase.
1 cajon 8 piezas ratina de colores de 1a clase.
Por cuenta de quien pertenesca—100 cajones fideos surtidos. m7

Por Florencio Madero y ca.

Alhajas.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.
En nuestra casa Bolivar 14.
El mártes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar, una gran cantidad de alhajas consistente en 12 docenas collares de coral, un rico surtido de medio aderezo, y collares filigrana, plata dorada, una infinidad de carabanas para señoras y niños, como tambien relojes de oro y de plata para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. f26

Por el mismo.

¡¡Judicial!!
De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.
El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueros, y por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez. Su division es la siguiente;
Calle nueva entre Centro America y Larrea con frente al Norte.
Un lote con 17 vs. de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.
Con frente al Sur.
Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.
Calle nueva entre centro América y Bermejo.
Con frente al Norte.
Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1000 pesos cada vara de fte.
Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.
Otro lote de 10 vs. de fte. cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 ps. hasta 870 la vara de frente. Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada varas.
Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.
5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en 1100 ps. hasta 1180 ps. la vara de frente.
A mas—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91.000 ps. mjc.
Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14. f10

Por Pablo Escalante.

De muebles, alhajas y ropa hecha.
En su casa San Martin 138.
El Miércoles 8 del corriente á las 11½ en punto se procederá á la venta de un surtido de muebles nuevos y usados alhajas finas y ropa hecha todo al mejor precio y dinero de contado el detalle no se da por su mucha estension. m7 2d

Por el mismo.

Importante.
De un almacen de comestibles, bebidas, cristales, lozas y ferreteria.
En la calle de Artes esquina á la de Córdova.
El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del surtido de almacen que indicamos y cuyo detalle no se dá por su estension.
Al mismo tiempo—Se venderá 120 docenas de tarralla francesa. m7 2d

Por el mismo.

De muebles y alhajas.
En su casa San Martin 138.
El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle no se dá por su estension. m7 4d

Por J. Castelletti y Ca.

En nuestra casa calle del Perú núm. 26.
De tienda y merceria.
Hoy mártes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia se rematará al contado, por órden de varios, un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:
Percales de varias clases, lisos, pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos, id cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, idem pechera de hilo, id de algodon lisas y bordadas, batas para idem, enaguas para señoras de varias clases, capricho, crinolina, coleta negra y plomo, percales para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, uso doméstico, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, toballas inglesas y genovesas, género para vestidos propios para la estacion, zaraza de varias clases y distintos gustos, bombasí blanco, idem crudo, id pintado, coco punzó, merino negro y de colores, la mejor clase que llega á esta plaza, sombreros de castor varias clases, id chilenos, id adornados para señoras, y niñas, un surtido general de perfumeria como pomada gosmetich, aceite, agua florida, agua mompelas, jabones, etc, etc, y un variado surtido de artículos de fantasia que no se detallan por su mucha estension.

Por Pedro Romero.

Judicial, judicial!
De cuatro casas al Norte!!
Calles de Callao entre Charcas y Santa-Fé.
El domingo 12 de Marzo á las cinco en punto de la tarde remataré por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, cuatro buenas casas contiguas, sitas en la calle de Callao, entre Charcas y Santa-Fé con frente al Este, las que se designarán por la bandera. Cada una casa tiene 8 1|2 va. de fte. por 37 de fdo. varias piezas, pozo, parrales, etc. La venta se hará ad corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra. Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendrán buena renta y los pobres que quieran casa para vivir, brillante ocasion en este remate.
Nota—Los autos en el Tribunal de Comercio, escribano Reynoso. m3 1d

Por Nazar y Pereyra.

A PLAZOS.
En su casa calle Perú No. 83.
El Mártes 7 del corriente á la hora de costumbre venderemos un magnífico surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Merinos de varias clases y colores, barreiles para vestidos paños negros, casimires negros, lienzo, géneros para vestidos de gustos modernos, paños y casimires, tripes de lindisimos gustos, gran surtido de algodones, zarazas para vestido y para camisas, id gustos chinescos, id de luto de la mejor calidad, percales de varias clases, camisas de 1|2 hilo bordadas y lisas, id de listado frances bramantes de las mejores marcas, lienzos de tablon cinco de las marcas mas acreditadas, id finas de 36 pulgadas de ancho, bombasí blanco, id labrado, coleta plomo y negra de la mejor calidad, ropa hecha, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niñas, camisitas de lana, id de algodon medias para señora, hombres y niños, damascos alemanesco, genero para sabanas de varias clases franela amarilla y blanca de pura lana, mantas de varias clases, ponchos tucumanos, id ingleses jergas, pañuelos de hilo blancos finos y regulares cotin doble ancho, sarga negra de varias calidades, bolsas de arpillera, calzoncillos, artículos de merceria é infinidad de otros artículos que estarán á la vista los dias del remate. m3
En seguida—Por cuenta de seguros venderemos los siguientes artículos averiados, medias para hombres zarazas varias marcas lienzos id id paño piloto paño mezcla y otros muchos artículos. m3
Importante—Al mismo tiempo venderemos el armazon y vidriera de la casa calle Cangallo No. 254 perteneciente á la tienda y merceria de los Sres. Levi hnos.

Por el mismo.

A plazos
En su calle del Perú No 83
El Juéves 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas de las mejores marcas, percales de color, id de medio luto, bramantes finos y regulares, casimires y paños negros, uso doméstico, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos foulares, medias de hombre y de señora, zarazas de colcha, pellones ingleses y tucumanos, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, paño de piloto, id castores, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, gran surtido de lienzos de las mejores marcas, coco punzó, camisas de percal, id de señora, corces, mantas de lana, id mezclas, jergas inglesas, id imitacion pampas, géneros de vestido de varias clases, corbatas negras y color, muselina de lana, merinos negros, groés, pequines, bombasí blanco y crudo, camisetas de algodon lisas y rayadas, camisas de crimea, coco blanco, gorras de casimir, ponchos de paño, listados de uno y dos anchos, cotines, camisas inglesas de listado brillantina, pañuelos de hilo de muchas clases, pañuelos de rebozo calzado para hombres señoras y niños sombreros de felpa, id de castor, pañuelos de yerba, id de cochinilla, id blancos bordador damasco de lana, servilletas de hilo, colchas blancas, lienzo azargado, género de pantalon crinolina blanca y negra muselinas para vestidos en cortes, pañuelos punzó de la india, coco rosado paños de ponchos lienzo gris crea de hilo sombreros chilenos lustrina negra linó blanco bombachas de paño id de casimir y de brin y otros efectos. m2

Por Pascual Costa.

EN SAN FERNANDO.
Importante remate, á la mejor oferta
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado, del lindísimo terreno edificado y cercado de pared consistiendo en 17 varas de frente por 70 de fondo situado á media cuadra de la plaza en direccion al Canal.
Las escrituras pueden verse en el escritorio del rematador Piedad 381, todos los dias de 10 á una de la tarde.

Por el mismo.

Dos lindísimos terrenos,
El Domingo 12 á las 6½ en el mismo pueblo de San Fernando procederemos á la venta al contado de dos lindísimos terrenos en uno de los parages mas centrales.
Escusamos prevenir que nos ha servido de horma no aceptar ningun remate, que no nos fije el precio, por consiguiente prevenimos que [illegible] á la mejor postura y dinero de contado. San Fernando hoy el pueblo de moda, [illegible] como esta de familia, que huyen de la fiebre la es una garantía para los que deseen [illegible] terrenos lindos y baratos, en ese pueblo de la costa.

Por el mismo.

¡¡Judicial!!
EN MORON.
50 cuadras centrales, con arbol [illegible]
En breve publicaremos el dia de [illegible] el remate y los detalles:
Es notorio ya que en este lindo p[illegible] una sola pieza para alquilar a conse[illegible] gran afluencia de familias que se hal[illegible] gando alquileres á la par de la Ciudad [illegible] secuencia es una magnífica oportunidad [illegible] cerse por poca plata de lindísimos terrenos dos en el mejor paraje de los suburbios [illegible] pueblo.
¡Ojo pues!
Mañana detalles.
Las escrituras se encuentran en la escribania del Sr Saldias, donde pueden encaminarse. m4

Por Hidalgo y Torres.

De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú.
¡POCO PRECIO!!
El domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una sociedad.
Compuesta cada una con tres lindas habitaciones, cocina, letrina etc.
Segun órden firmada que tenemos en nuestro poder, estas se venderán de 50,000 pesos arriba cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.
Estas casitas hoy dan 600 pesos de alquiler y cuesta cada una 70,000 pesos.
Todo es nuevo, veredas de piedra y bien construida, el Domingo tenemos que vender infaliblemente, sino es por 60 ó 50 será por 40 mil—con los que hallen.
Pedimos á los interesados que no falten á esta venta; por que se ha de realizar, es la órden que hemos recibido.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 76.
Remate semanal de muebles y cristales y cuadros al óleo antiguos.
El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto. m5 3d

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Parque núm. 19.
Por cuenta de seguros.
El mártes 7 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se procederá al remate de cinco bultos mercancias averiadas, consistiendo en 3 fardos lienzo y 2 cajones zarazas.

Por Thomas Gowland é hijos.

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
El Mártes 7 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es el siguiente:
50 petacas y fardos tabaco tucumano 50 bolsas arroz India, 25 caj bacalao marca corona, 10 caj quesos de holanda, quesos parmesanos, yerba paraguaya en tercios y barricas, 100 cajones fideos de genova, aceite de comer, frutas y verduras conservadas españolas, nueces chilenas, pasas de uva de mendoza, maní, 10 caj galletitas inglesas 50 latas dulce membrillo, Te congo superior en latas de Ch, chocolate francés, id del pais, id español pimenton en latas, 10 fdos papel para bolsas, 10 cajones agua de azahar, 10|4 vino seco, 100 barls jerez y oporto surtido, 100 caj champagne, 100 cognac marca Dussaud, 100 caj cognac marca Vellat, 100 Vermouth torina marca Fratelli lora, 100 id francés, 50 caj vino burdeos, 100 caj ajenjo francés, vinos italianos, cerveza inglesa, 200 frasqueras ginebra de Holanda mana lineis, 200 frasqueras id marca Rosita y campana, damajuanas de vino y ginebra de 3, 2 1|2 y 1 galon y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo.
50 rollos tabaco negro del Brazil, 500 caj pasas de uba nápoles, 20 cajones loza surtida, 50 cajones sal en tarros de vidrio 50 caj encurtidos ingleses 50 caj nifle 30 bord vino francés. m4
Amas—200 canastas papas estrangeras.

Remates á la vuelta

Por el mismo.

De la goleta Golondrina ancla la en el Riachuelo frente al corralon de Casares.
A bordo del mismo buque.

El Domingo 12 de Marzo á la una en punto se rematara dicha goleta de órden del Sr. Juez nacional es de porte de 8000 arrobas todo en perfecto estado y pronta para navegar no tiene mas que un año de uso.

Se previene que su costo ha sido patacones 126 0 la tasacion es de 8000 patacones y no puede venderse menos de las dos terceras partes que son cinco mil trecientos treinta y tres patacones

Por el mismo.

De 50 pipas vino priorato en enteras, medias y cuartas en la Aduana Nueva depósito de Zoilo Garcia.

El miércoles 8 del corriente á las 11 se rematará á las 11 rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado como:

50 pipas vino priorato de superior calidad en enteras, medias y cuarterolas.

Se previene que se venderá en lotes al gusto de los compradores en depósito y despachado. m5

Por Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

Pichincheros alerta?—¿jo especuladores??

De la casa calle de San José No. 280, entre las de independencia y Estados Unidos la que se designará por la bandera de remate.

El domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios arboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs. 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 85 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus rámos en la insignificantas suma de 92,652 ps. 19 centesimos m|c. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centesimos m|c. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, noseximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Sîñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado. m3

Por el mismo

De una casa en la calle del Cerrito 181, entre Tucuman y Parque, calle empedrada y alumbrada á gas, á una cuadra de la gran plaza del Parque, y á 20 varas de la gran estacion del Ferro carril del Oeste. Por liquidacion de una testamentaria y órden de sus herederos todo de mayor edad.

¡Especuladores, alerta!

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 35 id de fondo al Este con 6 piezas de material y maderas, cocina, letrina y pozo de balde, siendo las paredes laterales medianeras la del costado Sud, y propia la del costado Norte.

El porvenir de lo que vamos á veuder, y la importancia de la posesion na necesita comentarios, pues está al alcance de todo el mundo.

El tramway de la calle de Lima pasa por la puerta. Los que quieran hacerse de buena propiedad no deben faltar al dia y hora indicado, pues la venta se efectuará con los que asistan.

Títulos inmejorables. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueba 82. m3

Por Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

Al contado.

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos:

Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestido, casimir francés en piezas y en cortes, camisas de hilo y medio hilo, para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos, y regulares, id de paja de chile y de italia, pañuelos de barella, pan alones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordas pernos, cales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del num. 66, 77 y 99, pajas de la india, pañuelos pimozó, cortes vestidos de percal, géneros de hilo para sábanas, uso domestico angosto y doble ancho, zarazas de colchas, pañuelos seda, barelle liso, chalecos piqué blanco, mucelina color, id medio luto, brillantina blanca, lienzo guardia nacional, cotin, listado, generos para vestido, brin blanco y de color, bramantes lienzos asargados tiras bordadas, señoriedad de ajuarez, agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres señoras y niños zarazas de colcha gró negro, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gries negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño, pañuelos de tartan, de rebozo y medio rebozo, generos para sábanas, un completo surtido de gorras para óleos, lisas, y bordadas, y otros efectos.

Por Ximenez Hnos.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.
En nuestra casa, calle Victoria núm. 71.

Por cuenta de varios.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria y sastreria, consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimires en pieza y en corte, ropa hecha, artículos franceses, id ingleses y todas las existencias de una tienda por liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, ricos pañuelos y chalones de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id casimir negro, y de colores, camisetas de lana y algodon, medias de algodon blancas para señora, id de lana para idem y para niños, tripes de dos anchos, id de un ancho, paño de alfombra de ... varias clases, surtidos de géneros para vestidos, poples de mezcla, tartanes surtidos para vestidos, ... los de algodon y lana, camisas á la criolla ... de hilo, frasadas blancas de lana y de colores gran surtido en articulos de punto de ... de id y seda, enaguas de id y otros artículos que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

Pero, ... católico ... que son ... públicos ... drian ocupar ... Don Florenc... probo, virtuoso ... respetado tanto ... ejemplo, apoy... bria podido ...

Remate de muebles, alhajas y otros artículos.

En su casa calle de Moreno 192.

... 11 del corriente á las 12 en punto, al ... y dinero de contado, cuyo pormenor ... gue:

—Ricos pianos de inmejorables voces, ... de caoba talladas, mesas de caoba sófás de caoba con asiento de esterilla, me... comedor para 12 cubiertos, aparadores de ... randá de 2 cuerpos, ricos roperos, cómodas, tocadores, sillas americanas, mesas de noche, mesas de escritorio, perchas de nogal, sofaes de crin, confidentes de ule, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Artículos de tienda y merceria—Camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sabanas, fundas, medias, pañuelos de seda, colchas, casimires para verano, trajes completos para verano, trajes para niños etc. etc.

Alhajas—Anillos con brillantes, carabanas, relojes de oro, llaves de oro y muchas otras sortijas de mérito.

Nota—Teniendo que desocupar en breve, mi casa de remate prevengo á todos los que tengan efectos depositados en ella sirvanse mandarlos retirar entre el plazo de 5 dias de la fecha pasando cuyo plazo no se acudirá á reclamo alguno.

m4 *Antonio Zunini*

Por el mismo.

Del menage de la casa habitacion calle Belgrano 184 por ausentarse la familia al campo.

El mártes 7 del corriente á las 11 1|2 del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado los muebles y demás enseres pertenecientes á dicha familia y cuyo pormenor es:

Sala—Un sofá, 12 sillas, 1 espejo, 1 mesa con piedra mármol, 1 rico reloj, 1 ropero, 1 sillon, varios cuadros, alfombrado, cortinado y adornos, aposento, una rica cama cam ra de fierro, un lavatorio y comoda, 1 ropero, 1 maquina de coser, 1 mesa de noche, 1 confidente, 6 sillas varios cuadros, perchas y demas adornos.

Comedor—1 mesa comedor, 1 ropero, 6 sillas 1 confidente, 1 reloj comedor, varios, 1 mesa redonda, loza, porcelana, cristales.

Patio—1 bañadera y un jardin compuesto de 25 á 30 macetas de merito. m5

Por el mismo.

Del café y billar calle de Moreno 397.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto del dia se rematará al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicho café y billar, cuyo pormenor es:

Una mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, 1 sofá, 21 cuadros, 1 relój de pared, 3 perchas, 16 espejos, 1 mesa de caoba redonda, 1 mesa de mármol ovalada, 1 id cuadrada, un sofá forro de reps, 12 sillas, 1 aparador, 1 rica cómoda de caoba y tocador, 1 rica cama de caoba con sus colchones y cortinados correspondientes, 1 idem de bote para una persona, varios adornos, un acuario, varios barriles vacios, un rico jazmin y otras menudencias que estarán á la vista. m7

Por el mismo.

Del rico mueblaje de la casa habitacion Moreno 384.

El Juéves 9 del corriente á las 12 del dia se venderá al mas alto precio y dinero de contado el rico mueblaje y demas adornos y enseres pertenecientes á dicha familia cuyo pormenor es:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá 1 lindo sofá 12 sillas 2 poltronas 1 rica mesa de cento con piedra 1 ropero de espejo de cuerpo entero varios cuadros 1 rico espejo 1 panorama 1 par floreros 3 ricos pares de cortinas con su galeria correspondiente alfombrado de tripe y demas adornos.

Ante sala—1 rico pianopar concierto 1 caja de fierro 6 sillas vrios cuadros 1 mesa de mucho merito 1 sillon cortinado y olfombrada de tripe.

Aposento—Una rica cama de jacarandá, camera 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 cunita, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, alfombrado, cortinado y demas adornos.

2 Aposentos—Una cama, 1 ropero, 6 sillas, 1 confidente, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa escritorio, alfombrado y menudencias.

Comedor—Una rica mesa de comedor, 1 idem de guindo, 1 aparador de caoba y espejo, 12 sillas 1 sofá, 1 reloj de comedor, perchas, cuadros, loza cristales, cubiertos, juegos de té, id de platina, restos de vino jerez, champagne, oporto, alfombrado y otras menudencias. m5

Por Félix Romero.

JUDICIAL.

De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.

El miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero al coutado, donde estará la bandera compuesta de 17 1|2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas de azotes, cocina, etc., tasada en 23,380 ps. m|c. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes bue son, 15,088 ps. Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro. f18 25d

Por el mismo.

JUDICIAL.

Grande importante remate del magnífico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernado Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estara la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este Molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiendose que no se admitirá que bajo de sus dos terceras partes que son 555,976 ps 10 ct. m|c.

Por otros informes al martillero Cangallo No. 213 ó en la oficina de D. Julian Caro. f18 25d

Por Pablo A. Ramella.

De terrenos.

Para el Domingo 12 de Marzo.

Primer terreno.

A las 2 de la tarde.

El domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio dinero de contado el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno, entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1|4 varas de frente por 60 de fondo.

Inmejorable es el local y bastante saludable los aires

2 magníficos lotes de terreno de 11 1|2 varas de frente por 62 de fondo.

Por el mismo.

¡En la calla de Andes!
Entre Corrientes y Parque.

El Domingo 12 del presente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura de los antedichos terrenos compuesto el primero de 11 1|2 varas de frente por 62 de fondo, y el segundo de 11 1|2 por 47 frente al Este.

El paraje no puede ser mas aparente y en la manzana se han hecho magnos edificios

Por el mismo

De otro magnífico terreno.

En la calle del Parque.

Entre Andes y Ombú.

De 11 3|4 varas de frente.

Por 53 ½ de fondo.

En este mismo dia á las 4 de la tarde procederemos á su venta, el terreno esta entre grandiosos edificios; b mas, la calle pronto vá á ser empedrada.

Advertimos que hay que venderlo irremisiblemente por liquidacion. m7

Por Jacobo Varela y Ca,

El domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde de una preciosa casa calle del Cerrito No. 123.

El terreno se compone de 14 varas de frente por 17 de fondo, tiene 7 magníficas piezas y demas oficinas necesarias.

Esta casa gana 1500 ps. mensuales y hay quien dé por ella actualmente 1600 ps. m|c.

Escusamos recomendar lo central y bien sano de este barrio pues allá no ha habido ni un solo caso de la enfermedad reinante.

Por el mismo.

De dos preciosas casitas en la calle de Pasco entre Cuyo y Corrientes.

Estas dos preciosas propiedades nuevas y en perfecto estado las remataremos el viérnes 10 del corriente.

Este barrio libre de peste es uno de los mejores de Buenos Aires.

Mañana daremos los detalles sobre estas propiedades.

Por el mismo.

De la mas linda propiedad del pintorezco pueblo de San Fernando.

El Domingo 12 del corriente á la 1 del dia, venderemos una preciosa propiedad, sita en la calle de Febrero, en el baje del Canal, terreno alto, puesto que la creciente mas grande de ahora 5 años apenas llegó á una cuadra al Este.

El terreno se compone de 1|2 manzana cuadrada, y en el estremo Sud del terreno hay un gran edificio nuevo de dos casas, edificado en terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo.

El 1. º de los edificios es una panaderia dividida de modo que puede servir para habitaciones de una casa de familia y consta de 4 piezas edificadas en 26 varas, ademas tiene la cuadra y horno, de los cuales tambien se puede hacer piezas y están edificados en terreno de 19 varas.

Todo este edificio es de techo de teja francesa y pino de tea, paredes sólidas y en su mayor parte nuevas.

Ademas hay en esta casa dos piezas mas, cocina, letrina y pozo, estas piezas cuodran el patio, cierra esta casa, una buena pared y un buen porton. Hay un sótano exelente, las puertas y ventanas son de madera buena, hay ademas barandas en perfecto estado.

La otra casa tiene 5 piezas que miden 18 varas estas piezas son nuevas.

Esta casa es tambien cercada de pared y ademas un porton y, en un todo independiente de la otra casa.

Todos estos edificios son rebocados, blanqueados y pintados, con todos sus vidrios y herraje en perfecto estado.

El resto del terreno que mide 70 varas por 50 está cercado de pared y con un buen porton.

Hay actualmente quien alquile estas propiedades en 1 500 pesos mensuales.

A nadie escapa que este es un brillante negocio no solo por lo magnífico de la situacion sinó por que ademas se darán plazos por algo del valor de te remate.

Escusamos mas pormenores, y por ellos ocurrir á la Recoba Nueva No 60.

Por el mismo.

Venta Particular.

Tenemos mas de 50 terrenos y fincas para vender en ventas particulares y ademas tenemos encargo de comprar algunas propiedades.

Mañana públicaremos los detalles.

Ocurrir á la Recoba Nueva No. 60.

Por el mismo.

En la calle de Passo entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde de una preciosa casa sita en la calle de Passo entre Cuyo y Corriente.

El terreno se compone de 28 varas de frente por de fondo.

Tiene la casa 7 piezas, letrina, cocina y demas oficinas necesarias.

Es casa alta y baja recien construida por el sin igual maestro de albañileria Martines, hecha á todo costos en cal y maderas duras.

La cuadra en que están estas casas estará empedrada para el dia del remate pues ya están en obra.

Hay oferta de 1200 pesos por esta casa.

Está en uno de los parajes mas lindos de Ciudad de Buenos Aires, y libre completament de la enfermedad reinante.

Llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este importante Remate, puen en el se le presenta una buena oportunidad para colocar ven tajosamente su dinero.

No falta pues á la hora indicada, pues la casa se venderá á todo precio y dinero de contado.

Los títulos estan en perfecto estado y pueden los interesados pasar á revisarlos en el Escritorio Recoba Nueva núm. 60.

Por el mismo.

En la calle de Passo entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 12 del corriente á las 5|1 de la tarde de una preciosa casa nueva, edificada en terreno de 15 varas de frente por 63 de fondo, compuesta de 20 hermosisimas piezas, cocina, letrina, y un magnífico algibe de 300 pipas.

Este magnífico edificio es hecho á todo costo con paredes sólidas y edificadas todas en cal, y su dirreccion ha estado á cargo del inteligente arquitecto y maestro mayor de albañileria Sr. Martinez.

El barrio donde está edificada esta casa es de los mas sanos y lindos de Buenos Aires y la cuadra empedrada, y sobre todo libre de peste.

La casa actualmente produce 2,300 pesos moneda corriente mensuales y está alquilada sumamente bajo.

Nos parece inútil llamar la atencion sobre esta importante propiedad tanto mas cuanto bue tenemos autorizacion para venderla al mas alto precio.

Los titulos están en perfecto estado y pueden pasar á revisarlos á nuestro escritorio recoba nueva No. 60.

Por el mismo.

VENTAS PARITCULARES.

Tenemos para vender infinidad de terrenos y casas algunas de las cuales son las siguientes:

Una casa en la calle del Paraná No. 56 de altos y bajo edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 39 de fondo.

Otra en la calle de Piedad No. 563 edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 52 de fondo.

Otra en la calle de Moreno entre Albertí y Saavedra edificadn en terreno de 9 varas por 60 de fondo con cuatro magníficas habitaciodes y demas oficinas.

Otra en la calle de Tucuman entre Artes y Cerrito edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 55 de fondo edificio viejo.

Otra en la calle de Andes entre Piedad y Rivadavia edificada en terreno de 8 varas de frente por 18 de fondo nueva y perfectamente edificada.

Un precioso terreno en el mercado Constitucion de 9 varas de frente al Oeste y 42 de fondo al Este. Tiene edificado el frente del terreno y ese edificio está alquilado en 1000 ps. m|c.

Otro en la misma plaza de 20 varas de frente al Este y 40 de fondo al Oeste.

Este terreno hace esquina y tiene frente á la calle de Salta y al mercado Constitucion.

Otro lindísimo terreno en la calle de Chacabuco No. 405 de 12 varas de frente por 60 de fondo. Terreno cercado de pared y ademas edificado el frente en al hasta la altura de los marcos que ya están colocados.

Una casa en la calle del Perú 498 edificada en terreno de 8 1|2 de frente por 17 1|2 de fondo con edificio al frente, alquilada en 400 ps. mensuales

Venderemos ademas 3|2 manzanas á 3|2 cuadras del Este de la Iglesia.

De estas dos manzanas son de 140 varas de frente por 100 de fondo con 4 esquinas cada una con calle de 20 de 20 varas y manzana y media de 100 varas por 100.

Tenemos tambien para vender la contrata de 4 años de una casa en la calle del Paraná entre Corrientes y Parque que tiene 36 piezas.

Esta casa gana 3.200 $ mensuales y el que la tiene le produce 6 000 ps. m|c.

Por todos estos asuntos ocurrir á nuestro escritorio, Recoba Nueva núm. 60.

AVISOS

A la máquina—De coser último siltema se vende una garantiida muy rica por 1500 p. son de las que pideg 2200 ps. Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 m5 2d.

Alerta—Se vende una hermosa bolanta con sus guarniciones para dos caballos; se dará por la mitad de lo que costó, que son 15,000 pesos Salta 100. m5 2d

A los muebles—Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala y ante sala, carruajes etc., ocurran Salta 100. m5 2d

A los que necesiten lecciones—Un profesor español ocupado en dar lecciones particulares, ofrece enseñar en poco tiempo y con la debida perfeccion por un moderado precio, á escribir, leer, cuentas y muchas mas asignaturas si fuere necesario, dejando una carta con las iniciales C. D. R., Tacuarí 45, fonda de Europa, será atendida. m5 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca de 25 dias, muy sana y abundante, con buenas recomendaciones, para tratar, calle de Moreno, esquina de Misiones núm. 710. m5 3d

AL rico piano—Se vende uno casi por la mitad de su valor, es perpendicular francés, de 3 cuerdas y 7|8, Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

AL rico y completo juego de sala—Se vende uno casi regalado, recibido ayer 4 de Marzo, se compone de 17 piezas, un gran sofá, 2 elegantes sillones, 6 ricas sillas, 3 ricos juegos de cortinas todas completas, una rica mesa del centro francesa, una hermosa lámpara, dos rinconeras caladas y una rica alfombra de tripe con 50 varas. Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

A las familias—Con motivo de tener que salir al campo por la fiebre, la familia dueña, se vende un buen piano de 3 cuerdas y 7 octavas por 2000 ps, es pierna de calzon, superior para estudio por ser fuerte, baste decir que es inglés. Tambien hay otro que se dá en 1000 ps, los 2 son de caoba, la madera solo vale el doble, calle Corrientes 279, aprovecharse pronto que es urgente. m5 2d

Atencion—El dia 25 de Febrero se ha perdido un caballo overo, mancado, ensillado, de la calle Chacabuco enfrente al mercado del Centro, la persona que lo entregue en la calle de Garay 82, será bien gratificado. m5 3d

A los herederos de Don Miguel de Torres y de Da. Angela del Valle desean hablar urgentemente los q' suscriben por un asunto que les interesa—Buenos Aires Marzo 5 de 1871.

Hidalgo y Torres.
m5 3d Bolivar 76

AL público—Habiendo vendido el almacen de la calle Artes No. 171 á los Sres. Rocha y Labo pongo en conocimiento del público que el que sea acreedor se presente en el término de tres dias—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m5 3d *E. Muñiz.*

Andres Bavastro pide á todas las personas que tienen cuentas pendientes con él, se reunan el Mártes próximo 7 de Marzo á la 1 de la tarde, en el escritorio calle Piedad 215, para comunicarles asuntos de interés. m5 2d

Aparador—Se vende uno muy hermoso de caoba y de 3 cuerpos con piedra mármol, se dará por 150 ps.; costó ahora un mes 2500 ps, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

AL comercio participo al público y al comercio que con esta fecha abre una contrata de sociedad con el Sr. Santiago Carpi dueño del almacen calle 25 de Mayo esquina á Temple No. 273, se ruega á las que tengan que hacer algun reclamo lo hagan en el término de tres dias pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.
m5 3d Agustin Coloto—Santiago Carpi.

A los doctores—Se vendan 3 hermosos cúpes, 2 muy ritos flamantes y uno con poco uso, se daran por la mitad de su balor, Salta número 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

A los novios—Se vende por la mitad de su balor una rica cama de jacarandá con su hermosa corona y su rico colchon elastico todo nuevo, Salta núm. 100. m5 2d

Atencion—Se vende un carro de cajon con cuatro caballos y todos sus útiles, el todo se venderá por un precio muy acomodado, para verlo en la calle de Chile 326, y para tratar en la calle de Cangallo No. 241 1|2. m4 4d

Al público—Participamos á nuestros amigos que hemos comprado la Caballeriza Independencia, sita en la plaza Concepcion, poniendo por nuestra cuenta, desde el 1º de Marzo por lo que solo seremos responsable desde dicha fecha.
m4 3d *Tamini Villanueva.*

Ama de leche—Se ofrece una buena española, calle de Cerrito, enfrente al núm 336. m4 3d

Aviso de la Municipalidad por disposicion de la comision municipal, queda prohibido desde la fecha, arrojar escombros, tierra ni barridos en ninguna parte de la Rivera, tanto al Sud como al Norte.

Los inspectores, serán penados, con arreglo á las disposiciones vijentes sobre la materia.

Sirvansé los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros, y barridos.

Al Sud, el paraje conocido por hueco de los Sauces, esto es el terreno comprendidos entre las calles de Cachabamba, Garay Solis y Pozos, en el hueco de Cabañas, y en la calle de Colon entre las de Comercio y Europa, al costado del empedrado, y al Norte, en la plaza conocida por Cabesitas—Buenos Aires, Febrero 21 de 1871.
f23 15d *El Inspector.*

A los peluqueros—En la calle de Suipacha núm. 171 se encuentra gran surtido de pelo de ricos colores y de un tamaño muy regular, se venden á precios módicos f24 15d

A la humanidad.

Gabinete de cirujia y ortopedia calle de Cangallo No. 215 1|2, bajo la direccion del profesor español D. Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas,) corvaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones del cuerpo humano ya sean congéuitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirurgico-ortopédicos, diariamente.

Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m1 15d

A los carpinteros—En la calle San Martin No. 290 1|2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores, se darán muy baratas. f26 15d

A los mayorales y empresarios de mensagerias—En la agencia Piedras 38, se encargan del despacho ó administracion para toda la República. m1 8d

A las imprentas—Unico depósito de tinta de imprenta de la fábrica B. Winstone de Lóndres.

Hammer etc. Schaefer
m1 15d Defensa 297.

ALMACENES

Centrales, con patio y toda clase de comodidades, se alquilan, ocurrir Potosí 289, m2 6d

Al comercio—La sociedad que ecsistia en esta plaza bajo la razon social de Angel Burzaco y Ca. por mútuo convenio desde esta fecha queda disuelta quedando el activo y pasivo bajo la razon social de Librado Llama y Ca.

Buenos Aires, Marzo 1 de 1871.
m3 5d

A sx amateurs—Se vende un magnífico caballo oscuro, con un tilbury, el caballo es de los mas trotadores; el tilbury tiene dos guarniciones, unas nuevas y otras en muy buen estado. El dueño lo vende por ausentarse del país, de lo contrario no lo venderia por ningun precio, en la calle Venezuela No. 255 se pueden ver. m3 5d

Al comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Venancio Sanchez y Ca. girará en adelante con el de Sanchez Gari y Ca. quedando el activo y pasivo de la antigua firma al cargo de don Venancio Sanchez.—Febrero 9 de 1871.

Venancio Sanchez.

OTRO

Habiéndose desligado por mútuo convenio y en la mejor armonia don Joaquin Tagle, de la parte que representaba en la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Venancio Sanchez y Ca., queda la liquidacion de la misma á cargo de don Venancio Sanchez á contar desde el dia 9 del corriente.—Febrero 9 de 1871.

Joaquin Tagle—Venancio Sanchez.

OTRO,

Participamos al comercio que con fecha 9 del corriente hemos formado sociedad en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, bajo la razon de Sanchez, Gari y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.

Venancio Sanchez—Gervasio Gari.
Febrero 9 de 1871. m4 3d

AL comercio—Habiendo vendido á los Sres. G. Arroguy y Ca. la tienda y merceria situada en la calle Buen Orden No. 72. las personas que tengan cuentas contra dicha casa, tendrán la bondad de pasar por la tienda calle Potosí To. 218 esquina Tacuari en sus vencimientos para ser pagas—Buenos Aires, 1º Marzo de 1811
m4 3d *Juan Cuburu.*

AL comercio—Habiendo sido asociado con fecha 5 de Febrero último, los Sres. D. Gabriel Perez Viniegra, D. José Sardá y D. Joaquin Comas á nuestra casa de comercio, girará esta en lo sucesivo bajo la razon social de Coll, Sardá y Ca.—Concordia, Febrero 27 de 1871.
m4 8d *Coll y Sardá.*

Buena proporcion para una madama francesa ó italiana, asi como otra cualquier persona que quiera hacer fortuna, la hará si compran la agencia esclusiva de mugeres calle de Tucuman No. 73, para tratar en la misma con la Sra. que la regentea, no perder esta ocasion que se dará barata. m5 3d

BANCO DE LA PROVINCIA

Se necesitan para el edificio del Banco como 600,000 ladrillos de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso que deben ser entregados en la calle San de Martin núm. 29 Los horneros que quieran tratar presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para el dia 6 de Marzo de 1871.

Febrero 24 de 1871. f26 8d

Billar—Se vende uno en buen uso tiene 6 bolas tacos etc. y patente. Para verlo y tratar Mayo 198. m3 7d

Barracas al Norte—Se alquila la casa quinta conocida bajo el nombre de quinta Casagemas, situada en la calle de la Banderita en Barracas al Norte á inmediaciones del Tramway de la calle Larga. Para tratar dirijirse calle Chacabuco No. 30, á las 11 de la mañana, ó calle Suipacha No. 143 á las 4 de la tarde. f28 8d

Cocinero francés que sabe bien su oficio desearia trabajar en una casa particular dirijirse calle Paseo de Julio núm. 3, Restauran Francais. m5 2d

Cocinero ó cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Rivadavia núm. 199, que conoscan su oficio, y ofrezcan recomendaciones, se les pagará un bueu sueldo. m5 3d

Casa de campo—Se vende una lindisima propiedad situada en la calle Real del otro lado del canal de San Fernando, antes de llegar al puente del Tigre, con una magnífica quinta, mide 260 varas de frente á la calle Real por 120 de fondo, la casa tiene 6 piezas, algibe, pozo de balde, zótano, pileta etc. etc. el terreno es todo cultivado, árboles frutales etc. alfalfa, para tratar Suipacha 7 1|2 y Rivadavia 170. m5 8d

Cocinera—Se necesita en Palermo, para un trabajo liviano, Artes 195 darán razon. m5 2d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Reconquista No. 121. m5 2d

Corralones—Se alquilan dos, uno en calle empedrada con buenas piezas etc, alquiler módico, darán razon Potosi 316. m5 2d

Cocineras, mucamas y mucamos de 12 á 15 años, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 93. m5 2d

Cn chauos gratis—A los patrones que hagan pedidos de servicios, dependientes, etc. á la Agencia, Potosi 425, se servirá pronto y sin retribucion alguna. m5 2d

Concurso de Cárlos H. Twyford—La comision encargada de liquidar el negocio del Sr Twyford avisa á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion que le será pagadero desde el 1º del próximo mes de Marzo de 1871, en la calle Defensa No. 11—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m5 8d *J. M Carrega* Defensa 79 *E. S. Webb* Defensa 11.

Cocina económica—Echa en el país, se vende una perfecto estado, y se dará por un precio muy barato. Aprovechar, Salta 100. m5 2d

Concurso de D. Ricardo Sutton—Se llaman los acreedores de dicho concurso se sirvan asistir dentro del término de diez dias de la fecha á recibir lo que les corresponde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle Defensa núm. 5 estará el encargado—Buenos Aires Febrero 25 1871. f26 10d

Caballos—En la estacion Recoleta del tramway Argentino se compran caballos perpetuamente de tiro como de silla. f29 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163

f17

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber,

Cocinera con cama—Se necesita en la calle Piedad 469. m4 4d

Curso de historia natural y filosofia en el Colegio Europeo, Rivadavia 453.

Tan pronto como hayan matriculados un número regular de alumnos se hará la apertura de la clase.
m4 3d *M. O. Aravena.*

Costurera con buenas recomendaciones, que sepa cortar y hacer vestidos de toda clase, se necesita una que sea soltora, ó viuda sin hijos, en la calle Bolivar núm. 145 1|2. m4 3d

Carpinteria—Se vende una con bastante capital calle de Tacuari No. 323. m4 3d

Carrito nuevo—Se vende uno liviano y de elástico, Potosi 95. m2 6d

Dependiente de Farmacia se necesita uno que sea inteligente; para tratar á la botica del Iris, calle del Parque y Callao, ó la calle de Comercio esquina de Tacuarí, se presentará á la mayor brevedad. m5 2d

DE ACTUALIDAD

Se vende una hermosa chacra quinta de gran comodidad y lucro, en uno de los pueblos mas inmediatos á la Capital que toca el ferro-carril del Oeste; solo dista 10 ó 12 cuadras de una de las estaciones de este. Los que se interesen ocurran al escritorio de Gregorio Rivas, Recoba Nueva No. 80. m5 3d

†

Don Luis La Roche.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 20 DE FEBRERO DE 1870.

Su esposa, madre y demás deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Ntro. Padre San Francisco el Miércoles 8 de Marzo á las 10 1|2 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m5 3d

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimiento en el ramo de merceria, ocurra á la calle Belgrano No. 263 y 265. m4 3d

†

Da. Maria Emelina V. de Cocqueteaux.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1871.

Don Adolfo Cocqueteaux esposo, Da. Ernestina C. F. de Cottin, Don Enrique Cocqueteaux y Sra., Don Gustavo Falcon y Sra. Don Cár os y Don Armando Cocqueteaux hijos á hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por dicha señora se celebrará el Miércoles proximo 8 del corriente en la iglesia de Ntra. S. a de las Mercedes á las 10 1|2 de la mañana, por cuyo favor quedamos sumamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. m4 3d

EN la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id, para militar, maletas, banderas, bolsas par lana, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cosen y arreglan alfombras. m5 2d

EN 60,000 pesos—Se desea comprar una casita vieja de 2 á 4 piezas que no suba de dicha suma, dejar una esquelita en la calle de Cuyo 266. m5 2d

El que firma avisa al comercio y al público en general que será nula toda transaccion que se haga con un vale firmado en Santo Tomé, por la cantidad de ps. 3476 16 cet. tres mil cuatro cientos setenta y seis, y diez y seis centavos fuertes, proveniente de propiedades rematadas en dicho punto, pertenecientes á la sociedad "Nacional esplotadora de yerba mate", por tener cuentas pendientes con dicha Sociedad.—Santo Tomé, Diciembre 31 de 1870.
m3 5d *José Alberti.*

FELIX ROMERO

Avisa al público, á sus relaciones y amigos que se encarga de asuntos judiciales, venta de casas y terrenos, tanto en remate como en particular, revisacion de títulos de propiedad, colocacion de dinero sobre hipotecas, descuentos de letras, etc.

Las personas que quieran ocuparlo ocurran al estudio del Dr. Perez Gomar Victoria No. 15, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de esa hora adelante en su domicilio, Cangallo 613. m2 5d

EN las Conchas—Se alquilan unos ranchos y una pieza de material sobre el Rio del Tigre, calle San Martin núm. 118 darán razon. m4 3d

EL abajo firmado ruega á los Sres. Rubio y Foley para que remitan los fondos indebidamente cobrados al comisario general de asignaciones como consta de los poderes que existen en mi poder.

Agustin Fornara.
m4 3d Hotel del Globo No. 36.

Fabricante, compositor de billares; avisa á todos los que tengan, que los arregla, con exactitud y baratura, dirijirse calle Defensa ó Recova vieja, 8. Sastreria donde recibe los avisos. m 5 8d.

Farmacéutico con diploma, se ofrece un para rejentear una Farmacia en la ciudad. Para tratar dirijirse á la botica de los Angelitos, esquina Potosí y Chacabuco. m5 3d

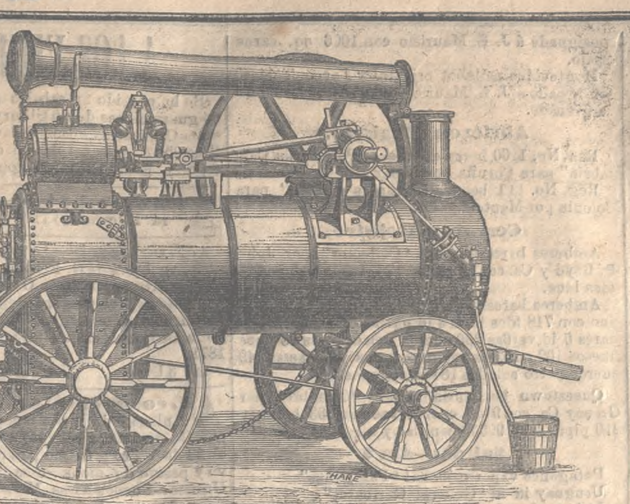

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Ferro-carril del uop—Prolongacion al Salado. Comunican con zeiSanchos. Desde el Miércoles 1º delao, se Marbrirá al servicio público este ramal pa de conducion de pasageros y mercancias hasta la Estacion de Ranchos.

Los trenes saldránra la plaza Constitucion á las 6-50 de la mañana, y 3-20 de la tarde.

Saldrán de Ranchos á las 7 15 de la mañana, y 4-10 de la tarde.

Llegarán de Ranchos á las 11 de la mañana, y 8 de la tardeo

Llegarán á la plaza Constitucion á las 12 15 de la mañana, y 8-51 de la tarde.

Para mayores informes véase el Itinerario de la Compañía.
f25 10 *La Administracion*

Gas dortátil

Para la esplotacion de una nueva invencion haciendo el objeto de un privilegio de 10 años; e pide uno ó mas comanditarios por sumas de 5,000 ps. para hacer un capital provisorio de 50,000 ps.

El resultado es seguro, antes de principiar la esplotacion el inventor ha recibido muchas órdenes.

Para todos pormenores dejar en la oficina de la Tribuna una esquelita á las iniciales C. T. m5 4d

Colegio Griego.

PARA SEÑORITAS.
48 Tacuarí 48

English College.

PARA VARONES.
44 Tacuari 44.

Semanal de muebles.

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó de cuenta de una cartera que se perdió, el dia de ayer, en la estacion Lima, el dinero que contiene la misma. Ocurrir á la calle de Potosi 419. m4 3d

Gran casa de alquiler—Se alquila la espaciosa casa rodeada de jardines y árboles frutales, situada en la calle de Potosí 426, conocida con el nombre de la quinta de Guido. Tiene 23 habitaciones y toda especie de comodidades en perfecto estado, y está edificada en terreno de 82 varas de frente con 85 de fondo; el que se interese puede ocurrir á la misma finca ó al estudio del Dr. Guido, Perú 102. m4 8d

Gas portatil—Pour l'explotation d'une nouvelle formant l'objet d'un privilege de dix ans ées; on demande un ou plusieurs commanditaires por sommet d 5000 ps, pour former un capital de 50000.

Résultat sur avant de commencer l'exploitation l'inventeur déja reçu de nombreuses demandes, s'ad, á l'officina de la "Tribuna" Touzet. m4 4d

Higiene pública y privada al alcanse de todos por el Dr. J. A. Wilde, vendese en las principales librerias, precio 12 pesos. m4 3d

Ha llegado por el vapor francés, un rico y surtido de pájaros raros del Africa Central. Exposicion calle Piedad núm. 55, dede la 7 de la mañana hasta las 10, y de las 12 á la 5 de la tarde.

Se vende al menudeo á précios moderados. m3 8d

Interesante á los arquitectos, injenieros y maestros mayores, se vende la coleccion completa de veinte años nel diario de Pintura, dirijirse calle del Parque 318. m5 2d

Interesante para quinteros ó chacareros—Se dará en arrendamiento una chacra, inmediata á la ciudad y á doce cuadras de Belgrano alambrada, con cuatro cuadras de alfalfa, quinta de verduras, pozos con piletas, y sus enseres de carros, bueyes y útiles de labranza; por detalles Reconquista 113 altos, de 12 á 2 de la tarde. m5 3d

Juego de sala—Se vende uno de jacarandá maciso y brocaleta de seda punzó calle de Rivadavia No. 484. m5 2d

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Estapa para que en el término de ocho dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle Tacuari No. 7 [altos] en la inteligencia que de así no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
f26 8d *Eulogio Cuenca.*

Jaime Arrufó, agrimensor ofrece sus servicios profesionales, domicilio, Venezuela 292. f18 15d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Riges Oliva para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
f28 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

Leçons faites en français de français, geographie, cosmographie, arithmétique, algebre, geometrie, dessin lineaire, comptabilité, notions de Chimie et physique, pour les jeunes gens depuis 9 et 10 ans, ouvert tous les Mardi, Jeudi et Samedi á la demeure du professeur calle Montevideo 17 de 1 heure á 3 de l'aprés mid, les autres jours sont réservés aux leçons données aux éléves qui prendront le méme cours a leur domicile. m5 8d

Lunas de espejos alemanas, hay un resto de pocos cajones, medida chica y mediana que se darán muy acomodadas, Salta 100. m5 2d

Libreta se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 1|2 y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydar di. f10 30d

Lecciones particulares—Mr Healy, el favorablemente conocido profesor de inglés y aritmética en el colegio Inglés y Seminario Inglés ofrécese para lecconar particularmente en los siguientes ramos, inglés, francés, cuentas, matemáticas, geografía, caligrafia et. Su sistema aplicase inmediata al entendimiento antes que á la memoria, dirijirse calle Moreno 195. m4 6d

Llegó de Europa por el Patagonia el dia 27 de Febrero: 1.º Simiento de Pino [Pinus maritima;] 2.º Bellotas de alcornoque [Quercus suber] arbol como se sabe, que produce el corcho; 3.º Bellotas de roble [Quercus robur] y de otra encina [Querqus alba.] 4.º alguna simente da mijo enano, mucho mas menudo que el mijo comun.

El que deseara hacerse con alguna de estas semillas, se servirá dirijirse al Hotel de Paris, calle 25 de Mayo, cuarto núm. 21, hasta las 11 m. m3 5d

LOTERIA DEL URUGUAY

8,000 PATACONES.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 500 suertes y 5 millares.

Se juega el 10 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 10.

SUERTES

1 de...	8000	patacones
1 de...	800	"
1 de...	400	"
1 de...	200	"
4 de...	100	"
28 de...	20	"
464 de...	10	"

500 suertes ó sean 2000 cuartos premiados.
Uruguay, Febrero 27 de 1871.
m3 9d *La Empresa*

Monturas—Cuero de chancho de niño y de hombres se venden 200 ps menos que en las talabarterias, son muchas, Salta núm. 109 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Muchacha de diez á catorce años para cuidar un niñito se necesita Potosi 160. m5 2d

Mucama—Se necesita una que sea estranjera que sepa planchar y coser Maipú 87. m4 3d

Método preservativo

Y curativo de la fiebre amarilla por el sistema homeopático, se vende en la Farmacia Homeopática, calle Florida 140. m3 10d

Merlo—Se alquila una casa de siete piezas con toda la comodidad para una familia; para tratar en la panaderia de Merlo.
m4 5d *Félix Ipaniguire.*

MAIZ, MAIZ MAIZ

Tenemos para vender 1000 fanegas de maiz, del mejor que hay en plaza.

Para verlo y tratar á nuestro escritorio Recoba Nueva No. 60, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
m4 3d *Jacobo Varela y Ca.*

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiéne Pública, hace presente á la poblacion de esta ciudad la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871. *M. Martinez de Islas.*
B. Llorente.
f23 15d Secretario.

Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepoltura, á pedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche**.

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoca—Buenos Aires Febrero de 1871,
f23 15d *B. Llorente.*

No mas peste—Se vende el café y restaurant de la Libertad, sito en la plaza del mismo nombre, el dueño está dispuesto, á venderlo, de cualquier modo, si el que se interese, no tiene el todo del capital, admitirá plazos por la mitad ó dos terceras partes, y contratará la casa á plazo largo, pues si lo vende el dueño es por hallarse enfermo y tener que salir al campo. m1 10d

Oficial pastelero y confitero—Se necesita en la calle Victoria 169 darán razon, m5 4d

Ojo que pichincha—Se vende una contrata de dos años de una casa chica y muy central con armazon y vidriera á la calle y gas á mas paga muy poco alquiler para ver y tratar calle Buen Orden 195. f25 10d

Obras artisticas.

De Terra Cotta de Berlín (Prusia)

Vara edificios públicos, quita, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas pdra plantas calle de Reconquista 33. f5 30

Por 1100 ps.—Se vende un rico y elegante juego de sala, nuevo de jacarandá maciso, forrado en brocatela de seda española, tiene 14 piezas y lo que se pide es como un regalo, verlo para jurgar, Salta 100 m5 3d

POESIAS

DE JORGE M. MITRE

CON SU RETRATO

Edicion lujosa de 260 páginas á 30 pesos moneda corriente el ejemplar, se vende en los dos puntos siguientes:

Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo, calle Moreno No. 241. m5 10d

Profesor de piano—Se ofrece para dar lecciones á domicilio y en colegios por el precio 80 ps, m|c. mensuales, Las personas que gusten honrarle su confianza dirigirse Victoria 596, Suipacha 27, Piedras 158, Buen Orden 120. m5 3d

Pianos para alquilar—Perpendiculares y orizontales, desde 150 á 00 ps. por mes se encuentra en la calle de Salta núm. 100, de á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Por 850 ps.—Se vende un hermoso lavatorio de caoba con mármol y tocador, es nuevo y piden en las mueblerias 1200 ps., Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Pasto y maiz—Se vendo en la maizeria del mercado Rivadavia esquina de Caridad. f12 30d

Para Coruña y Vigo—Saldrá á mediados de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, asi como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Trelles Garcia y Ca.
f25 20d Victori 85 y 87.

Portero se ofrece uno con buenas recomendaciones calle Corrientes 31. m3 8d

PORTERO

Se necesita un hombre formal con buenas recomendaciones de su conducta, para portero, que sea español, sin estas recomendaciones es escusado presentarse, Suipacha 59. m2 6d

POESIAS

DE JORGE M. MITRE

CON SU RETRATO.

Un volúmen de mas de 250 pájinas, composiciones ineditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

La edicion es de todo lujo.

Precio de cada ejemplar 30 ps, moneda corriente

Los puntos de suscricion son los siguientes, Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo Moreno 241, Piedras 230. f18 15d

Prolongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos gastos de carga y descarga y acarreos. f4 30d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.
d7 20d

¡REGALOS! REGALOS!!

Tambien Luis Docteur acaba de recibir lindos artículos para regalar á señoras y á caballeros Precios moderados, hay objetos de mucha importancia á precio insignificante, muchos lindísimos artículos con música para salas, otros parfumadores, lindos canarios cantores y curiosos por sus trabajos, pescados colorados en lindas pizas, lindas carpetas de la India, sombrereria Central calle Victoria 162. m5 2d

RETRATOS

En tarjetas finas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas calle Belgrano 230. f26 12d

SE ha vendido al Sr. Jean Froba el café y billar sito en la calle Belgrano No 242 y 244 todas las personas que puedan tener alguna cuenta con dicho café se presentaran en el término de tres dias contados de de la fecha.

Buenos Aires Febrero 4 de 1871.
m5 3d

SE alquila una casa con contrata ó sin ella, de dos departamentos; uno para familia con gas en todas las piezas, estufa, pisos de tabla, persianas, celosías y zótano, el otro lado es apropósito para fábrica ó depósitos, con dos zótanos, dos resumideros y demas comodidades. Cita calle de Corrientes 326, y para tratar, Esmeralda 138 á toda hora del dia. m5 3d

Se alquila—Un almacen en la calle de Cuyo núm. 36 para Agencia Marítima ú otro negocio; en los altos darán razon. m5 8d

Se ha mudado la muebleria de don Pablo medallon, de la calle de Potosi 283, á la del Buen Orden 74 1|2. m5 2d

Se vende—El negocio de carros de mudanzas de la agencia Maipú 118 1|2 con todos los útiles del negocio. m5 2d

Se desea comprar una volanta de cuatro asientos y de poco uso uso. Para tratar ocurran á la calle de Rincon No. 19 de 4 á 7 de la tarde. m5 2d

SE vende un café y billar en una buena parroquia, el dueño lo vende por ausentarse del pais, por mas pormenores ocúrrase al No. 53 calle de Reconquista. m 6d

SE vende una merceria con ó sin mercancias á media cuadra del mercado Viejo y una de la plaza de la Victoria en la calle del Perú 72 y 74, la tienda con dos puertas, vivienda, cocina, patio y todo lo necesario, para mas informes alli mismo. m5 8d

SE ofrece una ama de leche en la calle Piedras entre Brasil y Caseros No. 357. m5 3d

SE necesita una sirvienta para acompañar á una señora y dos niños hasta Dublin, se le pegará passage y sueldo, dando buenos informes, calle de Tucuman 85, altos. m5 3d

Se necesita un aprendiz confitero. Se desea que sea jóven de 14 á 16 años Belgrano y Buen Orden. m 5 3d

Se alquila—Un cuarto para hombre solo, calle de Potosi 465 m5 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para café y fonda. Cuyo n. 30 para tratar. m 5 2d.

SE vende la confiteria, café y billar del Ferruco en la calle Defensa esquina Estados Unidos No. 286, para tratar alli mismo á cualquier hora del dia. f26 6d

Se vende—El almacen de menudeo de corto capital en la calle de Cangallo darán razon, calle de Garantias núm. 65. f23 15d

Se alquila una casa en donde habia un almacen de vino por mayor y un depósito en el fondo de 35 vs. por 5 1|2 para cualquier negocio el depósito puede servir para taller al lado hay dos piezas para una tienda chica. Victoria 361 1|2. f24 8d

Se vende—Un marco esculpido para espejo de la altura de un métro y 20 centímetros de anchura, 75 centímetros. En la calle de Suipacha 2̈86, 3er. patio. m1 8d

Se ofrece—Un aparador zapatero, para toda clase de botas, en la ciudad ó campaña, ocurrir Talcahuano 50. f28 8d

Sombrereri Italiana Artes 131—Se ruega á las personas que tengan sombreros á componer en dicha casa, sesirvan retirarlos que despues del dia 31 de este mes no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Marzo 3 de 1871 m4 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosi núm. 433. m3 8d

Se ofrece—Un hombre para el cuidado de una casa, en este tiempo de epidemia, tiene quien responda de su conducta; Belgrano núm. 331 darán razon. m3 6d

Se alquila—La casa calle de Florida núm. 330, para una familia acomodada. Es completamente hijiénica, y en el mas perfecto esta, do de limpieza, tiene 9 piezas, 3 patios, algibe, cacina, plantas etc. E inquilino no tiene nada que gastar, está empapelada y pintada de nuevo, ocurran por las llaves calle Florida núm. 263. m4 3d

Se ofrece—Muy barato un armazon, mostrador y varias mesas y una cocina y varrio abierto para onda, en la calle Cangallo 16 y 464 daran razon. m4 3d

Se ofrece una ama hija del pais primeriza para criar en su casa, ocurran á la calle de Alberdi, entre Moreno y Potosí núm 17. m4 3d

SUSCRICION

A los diarios siguientes;
La República,
La Nacion,
El Fénix,
La Tribuna,
La España,
El Courrier de la Plata,
La Verdad,

Todos los que quieran suscribirse á dichos diarios que se publican en Buenos Aires pueden verse con sus agentes Francisco Ugarteche y Ca. que seran servidos con la mejor puntualidad como siempre Concepcion del Uruguay. m3 8d

SE venden dos casas en la calle de Entre Rios entre Chile é Independencia una con 9 varas de frente por 40 de fondo con cuatro piezas nuevas, recien edificada la otra 10 varas de frente por 20 de fondo con 5 piezas como para vivir una familia, para tratar ocurran calle de Entre-Rios espuina de Chile almacen de Roma. f28 8d

Se avisa á todos los que tienen baules ó cualquiera otro articulo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

Socio—Se necesita uno que tenga un pequeño capital para un negocio de mucha importancia, para tratar calle Florida núm. 153 de las 10 á 5. f28 8d

Se alquila la casa de altos calle de Suipacha núm. 288 tiene 8 piezas, escalera de mármol cocina y demás, gas en todas las piezas y corredores aljibe celocias de cedro en todas las ventanas á la calle. La esquina calle Suipacha núm. 286 tiene 3 piezas mas con sus ventanas á la calle de Córdova y á mas dos vidrieras á las calles de Suipacha y Córdova. Se ofrece cada casa por separado ó el todo si alguna persona se interesa en ella; la casa es recien edificada toda en cal y con materiales superiores, muy seca y en un paraje muy central como para establecer un negocio en la esquina, como tienda, merceria, botica, almacen ó cualquier otro negocio. Para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 213 á todo hora del dia. m2 8d

SE alquila 4 piezas con balcones á la calle, calle Chile 51, m4 3d

SE VENDE

La preciosa casa calle de Uruguay 209, entre las de Temple y Córdoba. Está edificada en terreno de 10¼ varas de frente por 52½ de fondo, tres lindas piezas edificadas á la moderna, maderas de urunday, techos y pizos embaldozados, pozo de rica agua, etc. etc. Para tratar en la misma á toda hora del dia, m4 5d

SE alquila para una larga familia en la calle Cuyo entre Rio-Bamba y Callao, parage el mas alto de la ciudad, recien está concluida una casa á todo costo y á la moderna, tiene 13 piezas, cocina, algibe y las demás comodidades para el bienestar de una familia, alli no se necesita médico ni botica, las llaves están en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m4 3d

SE dá lecciones de escritura, gramática italiana, francés, aritmética y teneduría de libros en casa del profesor ó á domicilio á precios módicos, Tacuari 67. m4 3d

Sr. D. Florencio River Indarte—Hacemos saber que el articulo que apareció en el diario "La Prensa" contra dicho señor no fué causado por qué el habia encargado una persona de saldarnos nuestra cuenta, lo que o habia sido hecho. Habiendo el ... articulo sub-indicado, se apresuró á ... su cuenta, de que le estamos muy agradecidos.
m4 d3 *Evaristo A Gismondi.*

SE ofrece una ama de leche primeriza con buenas recomendaciones la persona que guste ocuparla ocurra á la calle Cochabamba al lado de la carniceria entre Salta y Lima. m4 3d

Sirvienta para matrimonio solo—En la calle Florida núm. 262, se necesita una sirvienta formal que sepa Planchar, se prefiere estrangera, inglesa ó alemana. Se le dará buen sueldo y todo lo necesario; ocurra a la casa indicada. m4 3d

SE alquilan dos piezas á 2 cuadras del teatro de la Victoria en primero ó segundo patio para tratar Buen Orden 15. m5 3d

Tilburis de 2 y 4 ruedas hay muy elegantes, hay para vender mas baratos que en las fábricas de carruaje, Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Tienda para alquilar, hay una de poco alquiler en la calle Buen Orden 647. m3 5d

Tenedor de Libros se ofrece uno con buenas recomendaciones calle de Cangallo esquina Esmeralda. m3 8d

ULTIMA HORA

Del Sud de Francia acaban de llegar 162 calle Victoria, sombreros de castor para caballeros de nueva forma, flexibles del todo y de copa redonda muy finos y baratos, otros con el ala dura y copa flexible y redonda, tambien finitos, otros duros del todo, otros de copa de seda y de castor, muy ricos, otros etc., todos á precios garantidos, mas baratos que en cualquiera otra parte; aprovechar. Sombreria Central de Luis Docteur, 162 calle Victoria 162. m5 2d

UN muchacho de 15 años se necesita para el servicio de una casa de familia; ocúrrase Santiago del Estero No. 2. m5 2d

Verdaderos cigarros.

De la Habana, Luis Docteur ha recibido directamente cigarros habanos, como no habia tenido todavia. Ruega á los aficionados se sirvan pasar á probarlos; hay Lóndres, Regalía etc, cigarros de salon para jóvenes á 6 m|c. el atado, lindas boquillas y artículos de regalo, calle Victoria 162. m5 2d

VAPORES

Kate-Jenny-Baby

Prevenimos al comercio que habiendo comprado dichos vapores, todas las cuentas contra los mismos y hasta el 22 del corriente son á cargo del Sr. D. Juan Page, y despues de esa fecha en adelante á los que firman—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 5d *A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. José D Gonzalez, se llama cita y emplaza á D. Felipe Velazquez para que en el término de 30 dias á contar de la fecha comparezca en este Juzgado de comercio por intermedio del que suscribe, por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por arreglo de cuentas soc ales le ha interpuesto D. Florencio Garay bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Asuncion Enero 21 de 1871.
Luis Burone.
m5 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza por el termino de tres dias á D. Antonio Llorente para que comparezca dentro de seis dias por la oficina del infrascrito y mi colega D. Ramon Garrido á contestar el traslado de la demanda que se le ha conferido en el espediente que le ha promovido D. Amadeo Buchard por cobro de pesos y á estar á derecho, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires Marzo de 1871.
m5 3d *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Miguel Pádula para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina de Don Bernabé Demaria á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho en el asunto que ha promovido Don Angel Verna sobre resicion de un contrato de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
m5 9d *Alejandro Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abacripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Lauriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa, y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871.
Carlos Raymond.
f9 30d Escribano Público.

En la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en esta ciudad calle de Rivadavia Nos. 398, 400 y 402, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Murature, compuesto su terreno de 15 varas 50 cent. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 609,927 pesos 30 cén m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Vicente Artola calle de la Victoria 116, donde el infrascrito le pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
Natalio A. Ponce.
f12 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Beccar.*

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor frances—

Mensagerias Fluviales

Agencia de vapores y comisiones de Pedro Risso.

99—RECONQUISTA—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia que empezará á regir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay argentinos el vapor inglés—

IRIS.

Capitan J. Elecie saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Pedro Risso.
Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

Y Mensagerias á las Provincias.
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

NUEVO TINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA NUEVO AVISO.

Servicio del Puerto—Los vapores:

KATE, JENNY, BARY.

Se ocupa del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor.

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábados del Retiro á las 10 de la mañana en combinacion con el vapor 'Estrella" desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor—

LUJAN.

Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

—Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, Carga solamente los vapores.

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios el vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de las mismas, corriendcon todas las diligencia